

L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

S Í N T E S I S I N F O R M A T I V A

MORELIA, MICH. JUEVES 17 DE JUNIO DEL 2021.



Reestructuran comisiones y comités de la 74 Legislatura

La finalidad es dar continuidad a los trabajos legislativos, además de reflejar la pluralidad del Congreso michoacano

MICHOACÁN, MICH.

Con la finalidad de brindar certeza y continuidad a los trabajos legislativos, la 74 Legislatura del Congreso michoacano, avaló en sesión ordinaria del Pleno, la reestructura de comisiones de dictamen, comités y comisiones especiales.

La propuesta, presentada por la Junta de Coordinación Política, reconoce que todas las comisiones y comités son colegiados y se integran, procurando reflejar la pluralidad del Congreso con un mínimo

de tres y un máximo de cinco diputados, presididos por el primero de los nombrados, a propuesta de la Junta y aprobadas por el Pleno.

Así, se reestructuraron la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana, presidida por el diputado Fermín Bernabé Bahena e integrada por los diputados Eduardo Orhuela, Francisco Paredes, Alfredo Azael Toledo y David Cortés Mendoza; en tanto, la Comisión de Comunicaciones y Transportes, será presidida por Salvador Arvizu e integrada por Sergio Báez y Abraham Cruz.

Además, la Comisión de Derechos Humanos, seguirá presidida por la diputada Teresa Mora, e integrada por los diputados Antonio Soto, Gabriela Ceballos, Francisco Paredes y Fermín Bernabé Bahena; asimismo, la Comisión de Desarrollo Sustain-

table y Medio Ambiente, presidida por la diputada Mayela Salas e integrada por los diputados Lucila Martínez y Abraham Cruz.

La Comisión de Educación, será presidida por el diputado Antonio Madruz e integrada por Teresa Mora y Octavio Ocampo; la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales, presidida por el diputado Jorge Estrada e integrada por Martín Rodríguez y Sergio Báez; posteriormente, la Comisión de Gobernación, continuará encabezada por la diputada Crisbina Portillo e integrada por los diputados Irma Bermúdez, David Cortés, Antonio Soto y Omar Carreón Abud.

La Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género, queda presidida por la diputada Lucila Martínez e integrada por Anaceli Saucedo y Zenaida Salvador; la Comisión

de Deportes, presidida por el diputado David Cortés e integrada por los diputados Omar Carreón y Antonio Madruz; en tanto, la Comisión Jurisdiccional asignó la presidencia a la diputada Adriana Hernández e integrada por Mayela Salas y Miriam Tinoco.

La Comisión de Justicia, será presidida por el diputado José Villanueva e integrada por Anaceli Saucedo, Adriana Hernández, Fermín Bernabé y Ernesto Núñez; la Comisión de Migración, presidida por el diputado Sergio Báez e integrada por Ángel Varrueta y Javier Estrada, en tanto la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias, asignó la presidencia al diputado Octavio Ocampo, quedando integrada también por los diputados José Villanueva y José Flores.

Cabe señalar que la Comisión Especial para dar seguimiento, atención e investigación a los casos de acoso sexual en contra de estudiantes de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, quedó presidida por la diputada Teresa Mora e integrada por Irma Bermúdez, Ma. Del Refugio Cabrera, Lucila Martínez, Zenaida Salvador y Eduardo Orhuela.

UNIVERS OPTICO

Sus ojos merecen lo mejor

EXAMEN DE LA VISTA

LENTES DE CONTACTO

RESPONSABLE SANITARIO:
OPT. VICTOR M. O.

PROTESIS OCULARES

OPTOMETRIA

Cédula Profesional
No. 7708732

HORARIO DE LUNES A SABADO DE 10:00 HRS. A 8:00 P.M. Tel. 528-82-40

Reestructuran comisiones y comités de la 74 Legislatura

Morelia, Michoacán, 16 de junio de 2021.- Con la finalidad de brindar certeza y continuidad a los trabajos legislativos, la 74 Legislatura del Congreso michoacano, avió en sesión ordinaria del Pleno, la reestructura de comisiones de alto nivel, comités y comisiones especiales.

La propuesta, presentada por la Junta de Coordinación Política, reconoce que todas las comisiones y comités son orgánicos y se integran, procurando reflejar la pluralidad del Congreso con un mínimo de tres y un máximo de cinco diputados, presididos por el primero de los nombrados, a propuesta de la Junta y aprobados por el Pleno.

Así, se reestructuraron la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana,

presidida por el diputado Ferrn Bernabé Bahera e integrada por los diputados Eduardo Ordoñez, Francisco Fuentes, Alfredo Azel Toledo y David Cortés Mendocza; en tanto, la Comisión de Comunicaciones y Transportes, será presidida por Salvador Arriaga e integrada por Sergio Báez y Abraham Cruz.

Además, la Comisión de Derechos Humanos, seguirá presidida por la diputada Teresa Mora, e integrada por los diputados Antonio Soto, Gabriela Cabañas, Francisco Pardo y Ferrn Bernabé Bahera; asimismo, la Comisión de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente, presidida por la diputada Mayra Salas e integrada por los diputados Lucía Martínez y Abraham Cruz.

La Comisión de Educación,

será presidida por el diputado Antonio Maiztegui e integrada por Teresa Mora y Octavio Queros; la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales, presidida por el diputado Jorge Estrada e integrada por Martín Rodríguez y Sergio Báez; posteriormente, la Comisión de Gobernación, continuará encabezada por el diputado Cristina Perillo e integrada por los diputados Irma Bermúdez, David Cortés, Antonio Soto y Oscar Carrón Aluís.

La Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género, queda presidida por la diputada Lucía Martínez e integrada por Araceli Saucedo y Zoraida Labrador; la Comisión de Depósitos, presidida por el diputado David Cortés e integrada por los diputados Oscar Carrón y Antonio Maiztegui; en tanto, la

Comisión Antidiscriminación seguirá presidida por la diputada Adriana Hernández e integrada por Mayra Salas y Abraham Cruz.

La Comisión de Justicia, será presidida por el diputado José Villanueva e integrada por Araceli Saucedo, Adriana Hernández, Ferrn Bernabé y Ernesto Nájera; la Comisión de Migración, presidida por el diputado Sergio Báez e integrada por Ángel Vera y Javier Estrella, en tanto la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias, seguirá la pre-

sidencia al diputado Octavio Queros, quedando integrada también por los diputados José Villanueva y José Flores.

Cabe señalar que la Comisión Especial para dar seguimiento, atención e investigación a los casos de acoso sexual en contra de estudiantes de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, quedó presidida por la diputada Teresa Mora e integrada por Irma Bermúdez, Ma. Del Refugio Cabrera, Lucía Martínez, Zoraida Labrador y Eduardo Dávila.



La finalidad de la reestructuración de comisiones, es dar continuidad a los trabajos legislativos, además de reflejar la pluralidad del Congreso michoacano.



Alfega Rivera Alajo, en el momento de darle protesta de su como presidenta municipal sustituta de Chilchota.

Rinde protesta Alfega Rivera como presidenta municipal sustituta de Chilchota

Morelia, Michoacán, 16 de junio de 2021.- Ante el Pleno de la LXIV Legislatura, Alfega Rivera Alajo, rindió protesta como presidenta municipal sustituta del Ayuntamiento de Chilchota, por lo que resta del periodo constitucional 2018-2021.

Previamente, el Congreso local aprobó el dictamen con respecto de diversos proyectos presentados por los diputados la Comisión de Gobernación, que preside la diputada Cris-

tina Perillo Azula e integran la legislatura Irma Bermúdez, así como los diputados Antonio Soto, David Riquelme y Oscar Antonio Carrón Aluís, por el que se designa a Alfega Rivera como presidenta municipal sustituta del ayuntamiento de Chilchota, todo vez que cumple con los requisitos de elegibilidad previstos por el artículo 118 de la Constitución Política del Estado de Michoacán.

El dictamen destaca que

ante la ausencia definitiva del alcalde electo Eduardo Ibañez Alvarado, y con el propósito de brindar estabilidad al municipio, se elevó a la propuesta formulada por el Delegado Nacional en Funciones de Presidencia del Comité Ejecutivo Estatal de MORENA, según lo establece la Ley Orgánica Municipal, en relación a respetar el origen partidista para su designación.

Prueba rápida covid-19
Autodeterminación rápida e segura
\$799.00

Análisis Clínicos del Dr. Simón

Taquería Cabrera

¡¡¡Riquísimos!!!
Tacos de Barbacon y deliciosas aguas

Pedidos:
753 101 81 88

Atendidos por su propietario
Fernando Cabrera Garfias

Av. Heroica Esc. Naval Militar (atrás del Palacio)

Reestructuran comisiones y comités de la 74 Legislatura

*La finalidad es dar continuidad a los trabajos legislativos, además de reflejar la pluralidad del Congreso michoacano

Morelia, Michoacán, 16 de junio de 2021. Con la finalidad de brindar certeza y continuidad a los trabajos legislativos, la 74 Legislatura del Congreso michoacano, avaló en sesión ordinaria del Pleno, la reestructura de comisiones de dictamen, comités y comisiones especiales.

La propuesta, presentada por la Junta de Coordinación Política, reconoce que todas las comisiones y comités son colegiados y se integran,

procurando reflejar la pluralidad del Congreso con un mínimo de tres y un máximo de cinco diputados, presididas por el primero de los nombrados, a propuesta de la Junta y aprobadas por el Pleno.

Así, se reestructuraron la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana, presidida por el diputado Fermín Bernabé Bahena e integrada por los diputados Eduardo Orihuela, Francisco Paredes, Alfredo Azael

Toledo y David Cortés Mendoza; en tanto, la Comisión de Comunicaciones y Transportes, será presidida por Salvador Arvizu e integrada por Sergio Báez y Abraham Cruz.

Además, la Comisión de Derechos Humanos, seguirá presidida por la diputada Teresa Mora, e integrada por los diputados Antonio Soto, Gabriela Ceballos, Francisco Paredes y Fermín Bernabé Bahena; asimismo, la Comisión de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente, presidida por la diputada Mayela Salas e integrada por los diputados Lucila Martínez y Abraham Cruz.

La Comisión de Educación, será presidida por el diputado Antonio Madriz e integrada por Teresa Mora y Octavio Ocampo; la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales, presidida por el diputado Jorge Estrada e integrada por Martín Rodríguez y Sergio Báez; posteriormente, la Comisión de Gobernación, continuará encabezada por la diputada Cristina Portillo e integrada por los diputados Irma Bermúdez, David Cortés, Antonio Soto y Omar Carreón Abud.

La Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género, queda presidida por la diputada Lucila Martínez e

integrada por Araceli Saucedo y Zenaida Salvador; la Comisión de Deportes, presidida por el diputado David Cortés e integrada por los diputados Omar Carreón y Antonio Madriz; en tanto, la Comisión Jurisdiccional asignó la presidencia a la diputada Adriana Hernández e integrada por Mayela Salas y Miriam Tinoco.

La Comisión de Justicia, será presidida por el diputado José Villanueva e integrada por Araceli Saucedo, Adriana Hernández, Fermín Bernabé y Ernesto Núñez; la Comisión de Migración, presidida por el diputado Sergio Báez e integrada por Ángel Virrueta y Javier Estrada, en tanto la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias, asignó la presidencia al diputado Octavio Ocampo, quedando integrada también por los diputados José Villanueva y José Flores.

Cabe señalar que la Comisión Especial para dar seguimiento, atención e investigación a los casos de acoso sexual en contra de estudiantes de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, quedó presidida por la diputada Teresa Mora e integrada por Irma Bermúdez, Ma. Del Refugio Cabrera, Lucila Martínez, Zenaida Salvador y Eduardo Orihuela.



Rinde protesta Alfega Rivera como presidenta municipal sustituta de Chilchota

Morelia, Michoacán, 16 de junio de 2021.- Ante el Pleno de la LXXIV Legislatura, Alfega Rivera Alejo, rindió protesta como presidenta municipal sustituta del Ayuntamiento de Chilchota, por lo que resta del periodo constitucional 2018-2021.

Previamente, el Congreso local aprobó el dictámenes con proyecto de decreto presentados por los diputados la Comisión de Gobernación, que preside la diputada Cristina Portillo Ayala e integran la legisladora Irma Bermúdez, así como los diputados Antonio Soto, David Ilagor y Omar Antonio Carrón Abud, por el que se designa a Alfega Rivera como presi-

denta municipal sustituta del ayuntamiento de Chilchota, toda vez que cumple con los requisitos de elegibilidad previstos por el artículo 119 de la Constitución Política del Estado de Michoacán.

El dictamen destaca que ante la ausencia definitiva del alcalde electo Eduardo Ixta Álvarez, y con el propósito de brindar estabilidad al municipio, se atendió a la propuesta formulada por el Delegado Nacional en Funciones de Presidente del Comité Ejecutivo Estatal de MORENA, según lo establece la Ley Orgánica Municipal, en relación a respetar el origen partidista para su designación.





Aprobamos **LA LEY DE TRASPLANTES Y DONACIÓN DE ÓRGANOS, TEJIDOS Y CÉLULAS** y con ello se fortalece la **CULTURA DE DONACIÓN** y se busca desestimar el comercio.

#LEGISLANDOPORMICHOACÁN



CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAJUPA

Rinde protesta Alfega Rivera como presidenta municipal sustituta de Chilchota



MORELIA, MICH

Ante el Pleno de la LXXIV Legislatura, Alfega Rivera Alejo, rindió

protesta como presidenta municipal sustituta del Ayuntamiento de Chilchota, por lo que resta del periodo constitucional 2018-2021.

Previamente, el Congreso local aprobó el dictámenes con proyecto de decreto presentados por los diputados la Comisión de Gobernación,

que preside la diputada Cristina Portillo Ayala e integran la legisladora Irma Bermúdez, así como los diputados Antonio Soto, David Ilagor y Omar Antonio Carrón Abud, por el que se designa a Alfega Rivera como presidenta municipal sustituta del ayuntamiento de Chilchota, toda vez que cumple con los requisitos de elegibilidad previstos por el artículo 119 de la Constitución Política del Estado de Michoacán.

El dictamen destaca que ante la ausencia definitiva del alcalde electo Eduardo Ixta Álvarez, y con el propósito de brindar estabilidad al municipio, se atendió a la propuesta formulada por el Delegado Nacional en Funciones de Presidente del Comité Ejecutivo Estatal de MORENA, según lo establece la Ley Orgánica Municipal, en relación a respetar el origen partidista para su designación.

No podemos pagar prestaciones del 2019 porque no podemos pagar recursos de otros años con el dinero de 2021, se agotó el tiempo

Rodrigo Gómez, TESORERO

La propuesta de la modificación clausular fue el año pasado para pagar la prestación en aquel momento, pero hubo negativa de la dirigencia

Luis Fernando Rodríguez, ABOGADO GENERAL

ACUERDO CEDIÓ ESQUEMA DE PAGO DE 'AYUDA SINDICAL'

'Dobla las manos' el SUEUM

UMSNH DEPOSITARÁ DIRECTAMENTE A LOS TRABAJADORES, SIN MEDIACIÓN GREMLIAL; TAMBIÉN SE CONJURÓ AMENAZA DE HUELGA

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) logró finalmente que el SUEUM modifique el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) para que sea la institución quien pague directamente la Ayuda Sindical a los trabajadores adheridos, como parte las negociaciones ante el emplazamiento a huelga que existía para este miércoles, el cual también se desactivó y permitió el trabajo normal en la máxima casa de estudios frente al proceso de nuevo ingreso.

Ayer en rueda de prensa, el tesorero nicolaíta, Rodrigo Gómez Monje, y el abogado general, Luis Fernando Rodríguez Vera, dieron a conocer los pormenores de la negociación con el Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM), que tenía dos emplazamientos a huelga.

Luis Fernando Rodríguez señaló que uno de los principales avances tiene que ver con la modificación de la cláusula 50 que posibilita el pago de la prestación denominada Ayuda Sindical directamente al trabajador, por lo que así se hará a partir del recurso pendiente de enero y hasta la fecha.

El tesorero precisó que esto implica el pago de la prestación de los años 2019 y 2020 que no se cubrió por las irregularidades en el padrón de socios del SEUM y que se debieron subsanar a finales de marzo, por lo que ya la Universidad Michoacana no puede pagar dicha prestación y únicamente el pago será lo correspondiente al año en curso.

Lo más importante de esta revisión, puntualizó, es que el SUEUM aceptó esta propuesta

Hay aumento salarial

La amenaza de huelga se conjuró en una negociación con aumentos salariales, dentro de la media nacional.

3.4%

AUMENTO

salarial se negoció en el acuerdo

0.9%

ALZA

en el pago de las prestaciones al SUEUM

750

PESOS

aumento máximo con las negociaciones

2

AÑOS

se perdió bono por fallas del SUEUM



ESTE MIÉRCOLES, EN RUEDA DE PRENSA, DIERON A CONOCER LOS PORMENORES DE LA NEGOCIACIÓN CON EL SUEUM

Postura

Dirigencia ve 'victoria' en negociación

Por su parte, el Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana, señaló que, tras más de 5 horas de negociación, el gremio nicolaíta aceptó conjurar el estallamiento de huelga y aceptar los ofrecimientos puestos

sobre la mesa de diálogo instalada con la autoridad universitaria en las instalaciones de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.

La dirigencia argumentó que de no tener nada hasta martes pasado, hoy se regis-

tran importantes logros para los sindicalistas y dejó en claro que sabiendo que aún existen adeudos de parte de la autoridad universitaria, no se renunciará a la lucha de los mismos, "para recuperar hasta el último centavo".

planteada por la administración central desde el año pasado, donde para dar una mayor transparencia y rendición de cuentas se solicitaba la modificación de las cláusulas 27 y 50 del CCT.

Se conjura la huelga

En lo que respecta al primer emplazamiento por revisión salarial, explicó que el SUEUM también aceptó la propuesta realizada por el rector Raúl Cárdenas Navarro de un

incremento salarial del 3.4 por ciento directo al salario y 0.9 por ciento a prestaciones, por lo que, haciendo una optimización de los recursos, el pago retroactivo se hará válido en la segunda quincena de agosto.

Apuntó que en lo que se refiere a las violaciones al Contrato, con el sindicato se llegaron a dos acuerdos: el primero correspondiente al pago de despensa, el cual será en especie mediante un depósito de 925 pesos, mismos que se harán llegar de manera directa a cada uno de los trabajadores con lo que queda subsanada la cláusula 50 inciso II.

Detalló que el segundo acuerdo es en relación a la calendarización del pago de la mencionada Ayuda Sindical: los bonos de enero a abril de 2021 se pagarán en la primera quincena de septiembre, en tanto que las de mayo a agosto se liquidarán durante la segunda quincena de septiembre.

El pago de despensa será igual: una parte en primera quincena y otra en segunda quincena de septiembre, respectivamente; con estos acuerdos, subrayó, quedan subsanadas todas las violaciones lo que abona a la transparencia como el eje rector de la actual administración.

Rodríguez Vera, destacó que, en relación a las violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo, la institución no está en condiciones de cubrir la serie de peticiones que reclamaban, lo que se redujo al cumplimiento de concesiones mínimas pero que tienen un impacto positivo ya que benefician directamente a la clase trabajadora de la Universidad Michoacana.

Los funcionarios resaltaron la actualización de las cláusulas 27, segundo párrafo y 50, inciso G, del Contrato Colectivo de Trabajo vigente fue solicitada mediante oficio desde el pasado 3 de noviembre de 2020 por la autoridad central de la UMSNH, después de insistir en diferentes ocasiones durante el pasado año para que fuera entregada la actualización correcta del padrón de socios; dicha petición rechazada por parte de la dirigencia sindical en varias ocasiones mientras que tampoco actualizó correctamente su listado de socios, donde incluía desde trabajadores que estaban en otro sindicato y hasta a personas muertas.

EDUCACIÓN FORMAN PARTE 60 ALUMNOS DEL TEC DE MORELIA

Arranca el Verano Delfín

ESTUDIANTES DEL ITM PARTICIPARÁN EN VARIOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN OTRAS INSTITUCIONES

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

Del 14 de junio al 30 de julio, un total de 60 estudiantes del Instituto Tecnológico de Morelia participarán en el XXVI Verano de Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2021 del Programa Delfín, con la colaboración y elaboración de proyectos de investigación con diferentes instituciones del país y del extranjero.

Paralelamente, dentro del Verano de Investigación, el Instituto Tecnológico de Morelia recibió a 11 estudiantes de instituciones como: La Universidad Autónoma de Manizales en Colombia, Universidad Autónoma de Chiapas, Institutos Tecnológicos de Tepic, Chilpancingo, Ciudad Hidalgo y del Estado de Hidalgo, quienes desarrollarán proyectos de investigación con la asesoría de profesores investigadores de esta Casa de las Ingenierías.

Omar Aguilar García, jefe de Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación, precisó que de las y los 60 estudiantes del ITM, 37 son mujeres y 23 son hombres. Respecto a sus destinos, detalló que dos jóvenes viajaron a la Institución Universitaria Esumer, en Colombia; 21 realizarán su estancia en estados como: Puebla, Colima, Sonora, Guanajuato, Estado de México, Baja California, Campeche, Nayarit, Nuevo León, Jalisco

y Quintana Roo; además de 37 alumnos y alumnas que realizarán su verano Delfín en universidades del interior del estado.

Este martes, Aguilar García, acompañado de los subdirectores de Planeación y Vinculación y Subdirector Académico, Cris-thian Torres Millarez y Carlos Fabián Escudero García, respectivamente, se reunieron de manera virtual con los 60 jóvenes ponys a quienes externaron la importancia de impulsar este tipo de experiencias en enriquecen su formación académica.

El responsable del programa en el Tecnológico de Morelia refirió que las y los estudiantes seleccionados se integrarán a proyectos de investigación de su interés, asesorados por distinguidos investigadores en una estancia académica, con duración de siete semanas en Instituciones de Educación Superior o Centros de Investigación.

Omar Aguilar, acompañado del subdirector de Planeación y del jefe de Departamento de Ciencias Económico Administrativas, Marco Antonio Flores de la Torres y los doctores Miguel Vázquez García y América Ivonne Zamora Torres, quienes recibieron a 8 de los 11 jóvenes

que realizarán su estancia de investigación en el campus Morelia, a quienes invitaron a conocer las instalaciones y a sus asesores.

En este programa de movilidad estudiantil, participan jóvenes con talento y vocación por la ciencia y la tecnología que, con la experiencia personal y académica adquirida, deciden integrar la investigación en sus estudios y formar parte de programas de posgrado en el país y el extranjero.

Los estudiantes seleccionados se integrarán a los proyectos de investigación de su interés, quienes estarán asesorados por distinguidos investigadores

Omar Aguilar García, JEFE DE GESTIÓN TECNOLÓGICA



SE DESTACÓ QUE EN EL EVENTO PARTICIPARÁN JÓVENES CON TALENTO Y VOCACIÓN POR LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA.

El objetivo fundamental es fomentar la formación de capital intelectual de alto nivel académico, que en el futuro inmediato contribuyan en el desarrollo regional, nacional e internacional.

En el 2020 de igual forma a pesar de la pandemia, Instituto Tecnológico de Morelia, participó en la edición XXV del Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico, Delfín 2020.

El Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico, por la pandemia la vinculación se realizó de manera virtual,

desde el mes de junio, julio y agosto, con la participación de 32 estudiantes de Morelia.

Se destacó que el ITM tiene 16 años participando en el programa, el cual tiene como objetivos contribuir a la creación de una cultura científico-tecnológica por medio de actividades de divulgación para el conocimiento, aprovechamiento y valoración de las tareas de investigación y posgrado que realizan las Instituciones de Educación Superior.

"Mediante la vinculación de estudiantes destacados con investigadores de los posgrados de las IES participantes, se contribuye

en la formación de cuadros académicos de alto nivel y con ello consolidar la investigación y el fortalecimiento de los programas de posgrado de las Instituciones", explicó Omar Aguilar.

Desde 1995 diversas instituciones de educación superior y centros de investigación de la región del Pacífico mexicano, decidieron integrarse para fortalecer la cultura científica entre sí, crearon el Programa Delfín incrementando de manera significativa la participación, a través de sus subprogramas, del personal académico adscrito en ellas y, de sus más destacados estudiantes.

■ RECORRIDO ■ BUSCAN VISIBILIZAR LA NECESIDAD DE CICLOVÍAS

Reactivan ruta en bici

GRUPOS DE CICLISTAS APROVECHARON LA BANDERA VERDE, AL DISMINUIR CASOS DE CORONAVIRUS EN LA ZONA, PARA PASEAR

ROCELIO ARELLANO,

Corresponsal La Voz de Michoacán

Uruapan, Mich.- El distintivo de bandera verde para Uruapan al disminuir los contagios de coronavirus, motivó reiniciar los recorridos nocturnos en bicicleta, actividad que busca visibilizar la necesidad de habilitar ciclovías por ser una demanda del 68 por ciento de la población que observa en este transporte oportunidades para reducir la contaminación ambiental y auditiva, así como el ahorro en la economía familiar, entre otros beneficios.

Se trata de una iniciativa de la sociedad civil de la región, principalmente conformada por grupos de ciclistas que dan fuerza a la organización denominada "Interclubes MTB Uruapan" quienes estiman una participación de entre 900 y 1,000 personas en sus ediciones nocturnas de cada miércoles, acciones que solamente se cancelan debido a la lluvia o por indicaciones de las autoridades de la Secretaría de Salud ante un eventual regreso a la prohibición de concentraciones masivas.

Aunque el estatus sanitario del municipio de Uruapan ya permite este tipo de eventos, el mismo se desarrollará con la aplicación de algunas medidas sanitarias preventivas como el uso obligatorio de cubrebocas, sana distancia, saturización de manos y equipos, entre otras, así lo informó Verónica Torres, presidenta de la citada agrupación, la cual utilizará el eslogan "Uruapan en bici" en esta reedición de recorridos nocturnos suspendidos en marzo del 2020 ante la llegada de la pandemia del coronavirus (COVID-19).

Tras detallar que los recorridos nocturnos serán de las 20:30 a las 21:30 o 22:00 horas, indicó que iniciarán con la "ruta clásica" que contempla una longitud de entre 17 y 18 kilómetros tras partir de la antigua estación del ferrocarril y recorrer el Paseo Lázaro Cárdenas, así como el Paseo de la Re-



■ Beneficios en la región

El transportarse en bicicleta genera oportunidades para reducir la contaminación ambiental y auditiva, así como el ahorro en la economía familiar.

167

MIL

vehículos,
transitan en Uruapan.

68

POR CIENTO

de 334 mil habitantes,
demanda ciclovías

19

POR CIENTO

usa bicicleta como
medio de transporte

7

POR CIENTO

de los ciudadanos
utiliza motocicleta

6

POR CIENTO

se moviliza
caminando

volución para retornar por ese mismo tramo y continuar por la Avenida Juárez, 5 de Febrero, Independencia, Manuel Ocaranza, Juan Delgado, Calzada Benito Juárez y Avenida Chiapas para culminar nuevamente en el punto de partida.

Sobre el tema, sostuvo que desde luego el objetivo es motivar la ejercitación física, pero sobre todo visibilizar la empatía que un amplio sector de la población tiene hacia el uso de la bicicleta como medio de transporte para el traslado a la escuela, el trabajo y otras actividades cotidianas con beneficios o efectos secundarios como menor contaminación al reducir el uso de vehículos, menor contaminación auditiva y ahorros en la economía familiar con menos gasto en gasolina

y transporte público.

Desde luego, dijo, el arraigo y crecimiento de este medio de transporte obliga a las autoridades municipales al diseño y equipamiento urbano para este tipo de movilidad a través de concretar proyectos de ciclovías en diversos puntos de la ciudad, sobre todo rutas que cuenten con los elementos de seguridad viales eficientes, desde balizamientos y otras señalizaciones con el respaldo y vigilancia permanente por parte de la Dirección de Tránsito Municipal.

Así mismo, indicó que existen otras cuatro rutas para este ejercicio, las cuales abarcan otros puntos de la ciudad, sobre todo donde existe la posibilidad de concretar estos equipamientos urbanos para la movilidad a través del uso específico de la

bicicleta como medio de transporte. "Más de un año suspendimos esta dinámica tras la llegada de la pandemia, pero ahora se nos presenta nuevamente la oportunidad lo cual también es motivo de una sana convivencia", indicó.

En este sentido la directora del Instituto Municipal de Planeación (Implan), Joanna Moreno, informó a La Voz de Michoacán que existe el proyecto de consolidar una ciclovía sobre el Paseo Lázaro Cárdenas en ambos sentidos, luego de que durante los últimos años se han ejecutado obras de mejoramiento urbano en esa arteria. "Incluso el martes pasado, por la tarde, se realizó una ruta de prueba para levantar observaciones que permitan analizar las fortalezas y debilidades".

Se trata de recopilar información de campo proporcionada por los peatones, automovilistas, transportistas, motociclistas y ciclistas con el fin de establecer dónde y cómo solucionar posibles conflictos de movilidad, privilegiando la seguridad de todos los ciudadanos, lo que incluirá modificaciones al reglamento de tránsito municipal, sin embargo, se trata de un proceso que todavía tiene un largo trecho por recorrer, indicó Joanna Moreno.

Para finalizar, puntualizó que son propuestas con sustento técnico que datan desde hace al menos tres años, las cuales se incluyen en el proyecto a largo plazo denominado Plan Uruapan 2033 Planeanado a Futuro presentado en el 2020 ante al cabildo para su validación.

DINERO



¡ Pago en línea

La SFA anunció que también podrá ponerse al corriente con el refrendo vehicular en línea.

- ¡ Realice su pago de refrendo mediante la plataforma en Internet
- ¡ Verifique llegue un correo electrónico con el comprobante de pago
- ¡ Acuda al Departamento de Atención para recoger el engomado vehicular
- ¡ En caso de no recibir el comprobante, lleve un estado de cuenta
- ¡ Respete las medidas sanitarias cuando acuda a las oficinas de Rentas
- ¡ Puede realizar los pagos mediante una ventanilla bancaria con la excepción de esperar el engomado

FUENTE: SFA

AFORO, LA VOZ DE MICHOACÁN

¡ ADEUDO ¡ ACTUALIZACIÓN CAUSA DEMORAS

Aplaza el 'Borrón y Cuenta Nueva'

PIDE SFA ESTAR AL PENDIENTE PARA ACTIVACIÓN DEL APOYO VEHICULAR

MARICRUZ RIOS,
La Voz de Michoacán

Debido a una actualización en la plataforma de control vehicular, la entrada en vigor del programa 'Borrón y Cuenta Nueva' junto con otros esquemas de apoyos a ciudadanos se tendrán que aplazar hasta nuevo aviso, dio a conocer la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA) de Michoacán.

La Secretaría de Finanzas refirió que también se ven afectados los programas de regularización de motocicletas, así como el de condonación de las multas durante el proceso de renovación extemporánea de licencias

para conducir. Solo se mantiene vigente el tema del refrendo vehicular, que estará vigente hasta el 31 de agosto.

Sin estipular una fecha exacta para la reanudación de los apoyos y del programa, la dependencia estatal mencionó que la intención es dar cabida a estos esquemas en cuanto se hagan las adecuaciones y actualizaciones a la plataforma.

De acuerdo con la versión oficial de la dependencia, "el retraso en la aplicación de los apoyos corresponde a acciones de mejoramiento del sistema de control vehicular" y que "estas acciones están encaminadas a mejorar los servicios para la población, mismos que permitirán una atención más rápida y precisa.

Por ello, el Gobierno estatal insistió en que las fechas de reanudación de todos programas para contribu-

yentes rezagados se darán a conocer a la brevedad posible, por medio de los canales oficiales, las redes sociales de la SFA, así como de los medios de comunicación.

Extienden el plazo para el refrendo vehicular

No obstante, es de resaltar que se mantiene en activo el esquema de condonación de multas y recargos en el pago extemporáneo de refrendo vehicular 2021, que ahora estará vigente hasta el próximo 31 de agosto, por lo que prácticamente es una nueva ampliación de dos meses para ponerse al corriente.

Destaca la autoridad estatal que, al menos sobre el refrendo vehicular, ha habido un notable aumento en cuanto al interés de la población para poner en regla sus vehículos de 2015 a la fecha, toda vez que en ese año el parque

vehicular registrado no superaba el 30 por ciento del total de unidades.

Para finales de 2020 y gracias a diversos programas de apoyo a la economía familiar, el 80 por ciento de vehículos estaba debidamente registrado y con sus trámites actualizados, por lo que meta era al menos mantenerse en esa línea para este año.

Según las estimaciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) habría 1 millón 3 mil de unidades en el parque vehicular, con unas 600 mil circulando sólo en Morelia, en donde año con año y pese a los programas de 'Borrón y Cuenta Nueva' persiste un rezago promedio del 20 al 25 por ciento en los automotores al corriente con el pago del refrendo, habiendo casos de personas que deben más de dos años de esta contribución.

¡ VACUNACIÓN ¡ INMUNIZADOS EN LA REGIÓN SON ADULTOS

Aplican 400 dosis por hora

DURANTE LOS DOS PRIMEROS DÍAS, DE CUATRO PLANEADOS, SE HA INYECTADO A 7 MIL PERSONAS EL BIOLÓGICO PFIZER

OTILIA MEDELLÍN,

Colaboradora La Voz de Michoacán

Lázaro Cárdenas, Mich.- Más de 400 adultos, son los que cada hora están siendo vacunados durante la presente jornada contra el coronavirus (COVID-19), la cual se lleva a cabo en este municipio, donde en los dos primeros días, de los cuatro programados por las autoridades de salud en la región, se han aplicado cerca de 7 mil dosis de la vacuna Pfizer.

Sobre el tema habló el doctor Carlos Olvera Solís, quien tiene el cargo como jefe de la Jurisdicción Sanitaria Número 8, el mismo que respondió que al momento el reporte de inmunización en el municipio cuenta con 18 mil dosis para ser aplicadas en esta jornada local de vacunación, la cual se contempla concluya para este próximo viernes 18 de junio.

Durante la presente fase se resaltó que la aplicación de las dosis se realiza con horario de 08:00 a 15:00 horas y que además se ha vacunado a personas de otros grupos de edad, es decir a adultos de 50 a 59 años y también a los de más de 60 años de edad, que por alguna razón se rezagaron para ser parte de esta inmunización, a los cuales,



DURANTE LA PRESENTE JORNADA DE VACUNACIÓN SE RESALTÓ QUE SE HAN VACUNADO A PERSONAS DE OTROS GRUPOS DE EDAD, ASÍ COMO A EMBARAZADAS.

tan solo el primer día de la jornada, se destinaron 692 dosis.

"... se tenía contemplado terminar la jornada de vacunación el viernes, pero seguramente el biológico destinado para la población objetivo no va a alcanzar, por la vacunación de rezago", anticipó el doctor Olvera Solís, quien al tiempo de informar, manifestó que en el caso

4
DÍAS
de vacunación contemplados

de que se quedaran dosis sin aplicar, estarían considerando continuar con la inmunización también el próximo lunes.

Así mismo, el jefe de la Jurisdicción Sanitaria Número ocho recordó que para esta jornada también se autorizó la aplicación de la vacuna Pfizer a mujeres embarazadas mayores de 18 años, las que lleguen al módulo de vacuna-

ción con 9 semanas o más de gestación.

También se afirmó, que actualmente, en el instituto tecnológico de Lázaro Cárdenas se está aplicando la primera de las dos dosis que deben aplicarse del biológico producido por Pfizer, por lo que será hasta el próximo mes cuando se esté convocando a las personas que se están vacunando ahora para completar

18 mil
DOSIS
destinadas para la jornada

su esquema de protección contra el coronavirus COVID-19.

Para finalizar, Carlos Olvera puntualizó que, si bien la aplicación de dos dosis de una vacuna como la Pfizer dan mayor protección sin embargo todos, vacunados o no vacunados, deben mantener el uso del cubrebocas y conservar las medidas de la sana distancia.

Violencia, imparable

En los últimos 18 meses los municipios de Jacona y Zamora se convirtieron en una de las regiones más violentas del país, con aumentos cercanos al 300 por ciento en homicidios.

5

MUNICIPIOS

intervenidos por la Sedena ante violencia

1,500

ELEMENTOS

enviará la Sedena para reforzar vigilancia

5

REGIONES

estatales se pretenden blindar a corto plazo

31

ASESINATOS

por mes, el promedio en Zamora en 2020

296%

CRECIÓ

la violencia en Jacona de 2017 a 2020

1

LUGAR

Zamora entre municipios violentos en el país

ESTRATEGIA REFUERZAN VIGILANCIA CON MIL 500 ELEMENTOS

Blinda Sedena región Zamora

PREOCUPAN ÍNDICES DE ASESINATOS EN ESTE MUNICIPIO Y EN JACONA; LA META ES RESGUARDAR LÍMITES CON JALISCO, DICEN

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Luego de meses de enfrentamientos entre grupos de la delincuencia organizada y de ostentar incrementos en homicidio doloso, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) reforzó el despliegue de tropas en cinco municipios michoacanos enclavados en los límites con Jalisco, en donde se buscará mitigar la violencia, particularmente la generada en Zamora y Jacona.

Un total de mil 500 elementos de las fuerzas armadas fueron destacamentos a partir de este miércoles a dichas demarcaciones, además Chavinda, Tingüindín y Tangancicuaro como parte del 'Plan Nacional de Paz y Seguridad 2018-2024', que trabaja de forma coordinada con la autoridad estatal.

El objetivo del despliegue es combatir el fenómeno del homicidio doloso y la presencia de grupos de la delincuencia organizada, problemática que durante los últimos meses se han agudizado en la región y han costado la vida de cientos de personas cada año, además de que las estructuras criminales parecen enquistarse en un territorio en donde ya se asesina por igual a hombres, mujeres y niños, en la vía pública o al interior de sus hogares.

Desde inicios de año, trascendió que la cantidad de asesinatos registrados, ubicó a Michoacán entre los tres primeros lugares a nivel nacional en cuanto a violencia se refiere, por lo que el despliegue operativo de refuerzo solo para Michoacán alcanzó casi los mil elementos en la primera fase del mes de marzo.

Se va a llevar a cabo con el objetivo de disminuir la cantidad de homicidios dolosos en la jurisdicción y la entidad. Los municipios donde se va actuar hay mayor número de homicidios

José Luis Fernández, COORDINADOR DE LA GUARDIA NACIONAL



EL OBJETIVO ES REFORZAR LAS CINCO REGIONES CON MAYOR INCIDENCIA, EN CUANTO A LOS ASESINATOS SE REFIERE

Desde entonces ha trascendido la pugna entre dos grupos delincuenciales por el control de las actividades ilícitas en esta región estado, situación que ha quedado documentada en videos de balaceras y encontronazos con las fuerzas del orden, además del constante incremento en la cifra de asesinatos y actividades delictivas.

La cifra de homicidios en Zamora ya es escandalosa, 371 asesinatos el año pasado, con 107 durante los primeros cuatro meses de 2021. Entre 2017 y 2020 la violencia se disparó en un 278.5 por ciento, siendo considerado el municipio más peligroso del país.

Jacona, por su parte, sumó 107 asesinatos el año pasado, con 43 en lo que va del año. Esta de-

marcación ha sufrido un incremento del 296 por ciento en la cifra de homicidios

Serán cinco regiones en total

El objetivo del gobierno michoacano es reforzar las cinco regiones con mayor incidencia en cuanto a los asesinatos de refiere, en las que encuentran Jacona, Zamora y Uruapan, y en un segundo término Zitácuaro y la ciudad capital.

Durante el arranque del operativo, el general José Luis Fernández Gutiérrez, coordinador de la Guardia Nacional, explicó que en la totalidad de la zona militar se estarán planteando esquemas de coordinación con el Gobierno de Michoacán y con los municipios para atender los distintos fenómenos generadores de

la violencia y los homicidios.

"Se va a llevar a cabo con el objetivo de disminuir la cantidad de homicidios dolosos en la jurisdicción y la entidad. Los municipios donde se va actuar es donde hay mayor número de homicidios, Jacona, Zamora Uruapan, Zitácuaro y vamos a actuar en un segundo término también aquí en la ciudad de Morelia", manifestó el mando militar en el arranque del plan de seguridad federal.

La operatividad será "flexible"; mientras los efectivos castrenses avancen en el despliegue y la reducción de la incidencia en las regiones, podrán atender necesidades de otros municipios que presenten algún grado de complicación en el tema de la violencia.

Delincuencia, al alza

Actualmente el Ejército Mexicano cuenta con un despliegue de 2 mil elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional y 5 mil 200 de la Guardia Nacional, los cuales fueron reforzados con los 980 elementos que se destacaron este fin de semana.

El municipio con la mayor tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes para el primer cuatrimestre del año es Zamora, el cual registra una incidencia de 20.4 carpetas de investigación por cada 100 mil personas; Tarimbaro con una tasa de 10.2; Jacona, con 9.2; Puruándiro, con 7.4; Tacámbaro, con 7.1; Uruapan, con 5.4; Apatzingán, con 4.9; Buenavista, con 4.7; Salvador Escalante, con 4.4; Morelia, con 4; Zitácuaro, con 3.2 e Hidalgo, con 2.6 carpetas por cada 100 mil habitantes.

Por otro lado, el fenómeno del narcomenudeo si bien registró un descenso del 2 por ciento en carpetas de investigación en un comparativo respecto a los datos del año pasado, en contraste con la media el 2021 sigue estando un 8 por ciento arriba.

Hay coincidencias entre los municipios con mayor tasa de homicidios y narcomenudeo; en el listado cotejado con información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública revela que en Jacona se tiene un valor 32.2 carpetas de investigación por narcomenudeo por cada 100 mil habitantes, mientras que Zamora registra 18.3; Zitácuaro, 10.9; Tarimbaro, 7.6; Uruapan, con 7; Morelia, con 6.6; Salvador Escalante, 6.6; Puruándiro, 4.4; Lázaro Cárdenas, con 3.9; Apatzingán, con 3.3; Sahuayo, con 2.7 y Huetamo con 2.4.

Al igual que en el tema de homicidios, el narcomenudeo es otro de los fenómenos que se encuentran en rojo en el Semáforo Delictivo Nacional, con un total promedio de 184 eventos de esta naturaleza registrados en Michoacán durante abril.

Se trata de una campaña para motivar el cumplimiento de pago con pocas posibilidades de cortes en tomas domiciliarias, no así en comercios e industrias de la región

La campaña de avisos de corte de servicio de agua potable, no tendrá efecto en lo inmediato es una forma de acercar a los morosos

Carlos Pérez, DIRECTOR DE LA CAPASU

AGUA | CAPASU INICIA AGRESIVA CAMPAÑA CONTRA DEUDORES

Cerrarán abasto a morosos

A PESAR DE QUE LA EMERGENCIA POR LA COVID-19 NO HA SIDO SUPERADA, LANZAN ADVERTENCIA PARA HOGARES Y NEGOCIOS

ROGELIO ARELLANO,

Corresponsal La Voz de Michoacán

Recaudar recurso, el motivo

La Capasu inició una campaña de pagos con descuentos en multas y recargos, algo similar a lo que realiza el Estado con la tenencia vehicular.

30%

SANEADAS
aguas residuales
de la región

1

PLANTA
en funcionamiento
en la región

9.7

MDP
crédito en proceso
crédito para Capasu

95

POR CIENTO
de tomas domiciliarias o
uso doméstico en la región

20%

CARTERA
vencida se tiene en
este municipio

Uruapan, Mich.- Aun cuando no se ha superado la emergencia sanitaria por la pandemia de la COVID 19, así como la crisis económica derivada de este fenómeno, el organismo operador de agua, inició una agresiva campaña enfocada a suspender el abasto del vital líquido en tomas domiciliarias, comerciales e industriales.

El organismo no está en riesgo de inoperatividad por falta de recursos al mantener una cartera vencida de entre aproximadamente el 20 por ciento del universo de casi 95 mil usuarios. "Se trata de una campaña para motivar el cumplimiento de pago con pocas posibilidades de cortes en tomas domiciliarias no así en comercios e industrias", señaló el director de esa dependencia, Carlos Pérez Ángel.

"Esto gradualmente se va moviendo en la medida en que no se paga el servicio. Inicialmente se hacen notificaciones que de no ser atendidas se genera la orden de restricción más que nada, no de corte, lo que nos brinda una respuesta hasta cierto punto favorable. Lo cierto es que el ordenamiento legal indica que no podemos cancelar al cien por ciento el servicio sino regularlo, de tal manera que tenga una cantidad mínima de disponibilidad de agua", dijo.

En el caso de las tomas comerciales e industriales el tratamiento es diferente. "Esas sin problema si se actúa con el corte definitivo o suspensión total de abasto", señaló a este medio el entrevistado tras precisar que luego de un año de pandemia, este lunes se determinó iniciar con esta cruzada de avisos de suspensión o procedimientos de invitación a pagar el servicio.



EL ORGANISMO MUNICIPAL NO ESTÁ EN RIESGO DE INOPERATIVIDAD POR FALTA DE RECURSOS AL MANTENER UNA CARTERA VENCIDA DE LOS USUARIOS.

"Obviamente lo que nos interesa es tener recursos para operar el sistema, pero en la práctica no vamos a proceder, es un poquito pues para motivar el acercamiento con el usuario. No se va a proceder a cortar el suministro de agua en este momento", insistió tras indicar que poco más del 95 por ciento de usuarios corresponden a tomas domiciliarias o de uso doméstico.

La morosidad de pago que enfrenta la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu) es de aproximadamente el 20 por ciento con variación de incumplimiento de uno a tres años, sin la

posibilidad, por ahora, de iniciar una campaña de pagos con descuentos en multas y recargos, algo similar a lo que realiza la Secretaría de Finanzas del estado con la tenencia vehicular.

"Esa cantidad de usuarios que no pagan, no pone en riesgo la operatividad del organismo de agua potable. Considero que a estas alturas del ejercicio fiscal 2021 ya superamos la etapa más crítica de la pandemia y en ese sentido vamos a ir mejorando gradualmente el cobro de servicio. Las notificaciones de suspensión de servicio por ahora, es una invitación para que se acerquen a la Capasu, incluso con la posibi-

lidad de que paguen en dos o tres parcialidades", sostuvo.

Cabe mencionar que desde el inicio de la pandemia el año pasado, el gobierno municipal se pronunció, en al menos dos sesiones del ayuntamiento, por no suspender el servicio de agua potable en tomas domiciliarias ante el incumplimiento de pago por parte de los usuarios, sin embargo, a dos meses de que culmine la actual administración la Capasu lanzó esta agresiva campaña de advertencias.

Los recibos oficiales de cobro de la Capasu, distribuidos entre los usuarios morosos y en diversos puntos de la ciudad, en los

cuales se consigna el número de toma, dirección, nombre del usuario y cantidad que adeuda, se destacan por la impresión sobrepuesta de un sello en color rojo que la letra señala: "Capasu ¡Pague de inmediato! Suspensión del servicio a partir de mañana".

El listado de cobros precisa el costo de consumo de agua, servicio de alcantarillado, saneamiento, IVA del 16 por ciento y recargos, que para un domicilio de una colonia de interés social suman poco más de mil 700 pesos por el periodo de agosto del 2020 a mayo del 2021 en tarifa considerada media-baja de uso doméstico en la región.

■ APOYOS ■ SERÁ UN PROYECTO TRANSEXENAL, DICEN

Blindan Espacio Emprendedor

CON EL BENEFICIO DE PATRONATOS SEGUIRÁ ESTA INICIATIVA QUE VINO A OCUPAR EL LUGAR DEL INADEM

MARICRUZ RIOS,
La Voz de Michoacán

El proyecto de Espacio Emprendedor se encuentra blindado ante los relevos que se vienen, tanto en el gobierno estatal como en los ayuntamientos. El funcionamiento por medio de patronatos ayudará a estas iniciativas a permanecer vigentes independientemente de los colores que lleguen al poder, previó Ricardo Bernal Vargas, titular de la Sedeco.

El funcionario estatal destacó que la operación de Espacio Emprendedor como una asociación civil en la que convergen los esfuerzos de la academia, empresarios y autoridades ayudará a que se vuelva un proyecto transexenal, en tanto existe el interés de los diversos sectores en generar ideas creativas, nuevas unidades económicas y empleo.

Recordó que el proyecto nació como una iniciativa del Gobierno de Michoacán, "única en el país, por cierto", ante la desaparición del entonces Instituto Nacional del Emprendedor (Inadem), que era que el daba acompañamiento en este tipo de proyectos. "La gente que tenía un proyecto que quería llevar a cabo se quedó en la indefensión; el gobernador ha empujado mucho este proyecto porque es lo que se requiere, el empresario lo que busca es acompañamiento y apoyo, y es lo que hace Espacio Emprendedor".

La gente que tenía un proyecto para llevar a cabo se quedó en la indefensión; el gobernador ha empujado este plan porque el empresario lo que busca es acompañamiento y apoyo

Ricardo Bernal, TITULAR DE LA SEDECO



FUTUROS EMPRENDEDORES NO SE QUEDARÁN A LA ESPERA DE LO QUE EL NUEVO GOBIERNO VAYA A REALIZAR, SEÑALAN

Insistió Ricardo Bernal que en cada una de las sedes existe un patronato consolidado como asociación civil, que va a proteger la vigencia de estos recintos, en donde incluso participan los dos niveles de gobierno, estatal y municipal, además de los organismos y cámaras más representativas de la región.

"Tal vez le cambiarán el nombre o alguna cuestión (los nuevos gobiernos), pero que la esencia de acompañar sea la misma", subrayó, más ante un contexto donde es necesario que la economía fluya, que las mi-

cro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) sigan creciendo y formalizándose, por lo que confió en que también existirá buena voluntad de parte de las nuevas autoridades en no perder el terreno ganado.

Respecto a la política que trae Morena a nivel nacional, en términos de que el gobernador electo, Alfredo Ramírez Bedolla, es de esta fuerza política, consideró que el trabajo desde la Sedeco en Michoacán ha sido buen ejemplo de cómo se puede llevar lo público con lo privado y cómo diversos tipos de proyectos pueden ser impulsados, por lo que

no vio que pudiera haber un choque importante, ideológico u operativo, con temas como la economía solidaria y la implementación solidaria, que ha impulsado el partido guinda en los últimos años.

"Creo que ellos tendrán que visualizar cómo está funcionando, tendrán que ponerle su toque, sus formas, pero sin duda que el camino correcto es éste: acompañar", argumentó ante cuestionamientos de continuidad ante proyectos de nación y economía que por momentos parecen en-

contrados, entre lo que se propone desde el gobierno federal y lo que se ha venido trabajando desde otras fuerzas políticas.

"La mejor de ayudar a una familia es con empleo, ayudándole a que genere su propia empresa", recaló, especialmente en un estado donde el 80 por ciento de las unidades económicas son negocios familiares, por ello la tarea de seguir apoyando y dando casos de éxito. "Regalando, dando dádivas no es el camino, lo que tenemos que hacer es darles oportunidades, darles herramientas", atajó.

Y es que Espacio Emprendedor ha atendido a más de 7 mil 600 empresas en dos años, sólo en lo que respecta a la sede en la capital michoacana, "lo cual es un esfuerzo grandísimo que se ha visto reflejado en empleos, en que no se caiga la economía de nuestro estado y, sin duda, creo que es algo que ha sido bien recibido", dijo el titular de la Sedeco, quien no dejó de mencionar que el proyecto además ha sido "arropado" por la clase empresarial en el estado.

Resaltó, por ejemplo, el trabajo que se ha realizado con las franquicias, un tema en el que evidentemente Michoacán va rezagado en torno a los negocios de este tipo en otras latitudes del país, pero en donde consideró que ya hay avances y, sobre todo, hay potencial.

"Tenemos tantos casos de éxito en el estado de Michoacán de empresas familiares que podemos replicarlos y hacerlos franquicias, que la idea que estamos trabajando con ellos es esa: que se multipliquen", explicó Ricardo Bernal y pasar de las 16 que se tienen actualmente "a cientos de franquicias".

Pedimos que se dé certidumbre a los trabajadores que hemos estado cumpliendo con nuestro trabajo aún en medio de la pandemia

José Luis Almanza, LÍDER SINDICAL

Vemos que el tema electoral será un problema para que se cumplan acuerdos por ello, pedimos una rápida respuesta

Armando García, PRESIDENTE DE FESEM

¡ SUELDOS ¡ PROTESTAN TRABAJADORES DEL IIFEEM

Siguen toma y falta de pago

LES PREOCUPA QUE SE HEREDEN ADEUDOS A SIGUIENTE GESTIÓN ESTATAL, ASEGURA EL GREMIO AFECTADO

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

Este jueves continuará la toma del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Michoacán (IIFEEM) ante la falta de pago de quincenas y prestaciones; asimismo, señalan trabajadores que persiste la incertidumbre del cierre del Gobierno del estado y la garantía de pagos, aseveró José Luis Almanza Bravo, líder del gremio de trabajadores.

Ayer, los trabajadores desde temprana hora tomaron las instalaciones de la sede que está ubicada sobre Avenida Universidad, debido a que la información de las autoridades exprese momento era que la secretaría de finanzas no había radicado los recursos para el pago de la quincena.

"A las 7:00 de la mañana tomamos, se acercó la delegada administrativa a tomar una foto para llevarla a Secretaría de Finanzas, de esta manera comunicar la demanda que tenemos; estamos en espera, pero no hay información, estamos sin respuesta", apuntó.

Expuso que un millón 200 mil pesos equivalen a adeudos en la nómina y 180 mil pesos de dos prestaciones que se tenían que cubrir, además de que existe incertidumbre por el retraso de los pagos, preocupa a los compañeros.

Manifestó que para este jueves estaría contemplando el cierre de la vialidad aledaña al instituto ante el incumplimiento, ya que este miércoles no se cerró, debido a la solidaridad con los comerciantes del tianguis que se instala a la plaza ubicada a un costado del instituto.

Subrayó que, en el marco del cierre de actividades del gobierno estatal, existen diversos



EN LAS INSTALACIONES SOBRE AVENIDA UNIVERSIDAD, TRABAJADORES MANTIENEN UNA TOMA EN PROTESTA.

pendientes que se tienen que atender con el Gobierno estatal y que están a la espera de que estos temas contractuales puedan abordarse con el secretario de Gobierno de Michoacán, Armando Hurtado.

El dirigente espera una respuesta de la Secretaría de Gobierno para que regalen sillas en torno a estos pagos que se tienen que hacer para los trabajadores en los próximos cuatro meses y que no se repitan estos escenarios.

"Somos una institución que no ha dejado de trabajar aún en el marco de la pandemia y como trabajadores Hemos cumplido con nuestras tareas hemos sido partícipes de la ampliación de la ampliación de la infraestructura", indicó.

Consideró que sería injusto

que se repitiera este escenario de falta de pago, para los trabajadores, "todavía este miércoles hasta la tarde noche no tuvimos respuesta levantamos la toma, pero la retomamos este jueves y con el cierre de vialidades", aseveró.

Otra vez sin pagos

Es importante señalar que al cierre del año anterior los trabajadores del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Michoacán (IIFEEM) estuvieron movilizados, tomaron la Avenida Universidad en reclamo del pago de salarios y prestaciones de cierre de año.

Los empleados se mantuvieron movilizados desde noviembre ante el retraso de pago de

las quincenas, en este sentido buscaban tuviera una respuesta puntual por parte de la dirección del instituto, ya que han visto cómo fluyen los bajos para otros gremios sin embargo para ellos hasta el momento no tienen respuesta.

Los trabajadores no descartaron en su momento el poder realizar bloqueos más amplios sobre la calzada Juárez en caso de no tener una respuesta en lo inmediato.

Es importante señalar que recientemente, el subsecretario de Educación Media Superior y Superior, Francisco Luis Sánchez Alfonso, apuntó que la expectativa es terminar con todos los adeudos, para subsistemas, instituciones y gremios como

Obras Fortalecen planteles

La construcción de los campus de la Universidad Politécnica de Lázaro Cárdenas y la UTOM, son parte de inversión de mil millones de pesos que invirtió el gobierno del estado en infraestructura en educación superior, expuso Alfonso Vargas, encargado del IIFEEM.

Indicó que ha realizado una inversión histórica en obras y acciones de construcción, rehabilitación y/o equipamiento en varias instituciones educativas en el nivel superior.

Indicó que fortalecer las universidades ha sido uno de los compromisos del mandatario estatal para acercar más oportunidades al estudiantado y logren terminar una carrera universitaria, ante ello se han realizado 147 obras y acciones.

1.2
MDP

se requieren para salir pagos

Los trabajadores no descartaron en su momento el poder realizar bloqueos más amplios sobre la calzada Juárez en caso de no tener una respuesta en lo inmediato.

Es importante señalar que recientemente, el subsecretario de Educación Media Superior y Superior, Francisco Luis Sánchez Alfonso, apuntó que la expectativa es terminar con todos los adeudos, para subsistemas, instituciones y gremios como

parte del cierre de administración estatal y contener los déficits de instituciones.

Aseguró que se ha ido cumpliendo con los adeudos con los trabajadores e instituciones, "se tiene adeudos de unos meses con algunas instituciones, se pone de manifiesto porque estamos cumpliendo con la administración estatal".

Referió el funcionario en materia educativa que se tiene como parte de las determinaciones estatales es que al cierre de la administración no se tengan adeudos, pero precisó que hay instituciones que trabajan con déficit Qué es diferente al tema de los adeudos y que en ese sentido es que requieran más de lo que se presupuesta como el caso de la Universidad Intercultural Indígena.

Muchos de nuestros compañeros no pudieron sobrevivir a esto y tuvieron que cerrar las puertas de sus establecimientos, pero nuestras obligaciones como empresarios nunca terminaron

Estamos hablando que del pago de nuestras licencias y recargos y multas, estábamos pagando cuatro veces más de lo que deberíamos de pagar

Marlen Cardona, PRESIDENTA DE ONRAA

■ MUNICIPIO ■ EMPRESAS AFECTADAS POR LA COVID-19, BENEFICIADAS

Condonan recargos y multas

DESTACA LA ONRAA QUE LA ALCALDÍA LES PERDONÓ PAGOS EN LICENCIAS ACTIVAS DE FUNCIONAMIENTO EN LA CIUDAD CAPITAL

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

Después de más de un año de crisis económica por COVID-19 y la cancelación de casi el 70 por ciento de las licencias de funcionamiento activas en la capital michoacana, finalmente se logró que el Ayuntamiento de Morelia aprobara la condonación de 40 por ciento en recargos y 90 por ciento en multas de dichas licencias, destacó la Organización Nacional de Restaurantes, Alimentos y Actividades Asociadas (ONRAA).

"Logramos algo que en muchos años hubiéramos querido como sector restaurantero, por primera vez logramos un acercamiento real con funcionarios del ayuntamiento porque en el 2020 la pandemia nos afectó de manera sumamente dura, tuvimos que cerrar nuestras empresas y ser resilientes, muchos de nuestros compañeros no pudieron sobrevivir a esto y tuvieron que cerrar sus puertas pero nuestras obligaciones como empresarios nunca terminaron", expresó Marlen Cardona, presidenta de ONRAA, en conferencia de prensa.

La regidora Ileri Rivera García confirmó que, durante este periodo de pandemia, el número de licencias activas ante el Ayuntamiento de Morelia se redujo a casi el 70 por ciento, pues de 6 mil 650 a inicios del 2020 a 4 mil 753 a finales de ese año, mientras que a inicios de este 2021 se han renovado solamente 2 mil 621.

Cuestionada sobre el impacto económico positivo que tendrá este programa de condonación, Marlen Cardona respondió que los negocios afectados por la pandemia enfrentaban cuentas de hasta 100 mil pesos para volver a abrir sus puertas.



EL AYUNTAMIENTO DE MORELIA LES CONDONARÁ A LAS EMPRESAS AFECTADAS 40 POR CIENTO EN RECARGOS Y 90 POR CIENTO EN MULTAS DE DICHAS LICENCIAS.

"El lugar que menos empleados tiene con 10 algunos tienen 40. Si calculas la nómina directa e indirecta suma bastante. El acuerdo nos va a beneficiar muchísimo. Estamos hablando que del pago de nuestras licencias y recargos y multas estábamos pagando cuatro veces más de lo que deberíamos de pagar y si a eso le agregas que pagamos dictámenes y Protección Civil ¿cuánto te viene saliendo? Si quisiéramos regularizarnos en un año pagaríamos 100 mil y ¿qué dinero nos queda para iniciar las actividades?".

"Muchos de nuestro sector se fueron a la informalidad por no poder pagar estas cuotas, prefirieron cortar completamente con sus obligaciones a se-

guir pagándolas. El 35 por ciento de nuestro sector fue afectado, ya no van a volver a abrir puertas y los estamos obligando a que se vayan a la irregularidad, por eso es tan importante esta apertura y que se hayan hecho sensibles no solo hacia nuestro sector sino con todos, porque preferimos el bienestar de nuestra gente por encima de pagar una licencia".

La regidora precisó que el acuerdo aprobado por unanimidad por el Cabildo de Morelia estipula un 40 por ciento de descuento en recargos y 90 por ciento en multas y aplica para todos los establecimientos mercantiles de Morelia, el cual tiene efecto desde su aprobación el pasado miércoles y hasta el pró-

ximo 30 de agosto a través de las oficinas municipales ubicadas en la colonia Manantiales.

Surge ONRAA por la crisis que generó la pandemia

La presidenta de ONRAA subrayó que esta organización recién creada con 80 afiliados surgió porque numerosos negocios estaban cerrando en medio de la pandemia sin que sus cámaras representativas lograsen obtener apoyos del gobierno. Reiteró que, si bien el acuerdo de Cabildo fue gestionado por ONRAA, el beneficio está disponible para todos los negocios morelianos con límite hasta el próximo 30 de agosto.

Los representantes de la organización señalaron de forma

reiterada que no se había logrado obtener sensibilidad de parte del Ayuntamiento de Morelia para su situación, a pesar de que los empresarios formales debieron seguir pagando todos los impuestos y derechos municipales, aunque hubieran cerrado sus puertas en medio de las disposiciones por la pandemia por COVID-19.

En ese sentido, se les cuestionó sobre el proceso que debieron tomar para que finalmente el mencionado acuerdo fuera remitido y aprobado por el Cabildo de Morelia, a lo que respondieron que se tuvieron un total de siete reuniones con la autoridad municipal y el acercamiento con la regidora Ileri Rivera fue el parteaguas que permitió que el tema avanzara.

6,650

LICENCIAS

activas había a inicios del 2020

4,753

LICENCIAS

activas operaban a finales del 2020

■ ECOLOGÍA ■ DETECTAN PLAGA DE GUSANO BARRENADOR

Peligra bosque de la monarca

SON YA CIENTOS DE PINOS DAÑADOS, SIN RESPUESTA NI AYUDA DE AUTORIDADES; TEMEN QUE PROBLEMA SEA MUCHO MAYOR

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Una plaga de gusano barrenador fue detectada en el municipio de Ocampo, la cual se ha observado, devora la biósfera de la mariposa monarca con miles de ejemplares de pinos y encinos infectados en los últimos 10 días. A pesar de los llamados de auxilio de los ejidatarios de la región, la ayuda institucional no ha llegado al santuario más importante de la República Mexicana.

Sobre el tema, los comuneros del ejido del Rosario, en el municipio de Ocampo, advirtieron que son más de 2 mil árboles los que han detectado en los últimos días, mismos que ya presentan decoloración, resequecedad y otros síntomas relativos a la plaga de gusano.

A pesar de que ya son casi 2 semanas de que se advirtió el problema fitosanitario, no han recibido ayuda de ninguna institución federal, estatal o de organismos ambientales, según comentaron los lugareños a esta casa editorial.

En voz de Miguel Ángel Cruz, comisario ejidal del Rosario, la situación es de desesperación toda vez que este espacio concentra la mayor cantidad de mariposas a nivel nacional durante la temporada invernal, que es también un foco turístico y de ingresos para los habitantes de la región.

Reconoció que la cuantificación especificación sobre la plaga se da únicamente bajo la experiencia de los guardabosques locales, no obstante que podría ser peor la condición una vez que se generen los dictámenes por parte de las instancias forestales y ambientales.

Sequia en la zona, entre las causas que la originaron

Entre las principales causas de la plaga se anticipó que estarían la prolongación de la sequía y lluvias esporádicas que se dieron en días pasados en la zona afectada. Hasta este año, los tra-

En riesgo, actividad turística

Preocupa que esta plaga haga que menos mariposas se queden en suelo michoacano y se afecte al turismo.

2 mil PINOS	10 DÍAS	5 MESES	200 FAMILIAS
y encinos infectados por gusano barrenador	que se detectó presencia de esta plaga	de sequías intensas en terrenos del ejido	viven de servicios turísticos en Ocampo



LA SITUACIÓN ES DE DESESPERACIÓN, DEBIDO A QUE SE TRATA DEL ESPACIO MÁS VISITADO POR LAS MARIPOSAS.

bajos de reforestación y conservación de los bosques incrementados por los ejidatarios habían permitido mantener libre de plagas y deforestación los bosques del oriente.

"Es el bosque del santuario de la monarca, el más grande del mundo. Con la novedad de que ha llegado una plaga aquí a los bosques donde está el hábitat de la mariposa y donde año con año llega. Es muy preocupante para los ejidatarios y la comunidad en general porque va a grandes pasos, va creciendo esta plaga", mencionó el líder de la comunidad.

"Les pedimos a las dependencias que nos brinden toda la ayuda posible, para difundir y ayudar en el rescate de nuestros bosques. Especialmente al gobierno federal y estatal para trabajar juntos y rescatar nuestros bosques", manifestó el comisario.

Oledario Sánchez, ejidatario

del Rosario, señaló que durante los próximos días se iniciarán con las jornadas de reforestación en la región, con la preocupación de por medio de la condición fitosanitaria de los bosques de la zona.

"Informales lo que ya se menciona. Tenemos un gran problema porque nos ha invadido una plaga y ya están secos los árboles del lugar. Les hacemos un llamado a todas las dependencias para que nos ayuden. Todos somos responsables de cuidar estos bosques porque es donde llegan las mariposas cada año", explicó.

Desde inicios de este 2021 con el pronóstico de sequía, autoridades ambientales advirtieron el riesgo de repunte de las plagas forestales en todas las regiones del estado como manifestación del cambio climático.

El aumento en la temperatura, los efectos colaterales de

los incendios y las lluvias pausadas se sumaron a la tendencia que se de los efectos de degradación ambiental de los bosques michoacanos.

En años pasados se han detectado cientos de hectáreas de bosques plagados de distintos tipos de enfermedades, lo que ha derivado en acciones de contención como el retiro de las especies contaminadas y tratamientos a reservas forestales completas.

En 2017, se estableció a nuestro estado como el segundo lugar a nivel nacional en cuanto a pérdidas forestales por plagas. Los problemas de plagas fitosanitarias, se agudizaron entre 2013 y 2016 por la prolongación de la sequía y los efectos generalizados. Se estima que los insectos devoradores de madera consumen un total de 800 hectáreas al año y se expanden rápidamente por los ecosistemas del



Ha llegado una plaga aquí a los bosques donde está el hábitat de la mariposa y dónde año con año llega aquí para estar varios meses"

Miguel Ángel Cruz,
COMISARIO EJIDAL

"Tenemos un gran problema porque nos ha invadido una plaga y ya están secos los árboles. Les hacemos un llamado a todas las dependencias

Oledario Sánchez,
EJIDATARIO DEL ROSARIO



estado de Michoacán.

Según datos dados a conocer por el Diagnóstico Fitosanitario Forestal del Estado de Michoacán, elaborado por la dirección de la Comisión Forestal de Michoacán (Cofom), los brotes de plagas y enfermedades contribuyen directa o indirectamente a pérdidas económicas y medioambientales, en el contexto de que producen efectos negativos sobre el crecimiento y la supervivencia de los árboles, el rendimiento y la calidad de la madera y de los productos no maderables, el hábitat de la fauna silvestre y los valores recreativos, estéticos y culturales.

El cambio climático es uno de los factores que inciden en que las plagas Forestales sigan cobrando decenas de hectáreas por año en el estado de Michoacán. Con el aumento de la temperatura las plagas se han fortalecido en todo el mundo.

CHATARREROS | ALCALDÍA LES ADVIERTE QUE DEBEN REGULARSE

Trabajan fuera de la ley

LA REGULACIÓN DE ESTE SECTOR SE HA COMPLICADO; NO SE HAN TRAMITADO LAS CONCESIONES EN CASI 20 AÑOS ATRÁS

En el reglamento General de Recolección, Transporte y Disposición Final, aprobado en el 2001, se establecía la obligatoriedad de que esta actividad sea a través de una concesión por la autoridad local

Hay una pequeña confusión legal, que se cree que pueden operar únicamente con la licencia municipal, así hay muchos establecidos, más de 70 en todo el municipio

Alfonso Suárez López,

DIRECTOR DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL MUNICIPIO

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

Si bien las autoridades municipales lanzaron una advertencia contra los "Chatarreros" que trabajan fuera de la ley en el municipio de Morelia, la regularización de este sector se ha complicado debido a que los llamados "Recicladores" laboran fuera de la normativa, pues no cuentan con las concesiones que deben ser emitidas por el ayuntamiento, pero que no se han tramitado en aproximadamente 20 años.

Es importante recordar que, a finales del 2020, la Dirección de Residuos Sólidos del municipio anunció que emprendería una campaña para sancionar y sacar de la ciudad a los "Recolectores pirata" que circulan con la ciudad con la grabación "Se compran colchones, refrigeradores y algo de fierro viejo que venda", debido a que suelen aprovechar solo unas partes de los aparatos y tirar el resto al aire libre.

Sin embargo, cuestionado sobre cómo ha avanzado dicho tema, el director de residuos sólidos del municipio, Alfonso Suárez López, explicó que se ha detectado la dificultad de que también existen

personas o empresas que se consideran "Recolectores" y cuentan con una licencia municipal para operar, pero carecen de la concesión correspondiente, las cuales tampoco ha sido entregada por la Secretaría del Ayuntamiento, aunque así se estipula en la normativa.

"Estamos trabajando sobre todo con la gente que se definen como recicladores porque aquí hay una pequeña confusión legal, que se cree que pueden operar únicamente con la licencia municipal, así hay muchos establecidos, más de 70 en todo el municipio. Pero en el reglamento General de Recolección, Transporte y Disposición Final del 2001 se establecía la obligatoriedad de que esta actividad sea a través de una concesión otorgada por la autoridad municipal. Sin embargo, desde el 2001 aun cuando se publicó el reglamento no se ha hecho realidad este precepto, tiene que ser con una concesión y no con una simple licencia municipal", ahondó el funcionario municipal.

Sobre esa línea, precisó que este es uno de los pendientes que deben atenderse en la ciudad respecto del tema de residuos, ya que la propia

autoridad no ha emitido las mencionadas concesiones. "Es otro de los pendientes que habrá que regularizar junto con la Secretaría del Ayuntamiento, que es la que otorga a través de la Dirección de Inspección y Vigilancia estas licencias".

En el caso de las personas que se asumen como "Recicladores", añadió, también surge el problema de que acumulan grandes cantidades de basura fuera de sus zonas de trabajo, por lo cual ya se ha aplicado una sanción.

"Eso es lo que nos ha complicado solucionar el problema, pero no son únicamente los que andan con su musiquita, con su leyenda, sino

también todo lo que se refiere a los recicladores que por fuera de su área de reciclaje tienen un verdadero basurero. Ya los estamos infraccionando. Ya infraccionamos al primero en Río Chiquito casi esquina con avenida Michoacán. Fueron de 10 UMAs y la falta fue que tenía un basural por fuera de su espacio donde concentra ese material".

Persisten tiraderos a cielo abierto en la región

Otro de los pendientes en esta materia son los tiraderos clandestinos repartidos a lo largo y ancho de la ciudad, ya que hasta finales del 2020 se tenían identificados 35 puntos de la ciudad con esta problemática, en tanto que para mediados de este 2021 el fenómeno sigue persistiendo a pesar de que en meses recientes se realizó el levantamiento de 10 de ellos con un total de 200 toneladas de residuos.

"El día 22 de abril, en el marco del Día de la Madre Tierra, hicimos el levantamiento de 10 tiraderos clandestinos en Morelia, el mayor de ellos en las cercanías de Umécuaro en la tenencia de Santiago Undameo, eso hicimos otros tres levantamientos

en Chiquimito, otros en Alócuaro, en Tiripetío, aquí en la propia ciudad en la colonia Cayetano Andrade, en varias partes

hemos avanzado en eso", comentó Suárez López respecto a los avances sobre este punto.

No obstante, enfatizó que la solución a este fenómeno es que las autoridades de todos los niveles colaboren para evitar la aparición de estos tiraderos que suelen tener como foco las áreas rurales y tenencias del municipio. "Lo importante es que las autoridades se pongan la pila a efecto de que no proliferen tiraderos clandestinos; los jefes de tenencia pueden ayudar mucho a evitar esos tiraderos clandestinos en su jurisdicción".

70
UNIDADES
de reciclado,
sin concesión

20
AÑOS
sin emitir concesiones al sector



Hay preocupación sanitaria

Ante el inminente regreso a clases presenciales, una de las nuevas preocupaciones de la autoridad sanitaria es que haya un cruce de enfermedades, ante el contexto de la pandemia.

25%
NIÑOS

de la Costa tiene completo el esquema

4mil
DOSIS

disponibles para la Jurisdicción número 8

8
DÍAS

faltan para que termine jornada de vacunación

15
MESES

van de pandemia en el estado de Michoacán

2
ESQUEMAS

de vacunación, afectados por la contingencia

9
AÑOS

edad máximo de niño para rescatar esquemas

¡ SALUD ¡ NIÑOS DEBEN COMPLETAR SUS ESQUEMAS, ALERTAN

Llaman a cuidar vacunación

EN LA REGIÓN COSTA APENAS UNA CUARTA PARTE DE MENORES VA CON SU CARTILLA AL DÍA, DE ACUERDO CON LA AUTORIDAD

Hace unas semanas se aplicó la estrategia del barrido en colonias para vacunar a los pequeños, pero no se consiguió el avance en la cobertura de vacunación que queríamos

Carlos Olvera, JEFE JURISDICCIONAL

el territorio jurisdiccional que abarca los municipios de Aquila, Coahuayana, Chinicuilá, Arteaga, Tumbiscatio y Lázaro Cárdenas presentando la cartilla de vacunación del pequeño.

OTILIA MEDELLÍN,

Colaboradora La Voz de Michoacán

Lázaro Cárdenas, Mich.- Reconociendo que solo alrededor del 25 por ciento de la población infantil tiene completo su esquema de vacunación en la jurisdicción Sanitaria No. 8 (JS8), se han impuesto el reto de remontar ese porcentaje invitando a los padres de familia para que los menores de cinco años sean vacunados.

En conferencia de prensa, el doctor Carlos Olvera Solís, jefe jurisdiccional, detalló que el reto es reactivar el esquema de vacunación y completarlo en los niños quienes no fueron vacunados durante el casi año y medio de la pandemia de la enfermedad del coronavirus (COVID 19).

Pandemia acotó atención a la salud

Recordar que durante el periodo de contingencia sanitaria los centros médicos fueron muy poco visitados ante el temor de contagio, por lo que muchos esquemas de salud se vieron afectados, entre ellos los relacionados a la cartilla de vacunación para menores de edad en el estado.

Padres de familia abandonaron casi por completo estos programas, lo que ha generado un rezago importante en los esquemas de vacunación de miles de niños, factor que preocupa particularmente a las autoridades sanitarias ante el inminente regreso a clases presenciales a partir del próximo ciclo escolar, situación por la que incluso la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) ha llamado a establecer controles que garanticen que la población escolar lleve correctamente al día sus



AIDA MENDOZA, JEFA DE ENFERMERÍA, Y CARLOS OLVERA, ENCARGADO JURISDICCIONAL, DIERON UN MENSAJE AYER

Primer programa no tuvo el éxito deseado

El doctor Olvera confirmó que hace unas semanas se aplicó la estrategia del barrido en colonias para vacunar a los pequeños, pero no se consiguió el avance en la cobertura de vacunación que ahora pretenden alcanzar.

Además de favorecer la salud de la población infantil el reto de completar los esquemas de vacunación es para que los menores se integren a la nueva convivencia que en el marco de la pandemia contempla el regreso a las esperadas clases presenciales.

"Tenemos todas las vacunas en todos los centros de salud" informó por su parte la maestra en Salud Pública Aida Mendoza Chávez quien es la Jefa Jurisdiccional de Enfermeras y responsable del programa de vacunación.

En esta jornada que se le denomina de seguimiento es especialmente para los niños que ya cumplieron dos años y que por alguna razón no ha recibido las vacunas que le corresponden.

"Hasta los nueve años todavía puede el niño rescatar sus esquemas de vacunación completo", detalló la funcionaria regional de salud.

El doctor Olvera Solís comentó que como parte de esta estrategia de vacunación se instalarán módulos de vacunación en mercados y centros comerciales a fin de acercar la oferta de vacunas a la población.

El jefe jurisdiccional respondió que en esta jurisdicción entre los padecimientos prevenibles por vacunación no se registran cifras de impacto a pesar de que la pandemia sin embargo sí se registraron defunciones asociadas a enfermedades prevenibles con la vacunación en municipios de alta marginación como lo es Aquila.

Requisito

Solicitarán inmunización a los alumnos

Otro de los retos para el próximo [] a clases presenciales será que los alumnos de preescolar y primaria cuenten con un esquema completo de vacuna Hexavalente y Triple Viral, pues el periodo de resguardo en casa por la pandemia de COVID-19 incidió en que algunas familias no completaran su cartilla de vacunación y ahora se corre el riesgo

de enfrentar un "cruce de enfermedades no necesario".

"El regreso a clases de preescolar y primaria es nuestra clave, porque son las áreas de más riesgo. Los niños son más difíciles de controlar, pero algo que queremos cuidar en preescolar en el regreso a las aulas es sobre todo que los papás vean su esquema de vacunación", advirtió la secretaria de Salud,

Diana Celia Carpio Ríos.

Por ello, precisó la funcionaria estatal que para el ingreso a escuelas preescolares y primarias será necesario que la cartilla de vacunación de los pequeños esté completada con los dos biológicos ya mencionados, por lo cual se buscará fortalecer la vacunación en los meses previos al retorno a las aulas.

vacunas prioritarias.

La meta de la ahora llamada jornada de salud pública enmarca el esfuerzo del sector salud cuenta con alrededor de 4

mil dosis que se considera son suficientes para que la población infantil contemplada por la JS8 complete su esquema de vacunación al 26 de junio próximo,

que es cuando concluye dicha jornada de salud.

Los padres de familia deben acudir a cualquier centro de salud de los que se encuentran en

La misma pandemia y la pérdida de algunos empleos obligaron a que algunas personas no pudieran pagar su vivienda en renta y están buscando la manera de tener un lugar donde vivir

Estamos en mesas de trabajo no para regularizar lo ilegal, tiene que ver más bien con buscar opciones de los programas de gobierno

Mónica Ayala, SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA

■ **PARACAIDISTAS** ■ OCUPAN PREDIO AL PONIENTE DE MORELIA

‘Invaden’ por falta de recurso

LOS ‘PARACAIDISTAS’ DICEN A AUTORIDAD MUNICIPAL QUE LA PANDEMIA AFECTÓ SUS INGRESOS PARA PAGAR LAS RENTAS

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán



LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO YA ABRIÓ EL DIALOGO CON LAS 200 FAMILIAS INVASORAS PARA BUSCAR SU REUBICACIÓN EN VIVIENDAS REGULARES.

La crisis económica derivada de la pandemia por el COVID-19 fue la causa de la invasión de un predio ubicado entre las colonias Adolfo López Mateos y Agua Clara en el poniente de Morelia, pues los invasores declararon ante la autoridad municipal que perdieron los ingresos para pagar sus rentas, a la par que la Secretaría del Ayuntamiento ya abrió el diálogo para buscar su reubicación en viviendas regulares.

“Si tuvimos ya el reporte de que hay algunas personas que están teniendo esta necesidad de vivienda y lo están haciendo de manera irregular, es sobre predios de particulares. Como autoridad tenemos que regular esta situación. Hemos tenido algunas mesas de trabajo, sobre todo porque la misma pandemia y la pérdida de algunos empleos obligaron a que algunas personas no pudieran pagar su vivienda en renta y están buscando la manera de tener un lugar donde vivir”, explicó la secretaria del Ayuntamiento de Morelia, Mónica Ayala García, en relación a este fenómeno.

Es importante recordar que, desde finales del 2020, las autoridades municipales señalaron que cerca de 10 mil unidades económicas de la capital michoacana habían cerrado a causa de la crisis que generó la pandemia de la COVID-19 y se advertía que pudiera darse un repunte de delitos a causa del desempleo, a lo que posteriormente se añadió un breve periodo de reportes de los denominados “robos de hambre”, en los que los responsables principalmente hurtaban alimentos.

La secretaria del ayuntamiento consideró que la invasión de predios es uno de los efectos esperados de la pandemia, pues si bien las cifras epidemiológicas van a la baja todavía se requiere de los tres órdenes de gobierno para revertir la afectación económica hacia la ciudadanía más perjudicada.

“La pandemia nos ha llevado a algunas situaciones extremas, como el cierre de negocios, alguna pérdida patrimonial o no tener donde vivir; es un efecto secundario de la pandemia, donde yo creo que los tres órdenes de gobierno vamos a tener que enfocarnos mucho, porque si bien ya tenemos más controlada la parte de Salud, en la parte social creo que apenas viene este brote de fortalecer el

tema de los empleos, la reactivación económica y las viviendas que en algunos casos se perdieron. Creo que el ayuntamiento o una sola autoridad no va a poder con todo este efecto secundario que tiene la pandemia”.

Se estima que son al menos 200 familias las que ocupan el predio en invasión y que en su mayoría es propiedad de un particular, mientras que otra fracción está señalada como calle de acceso en la documentación municipal y una última porción es un área de patrimonio del propio municipio.

Precisó que los dueños de los predios particulares ya fueron informados de la situación, así como también se contactó a las personas que cometieron la invasión, quienes se identificaron como colonos de la colonia

López Mateos y argumentaron la falta de solvencia para poder pagar una renta.

“Si es gente de la colonia Adolfo López Mateos y tiene que ver con que reclaman ese espacio como propio de la colonia. En lo que compete a nosotros, se les abrió la puerta para la plática, entendemos que la pandemia nos ha traído otros problemas de orden social y tenemos toda la intención de apoyar a la gente que ha perdido su patrimonio. Entonces, ellos nos exponen toda esta situación de que no tienen para pagar una renta, necesitamos un lugar donde vivir y donde guarecerlos”.

En ese sentido, la funcionaria municipal precisó que actualmente se buscan opciones para apoyar a las personas en cues-

tion, ante lo cual no se prevé regularizar su situación en los terrenos sino ofrecer los programas de acceso a vivienda con los que cuenta el gobierno local y que, según dijo, se habían mantenido en pausa a causa de la veda electoral en el estado.

“Estamos en mesas de trabajo no para regularizar lo ilegal, tiene que ver más bien con buscar opciones que estén dentro de los programas de gobierno municipal y que puedan hacerse de una manera que no afecte a terceros. Pero es aquí donde entra el tema de encontrar soluciones a una problemática social, el municipio tiene algunos programas de vivienda que están en marcha y que con motivo de las elecciones no podíamos avanzar por la veda electoral”.

10
MIL

negocios
cerraron

200
FAMILIAS

invadieron el
predio

¡ PANDEMIA ! INCIDENCIA, TODAVÍA A LA BAJA, SEGÚN LA SSM

Se reportan 35 contagios

NO OBSTANTE, CIFRA DE MUERTES SIGUE SIENDO MUY ALTA Y EN LAS SEMANAS RECIENTES LA TASA DE LETALIDAD CRECIÓ

ARVED ALCÁNTARA,
La Voz de Michoacán

¡ Decesos no se han detenido

Pese a que la cifra de nuevas infecciones ya es muy baja, según las cifras oficiales, diariamente se registran de tres y hasta casi 30 pacientes muertos.

312

CASOS

activos hay en todo el estado

4

MUERTES

reportadas en las últimas 24 horas

5,803

PACIENTES

muerdos en lo que va de la pandemia

9%

TASA

de letalidad promedio en la contingencia

12%

LETALIDAD

promedio en las últimas semanas

Este miércoles Michoacán alcanzó los 63 mil 895 casos confirmados de COVID-19, de los cuales 35 se registraron en las últimas horas en 16 municipios, la mayoría en Morelia, Uruapan y Lázaro Cárdenas, donde se detectaron 7, 6 y 4 contagios más, respectivamente.

Cuatro personas murieron en las últimas horas por complicaciones de la enfermedad, una en Uruapan, otra en Coalcomán, una más en Panindícuaro y otra en José Sixto Verdúzco.

En los casi 15 meses que lleva la epidemia en el estado han fallecido 5 mil 803 personas, la mayoría de ellas en Morelia, que acumula mil 602 defunciones.

El 85 por ciento de los fallecimientos por COVID-19 en la entidad ocurrieron en personas mayores de 50 años, y el grupo de edad con más defunciones es el de 60 a 69 años, pues presenta mil 645 casos. Las personas que más se han contagiado son las de 30 a 39 años, pues este grupo etario acumula 13 mil 851 casos, de los cuales la mayoría se han recuperado, pues solo murieron 136 personas en este rango de edad.

Hasta ahora se han recuperado 56 mil 283 personas en el estado, que representan 88 por ciento de todos los casos confirmados.

Sin embargo, todavía hay 312 casos activos que mantienen con vida la epidemia, así como 395 casos sospechosos de los cuales no se tiene diagnóstico.

Resalta que la letalidad, de estar entre un 8 y un 9 por ciento durante la mayoría de la pandemia de coronavirus, en los últimos meses se encuentra por encima del 12 por ciento y en algunas semanas ha rebasado el 15 por ciento.

Si bien la cifra de contagios documentados por la SSM bajo a tal nivel que ya no considera necesario informarlo de forma diaria, la cifra de muertos sigue siendo elevada, con días donde se han reportado hasta 28 muertes contra 60 contagios.



ESTE MIÉRCOLES CONTINUÓ EL PROCESO DE VACUNACIÓN PARA PERSONAS DE 50 A 59 AÑOS; LAS FILAS SIGUEN SIENDO MAYÚSCULAS EN AMBAS SEDES.

Le pedimos a la población que se siga cuidando, siga aplicando las medidas preventivas y no baje la guardia ante la baja de contagios

Diana Carpio,
SECRETARIA DE SALUD

De forma paralela, la autoridad informó que personal médico, de enfermería y paramédico de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) ha participado en la aplicación de 356 mil 502 dosis de vacunas anti COVID-19 a personas de 50 a 59 años de edad.

Asimismo, también han apoyado en la aplicación de 695 mil 756 dosis a adultos mayores de 60

años, sector de la población que acumula tres mil 833 muerte a causa del COVID-19 en la entidad.

El riesgo de complicaciones se incrementa considerablemente en pacientes con enfermedades crónicas degenerativas, como obesidad, diabetes e hipertensión, por lo que se les invita a no bajar la guardia en la implementación de medidas preventivas.

A quienes aún no reciben su dosis pueden registrarse en la plataforma Mi Vacuna, donde se les generará un expediente de vacunación que deben presentar junto con una identificación oficial el día que acudan a inmunizarse.

De acuerdo con el plan del gobierno federal, a más tardar el próximo mes debería terminarse de vacunar en nuestro estado en el esquema de 50 a 59 años, mientras que el de 40 a 49 presentaría al menos una dosis la mayoría de la población y dos en los municipios donde se inició primero.

No obstante, en la actual fase de vacunación se ha notado una mayor cantidad de personas haciendo fila, la mayoría de ellas que se rozaron de las etapas anterior-

es y que busca ponerse al día.

Trasladan pacientes

Suman ya 215 traslados seguros y oportunos de pacientes confirmados y sospechosos a COVID-19, que se han realizado a través del Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM) de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM).

Del total de servicios prehospitalarios, 69 corresponden a usuarios sospechosos a COVID-19 y 146 a casos confirmados, por ello, cada unidad opera bajo estrictos protocolos de seguridad, tanto para el paciente como para el paramédico.

Para cada traslado, los paramédicos del CRUM utilizan el equipo de protección personal y una capsula de aislamiento.

Gobierno municipal retoma programas sociales

Liliana RAMÍREZ
URUAPAN, MICH.-

Luego de que terminó la veda electoral, el gobierno municipal retomó algunos de los programas sociales que implementa como apoyo para los sectores más vulnerables.

Se trata de "Materiales al 50" que realiza la Secretaría Municipal de Desarrollo Social, así como la convocatoria para el programa de despensas 2021, y el subprograma de atención alimentaria destinada a lactantes.

Sheyla Karina Valera Guízar, de la Comisión de Planeación, Programación y Desarrollo Social, informó que se encuentra vigente el programa "Materiales al 50" para mejorar la infraestructura de las viviendas de los uruapenses, con la adquisición de boiler, calentadores solares, juegos de baño, cemento y tanques estacionarios, todo con miras a mejorar las casas habitación.

Entrevistada al respecto, la funcionaria municipal dijo que, de igual manera, el Sistema DIF Municipal abrió la convocatoria para las despensas 2021 y mujeres embarazadas y en periodo de lactancia de seis meses a cinco años 11 meses de edad.

Los interesados deberán acudir con acta de nacimiento del menor CURP del beneficiado, en este caso el menor, credencial del INE de la mamá y comprobante de domicilio.

En tanto que los solicitantes de "Materiales al 50" deberán acudir a la

■ Materiales al 50, despensas y atención alimentaria a lactantes

Secretaría Municipal de Desarrollo Social, donde entregarán la documentación y se realizará un estudio socioeconómico.

Los acreedores a los materiales deberán realizar un pago en el módulo de la Tesorería Municipal que se ubica dentro de las instalaciones de la Alcaldía, previa entrega de una orden de pago.

Valera Guízar, dijo desconocer el número de beneficiarios del programa, pero debido a que

cerró temporalmente por cuestiones electorales apenas reinició con la recepción de solicitudes tanto en Desarrollo Social como en el sistema DIF.

La regidora invitó a la población de Uruapan sumarse a estos programas y puedan recibir apoyo en alimentación o con materiales, los cuales servirán para mejorar las condiciones de sus viviendas.

Nuestro proyecto está más firme y sólido que nunca: Miguel Paredes

■ Presentó ante el IEM el recurso de impugnación de la elección a la alcaldía

URUAPAN, MICH.-

El proyecto encabezado por Miguel Paredes sigue vigente y continuará

trabajando por Uruapan en beneficio de todos; "tenemos que defender el voto de todos los uruapenses que confiaron en nosotros", aseveró el propio ex candidato al presentar ante la Junta Distrital 14 del Instituto Electoral de Michoacán (IEM) el recurso de impugnación de la elección a la alcaldía.

Arropado por militantes, simpatizantes y liderazgos del PAN, PRI y PRD, así como líderes sociales, Miguel Paredes ejerció su derecho a presentar este recurso ante el órgano electoral.

Aseveró que más que un derecho es una obligación presentar este recurso de impugnación ante un proceso plagado de irregularidades como las que ya se han denunciado y señalado públicamente en días recientes.

"El 6 de junio nuestro proyecto no murió, se fortaleció y sigue más fuerte que nunca con el respaldo de todas y todos ustedes, así como de las miles de personas que confiaron en nosotros", enfatizó.

Miguel Paredes recalcó que hoy más que nunca es momento de seguir trabajando por el Uruapan que merecemos, por lo que celebró también el contar con 5 regidores que alzaron la voz por este proyecto.

Reiteró que la lucha es clara y se enfoca a que se haga valer el sentir de la ciudadanía, así como la democracia.

Ignacio Campos busca más recursos para Uruapan, en el gobierno federal

CDMX.-

Ignacio Campos Equihua, alcalde electo de Uruapan, acudió este miércoles a la Ciudad de México para adelantar con temas financieros que ayuden a proyectar un mayor presupuesto en el 2022 para el municipio, lo que ayudaría a detonar el desarrollo social y un crecimiento económico estable, que sirvan a mejorar las condiciones de las familias uruapenses.

Así lo destacó el también diputado federal, luego de su entrevista con el subsecretario de Entidades Federativas y Municipales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Fernando Arechederra Mustre, con quien habló sobre el tema del Derecho de Alumbrado Público (DAP), "que es un recurso adicional que ellos tienen a fondo perdido, con el que podríamos renovar todas las luminarias del municipio".

Asimismo, aprovechó su estancia en la capital del país para reunirse con Salvador Fernández Ayala, director de Mantenimiento y Conservación de Carreteras de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), para abordar diversos temas sobre la gestión de recursos públicos para la vialidad municipal, "como lo es el de la salida a La Quinta, que es un tramo federal que compete a esta institución".

"Uruapan requiere de una gran inversión para la movilidad urbana, como sería la construcción de un distribuidor vial, un paso a desnivel a la altura de La Hielera, otro puente que ayude a desahogar el tráfico en Jucutacato, así como infraestructura deportiva y cultural de primer nivel, que coloquen a Uruapan y sus comunidades en el lugar que les corresponde, como el segundo muni-



CDMX.- El presidente electo de Uruapan, Ignacio Campos Equihua, gestiona ante instancias federales recursos extras para su municipio.



URUAPAN, MICH.- Arropado por cientos de seguidores, Miguel Ángel Paredes presentó ayer ante el IEM recursos para impugnar

GRUPO MEGACERO

- Acero Comercial ✓
- Acero Estructural ✓
- Acero Inoxidable ✓
- Aluminio ✓

(452) 528.0035

Libramiento Oriente # 805

URUAPAN, MICH.

Vacunación de grupos vulnerables, aliciente para recuperar el turismo

50 precartillas del SMN de la Clase 2002 y remisos, sin recoger

■ Se tiene hasta el 15 de julio para pasar por ellas a la Secretaría del Ayuntamiento

URUAPAN, MICH.-

Autoridades municipales, a través de la Secretaría del Ayuntamiento, convocan a los jóvenes nacidos en el año 2002 y remisos que tramitaron su precartilla del Servicio Militar Nacional (SMN), para que acudan a recoger sus documentos en esa dependencia municipal.

Daniel Enrique Paz Hernández, secretario del ayuntamiento, informó lo anterior al explicar que aún se cuenta con 50 precartillas de la Clase 2002 y remisos, cuyos propietarios tramitaron su documento el año pasado pero no lo han recogido para cumplir con este ejercicio.

Mencionó que el plazo máximo para recoger este documento es el 15 de julio, ya que posteriormente se enviarán al Cuartel Militar para los procesos correspondientes, por lo que la invitación es a que acudan a recoger su precartilla.

Recordó que el horario para recoger el documento es de 8 a 14:30 horas de lunes a viernes, en la Secretaría del Ayuntamiento, ubicada en Av. Chiapas No. 514, colonia Ramón Farías.

URUAPAN, MICH.- Autoridades municipales piden a los directamente interesados que pasen a la Secretaría del Ayuntamiento a recoger su precartilla del SMN, pues aún se tienen 50 de la Clase 2002 y Remisos.



El Reglamento Municipal de Turismo, por aprobarse en sesión de Cabildo

Liliana RAMÍREZ
URUAPAN, MICH.

Desde hace más de año y medio, el sector turismo se vio afectado por la escasa movilidad de paseantes y por ende la baja demanda de servicios, sin embargo, con la aplicación de vacunas a grupos vulnerables, se pronostica que el sector entre en un proceso de recuperación, pero dependerá que el gobierno municipal entente de continuidad a los proyectos ya establecidos y que se realizan cada año.

Teresa Tapia Chávez, regidora de la Comisión de Turismo, informó que lo que queda pendiente es la aprobación del Reglamento Municipal de turismo, pero se le dio seguimiento al trámite para en las próximas sesiones pasarlo a Cabildo. Dicho documento establece las condiciones bajo las cuales debe operar el Consejo Consultivo de Turismo y de esta manera renovarlo para retomar sus aportaciones.

Lo que sí tendrá que ser retomado por la siguiente administración será la edición del Festival de Velas, el Festival Navideño y el Tianguis de Artesanías del Domingo de Ramos.

Y es que la Secretaría de Turismo Cultura es de las que más actividades realiza y desarrolla durante todo el año pero será cuestión del gobierno retomar todas esas actividades, pues durante las dos últimas administraciones, los eventos fueron de menos a más, con un incremento consecutivo en visitantes nacionales e internacionales.

Dijo que espera que la administración siga con la misma actividad porque es un apoyo para el turismo y los prestadores de servicios, pues representa un ingreso importante para el sector.

Tapia Chávez aseguró que los proyectos son los de cada año, por lo que espera que continúen, pues debido a la pandemia por Covid-19 la situación se volvió complicada para el turismo, dado el bajo ingreso. Con el avance que se tiene en la aplicación de la vacuna, se espera que fluyan más los eventos.

De acuerdo con el balance de la regiduría la pandemia sí afectó de manera grave los ingresos de los prestadores de servicios los artesanos, quienes no lograron participar en la edición del Tianguis de Domingo de Ramos.

Inicia pavimentación de la calle Luis Banda, en Patuán

Manuel JIMÉNEZ
PATUÁN, MPIO. DE ZIRACUARETIRO, MICH.-

Después de varios años de pedirles a las administraciones municipales que se pavimentara la calle Luis Banda, ayer por fin iniciaron los respectivos trabajos, que una vez terminados dejarán en el olvido las inundaciones que en cada temporada de lluvia allí se registraban.

Este miércoles, el presidente municipal, José Rodríguez Baca, acompañado del secretario del ayuntamiento, Josafat Sebastián Calderón, la síndica municipal, Gabriela Jacobo, así como el

tesorero, Baltasar Jiménez Peña, el comisariado ejidal, Salvador Solís, y los vecinos de la calle, dieron el banderazo de inicio de la obra de pavimentación de dicha calle.

Al hacer uso de la palabra, el edil Rodríguez Baca mencionó que esta obra de pavimentación con cemento hidráulico así como con drenaje y alcantarillado, es porque los vecinos año con año se veían afectados en temporada de lluvias por el desbordamiento del canal que pasa en la parte de arriba es por lo que se realiza la obra y además se está trabajando en cada una de las comunidades para el beneficio de los ciudadanos.

La obra de la calle Luis Banda tendrá 42 metros lineales de red de drenaje sanitario, 72 metros lineales de red de agua potable así como 54 metros lineales de concreto hidráulico, resultando beneficiados directamente más de 100 vecinos de esta calle; en esta obra los vecinos no aportarán ningún centavo "es por lo que los invito a que cuiden su obra ya que es para su beneficio", dijo Rodríguez Baca.



PATUÁN, MPIO. DE ZIRACUARETIRO, MICH.- Momentos en que el presidente municipal, José Rodríguez Baca, acompañado de funcionarios de su administración y de vecinos de la calle Luis Banda, da el banderazo de inicio para la pavimentación de esa vía.



PATUÁN, MPIO. DE ZIRACUARETIRO, MICH.- El edil, José Rodríguez Baca, acompañado de tesorero municipal, Baltasar Jiménez Peña, así como de funcionarios y vecinos.



PATUÁN, MPIO. DE ZIRACUARETIRO, MICH.- Después de varias administraciones municipales por fin la calle Luis Banda será pavimentada, para beneficiar a las familias que año con año se veían afectadas en temporada de lluvias.

Secretarías del gobierno municipal preparan cierres para hacer la entrega-recepción

Secretarios y directores dejarán la administración, sin generar problemas

Liliana RAMÍREZ
URUAPAN, MICH.-

Las diversas secretarías y áreas del gobierno municipal ya iniciaron los preparativos para cerrar el periodo de administración, que culmina el 31 de agosto próximo, para dar paso a un nuevo periodo de gobierno.

Aunque aún faltan dos meses y medio para el cierre, las secretarías municipales ya preparan los cierres y la entrega de cuentas, así como una base de trabajadores.

Zain Herrera Villagómez, titular de la Secretaría de Administración, indicó que al igual que otras áreas, se trabaja conforme a un programa operativo anual que contempla las actividades que se tienen que realizar.

Dicha secretaría garantiza las prestaciones de los trabajadores, como los sueldos,

además cerrar negociaciones con ambos sindicatos, por ello, se logró la firma de convenio con el que se termina con un emplazamiento a huelga por parte del Sindicato Único de Trabajadores Municipales (Sutem) en donde hubo revisión de las condiciones laborales.

Explicó que se logró establecer un acuerdo sano para ambas partes. De igual manera con el Sindicato de Aseo Público (SAP). Por todo ello, consideró que se logró una administración que trabajó de manera ordenada y el cierre de igual manera será conforme a las etapas y periodos que marca la ley.

Herrera Villagómez, apuntó que conforme a lo programado, el gobierno municipal continuará con el trabajo habitual por los siguientes dos meses y medio. En cuanto a la base trabajadora, admitió que efectivamente los secretaríos y directores pro-

vienen de una fracción partidista y "tendremos que irnos", reveló, pero aclaró que la ley establece derechos para los secretarios y demás trabajadores y en el marco de la ley se hará la entrega. Sobre renuncias ya entregadas, dijo que es anticipado y esperarán hasta el último día.

Aunque no precisó el número de trabajadores que entregarán a la próxima ad-

ministración, dijo que el próximo gobierno tiene derecho a tomar decisiones sobre la clase trabajadora, en tanto, que ellos como servidores públicos cumplen con sus obligaciones y hacen entrega de los requerimientos de los trabajadores, además de algunas obras que están pendientes, pues tienen que seguir con su trabajo hasta el último día.

Luis Manuel Magaña entregó 501 impermeables a personal sindicalizado

Entregaremos buenas cuentas a la ciudadanía en este cierre de administración, afirmó el alcalde de Uruapan

URUAPAN, MICH.-

"Cerraremos este periodo de gobierno con más resultados positivos hacia los habitantes de este municipio", destacó el alcalde, Luis Manuel Magaña Magaña, al entregar 501 juegos de impermeables a personal operativo sindicalizado del Sutem y del SAP.

Con la entrega de impermeables, el gobierno municipal avanza en cumplir los compromisos de las condiciones generales de trabajo ante ambos núcleos sindicales, así como en atender las necesidades que tienen los trabajadores de campo al servicio de Uruapan.

Ante el secretario general del Sutem, Germán Tapia Monge, y del SAP, Héctor Gerardo García Estrada, el alcalde motivó al personal a redoblar esfuerzos en cada una de las funciones que realiza para cerrar con

buenos resultados el periodo de gobierno, con la entrega de más obras públicas, aplicación de programas sociales, más apoyos asistenciales y apoyos a la salud a través del DIF Municipal, atención integral a las mujeres, a la niñez, adultos mayores y otros sectores vulnerables de la población, que forman parte preponderante en la agenda de trabajo de este gobierno.

Acompañado por el secretario de ayuntamiento, Daniel Enrique Paz Hernández, y el secretario de Administración, Zain Herrera Villagómez, el edil recalzó que la plantilla de trabajadores es lo más importante que tiene la administración municipal. "La clase trabajadora es pilar para que el gobierno local dé la cara y entregue buenas cuentas a la ciudadanía en este último tramo de la gestión 2018-2021".

Promueve Jurisdicción Sanitaria 05 campaña de vacunación a niños menores de cinco años

Aplican dosis de doble viral, sarampión y rubéola

Liliana RAMÍREZ
URUAPAN, MICH.-

La campaña de vacunación para la población infantil, que comprende a menores de uno a cinco años de edad, permanecerá vigente hasta el próximo 26 de junio con la aplicación del biológico de doble viral, sarampión y rubéola. La meta que estableció la Secretaría de Salud para la Jurisdicción Sanitaria 05 es de 16.480 dosis, informó el jefe de la misma, Sinhué Díaz Acevedo.

En conferencia de prensa realizada en las instalaciones de la jurisdicción, indicó que la campaña inició el 19 de abril y a la fecha habrían aplicado al menos 10.200 dosis, por lo que son determinantes las dos semanas que quedan de la campaña y cumplir la meta para el día del cierre.

El biológico se aplica en el Centro de Salud, el cual opera en las instalaciones de casa Pamar, del Sistema DIF, debido a la reconstrucción del inmueble que se ubica sobre la avenida Manuel Pérez Coronado.

En la Casa Pamar, ubicada sobre la calle San Fernando 501 en la colonia San Rafael trabajan de ocho de la mañana a tres de la tarde. De igual manera, se implementó un barrido de casa por casa, pues antes se promovieron las brigadas, pero no funcionaron.

Otros centros de vacunación se ubican en la Clínica 81 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y en el Hospital del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste). La vacuna no tiene costo.

Díaz Acevedo mencionó con relación al tema de las vacunas de Pfizer contra el Covid-19 que se aplican en la Perla del Cupatitzio que es viable que sea el lunes 21 de junio cuando se retome la aplicación del antígeno, debido al retraso que se dio. Aclaró que no existe riesgo en la aplicación de la segunda dosis para el grupo de 50 a 59 años, pues se cuenta con 42 días corridos, desde el día de la primera aplicación, para recibir la segunda.

Apuntó que se prevé que cuando lleguen las dosis faltantes, llegará biológico adicional para iniciar con la aplicación de las primeras dosis de Pfizer para el grupo etario de 40 a 49.

Con relación a la ocupación hospitalaria por Covid-19, indicó que el más alto porcentaje lo tiene el hospital regional "Dr. Pedro Daniel Martínez" con un 33 por ciento, seguido del Issste con un 20 por ciento.

Explicó que aún con la vacuna, las personas pueden infectarse y transmitir el virus; su efecto es aminorar los síntomas o no ser tan graves, por lo que invitó a la población a continuar con las medidas, que al final es lo



**LOS ADULTOS
MAYORES SON LOS
MÁS VULNERABLES
A LAS VARIANTES DEL COVID-19 QUE
YA SE ENCUENTRAN EN MICHOACÁN.**

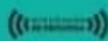
**SI PUEDES HACERLO,
QUÉDATE EN CASA**



Secretaría
de Salud



MICHOACÁN



EN APATZINGÁN

Capacitan a funcionarios para entrega-recepción de gobierno municipal

Jesús BEDOLLA NAVA
APATZINGÁN, MICH.-

Ayer, en el salón de Cabildos del Palacio Municipal, se procedió a la impartición de un curso intensivo de capacitación a los setenta funcionarios del ayuntamiento, en donde se les orientó a conciencia de los formatos que tendrán que llenar para llevar a cabo el acto de entrega del actual gobierno municipal a la próxima administración pública municipal que asumirá funciones a partir del 1 de septiembre bajo la dirección del alcalde electo, José Luis Cruz Lucatero.

La aplicación de la citada orientación estuvo a cargo del contralor municipal, Claudio Magaña Pacheco, quien previamente había recibido ya la capacitación por personal de la Auditoría Superior de Michoacán (ASM) en donde se dieron a conocer

específicamente los lineamientos que tendrán que ajustarse en los documentos de entrega de las dependencias municipales a los nuevos funcionarios que sean designados para cubrir los cargos durante los próximos tres años de la administración.

Todavía se desconoce si de los actuales funcionarios habrá quienes continuarán en sus mismos cargos o los cambien a otras áreas, pero la obligación es capacitarlos a todos para que tengan a la mano los documentos que tendrán que entregar al hacer el cambio de administración y no tener problemas de última hora; esas son las indicaciones tanto de la Auditoría Superior de Michoacán como del presidente municipal en funciones, destacó el contralor, Claudio Magaña Pacheco.



APATZINGÁN, MICH.- La aplicación de la citada orientación estuvo a cargo del contralor municipal, Claudio Magaña Pacheco.

SALUD

Vacuna antirrábica se implementa en el Departamento de Vectores

Jesús BEDOLLA NAVA
APATZINGÁN, MICH.-

En el tema relacionado con la rabia, por supuesto que se tiene en existencia la vacuna antirrábica canina, felina y humana que se aplica a cierta población, sobre todo a aquellos que manipulan ganado, veterinarios que por estar en contacto con los animales puedan en un momento dado contraer la rabia, a través del murciélago, por ejemplo y sin saber manipulan al animal sin ninguna protección en sus manos y el virus puede entrar a través de una pequeña herida si manejan las secreciones de esos animales y obviamente pueden estar en riesgo de poder contraer la rabia que sabemos que es cien por ciento mortal.

Elo fue descrito por Noé Jaimes Plascencia, director general de la Jurisdicción Sanitaria Número 7 al ser entrevistado sobre el particular, puntualizando de la misma manera que dicha

vacunación se implementa en el Departamento de Vectores, localizada a un costado de donde era la Delegación Local de la Cruz Roja Mexicana, en donde existe un módulo permanente de vacuna antirrábica canina, felina y humana, ya que es importante proteger a nuestros animalitos, sobre todo los domésticos para que no existan focos rábicos, un animal que tenga rabia se convierta en foco rábico y tenemos años sin contar con ese tipo de padecimiento en esta ciudad, pues ha disminuido en este rubro de animales, o sea, los domésticos.

Noé Jaimes no descartó que probablemente la rabia exista en la fauna silvestre, por ejemplo, en murciélagos, que es el que más trasiada dicho virus, por lo que esta vacunación nos permite prevenir alguna situación que no se ha presentado y se tiene que seguir promocionando durante todo el año.

DIARIO

abc

APATZINGÁN

AYUNTAMIENTO

Preparan Tercer Informe de Gobierno, en Apatzingán

Jesús BEDOLLA NAVA
APATZINGÁN, MICH.-

Se celebró una reunión en donde a todos los titulares de las distintas dependencias, departamentos y áreas del ayuntamiento se les solicitó que a la brevedad proporcionen los datos de las actividades desplegadas durante el último año de trabajo de la presente administración pública municipal con la finalidad de proceder a la elaboración de lo que será el tercer y último informe de gobierno que se tendrá que dar a conocer durante el transcurso de la segunda quincena del mes de julio próximo, de acuerdo a lo establecido en la reformada Ley Orgánica Municipal.

En los momentos de dar a conocer lo anterior, Gonzalo Tinoco Pasayo, titular de la Dirección de Planeación de Desarrollo Municipal (Dipladem), al ser entrevistado sobre el particular, agregó que en el documento que se pretende comenzar a elaborar a la brevedad posible, serán plasmados todos los trabajos, programas, obras y beneficios que se proporcionaron a la ciudadanía radicada en colonias de la ciudad y comunidades del municipio las que se llevaron a cabo por medio de todas las dependencias que integran el ayuntamiento, pero también se hará un resumen de lo realizado en los dos años anteriores del presente gobierno.

Gonzalo Tinoco mostró su confianza de que a más tardar a principios de la próxima semana, ya comenzará a recibir los informes de los titulares de las distintas dependencias, con la finalidad de a su vez proceder a la integración de lo que será el tercer y último informe de actividades de la presente administración, cuya fecha será determinada por los miembros del ayuntamiento en sesión de Cabildos, y deberá celebrarse la Sesión Solemne donde se dará a conocer el documento en la segunda quincena del próximo mes de julio.



APATZINGÁN, MICH.- Gonzalo Tinoco Pasayo, titular de la Dipladem, agregó que en el documento serán plasmados todos los trabajos, programas, obras y beneficios que se proporcionaron a la ciudadanía.



APATZINGÁN, MICH.- Noé Jaimes Plascencia, director general de la Jurisdicción Sanitaria Número 7, dijo que dicha vacunación se implementa en el Departamento de Vectores, localizada a un costado de donde era la Delegación Local de la Cruz Roja Mexicana.

GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAMORA

Detallan aspectos finales del Comedor Comunitario

► Espacio digno donde personas de escasos recursos reciban alimentación

ZAMORA, MICH.-

En el afán de fortalecer el equipamiento urbano del municipio y apoyar a los sectores más vulnerables de la sociedad zamorana, el gobierno zamorano ultima detalles de la obra de construcción del Comedor Comunitario en la colonia Ferrocarril.

Este importante proyecto, que se localiza a un costado del Museo de la Ciudad, sobre la calle Ferrocarril, contempló la edificación de un inmueble de aproximadamente 25 metros de largo por 12.50 metros de ancho, para albergar 5 comedores para adultos, 1 comedor infantil, cocina, bodega, área de recepción, sanitarios para hombres y mujeres,

además de un espacio para estacionamiento. También formaron parte de los trabajos la colocación de piso cerámico de primera calidad, la instalación de 11 lámparas de tubo tipo LED doble ancho 36 Watts, la colocación de ventanas y cancelas de aluminio natural y una puerta de acceso.

Con este importante proyecto social, el gobierno local pretende otorgar un espacio digno donde personas de escasos recursos puedan recibir alimentación en un lugar apto para ello, colaborando de gran medida en la nutrición de los zamoranos que más lo necesitan.



ZAMORA, MICH.- Este importante proyecto contempló la edificación de un inmueble de aproximadamente 25 metros de largo por 12.50 metros de ancho.

EN JACONA

Entrega DIF aparatos auditivos de manera gratuita

JACONA, MICH.-

Con la finalidad de mejorar la calidad de vida y promover la inclusión de las personas con discapacidad auditiva, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), entregó aparatos auditivos de manera gratuita a 15 beneficiarios del municipio de Jacona.

Gracias al trabajo coordinado con el Sistema DIF Michoacán, se realizaron los exámenes de audición para la elaboración de los moldes, entregar y colocar los auxiliares auditivos a las y los jaconenses que se vieron beneficiados con la campaña.

Con estas acciones, se busca que las personas con discapacidad auditiva, se reintegren y puedan ser partícipes de diferentes actividades en su vida cotidiana.

Durante la administración 2018-2021, más de 250 jaconenses se

aparatados auditivos de manera gratuita mejorando considerablemente su calidad de vida.



JACONA, MICH.- Gracias al trabajo coordinado con el Sistema DIF Michoacán, se realizaron los exámenes de audición para la elaboración de

DIARIO

abc

ZAMORA

CULTURA

Impartirán curso de la Danza de los Viejitos, en Zamora

ZAMORA, MICH.-

Para que las ricas tradiciones culturales que distinguen a nivel nacional e internacional al estado de Michoacán se preserven entre las nuevas generaciones, el ayuntamiento de Zamora, mediante la Dirección de Educación, Cultura y Turismo, tiene programado un curso para enseñar la "Danza de los Viejitos" de Jarácuaro.

El curso intensivo tendrá una duración de 20 horas, donde los participantes aprenderán la manera tradicional de este distintivo baile michoacano, y serán durante los días viernes 16 y sábado 17 de julio, donde se espera una asistencia de aproximadamente 100 personas.

Ernesto Silva Morales, director del área, señaló que el curso será llevado a cabo por el maestro de danza, Jordan Humberto Zárate Vega, director del Ballet Folklórico Tumbí Uarhari, de la Casa de la Cultura Municipal de Zamora, realizándose en la Escuela Primaria Urbana Federal "Justo Sierra".



ZAMORA, MICH.- Para que las ricas tradiciones culturales que distinguen a nivel nacional e internacional al estado de Michoacán se preserven entre las nuevas generaciones.

IXTLÁN DE LOS HERVORES

Arranca alcalde rehabilitación de calle

IXTLÁN DE LOS HERVORES, MICH.-

El presidente municipal, Ángel Rafael Macías Mora, acudió en compañía de su cuerpo de regidores a la comunidad de El Limón, donde ante la presencia de la ciudadanía, dieron inicio a la rehabilitación de la calle Corregidora privada número 2.

Al inicio de este evento, la encargada del orden, Guadalupe Becerra, dio la bienvenida a las autoridades ahí presentes, de igual manera agradeció al edil de Ixtlán por tan importante obra y reconoció el gran trabajo que la administración 2018-2021 ha venido realizando durante estos 3 años.

Posteriormente, el ciudadano Carlos Cortez, vecino de esta vialidad, agradeció por esta obra y por cada una de las acciones que el alcalde ha realizado en esta comunidad reconociendo la labor que se realizó durante esta administración.

Al hacer uso de la voz, el presidente municipal, Ángel Rafael Macías Mora, comentó estar muy contento estar hoy entregando resultados, acciones y obras, recordó las gestiones que la regidora, Gabriela Barajas ha venido realizando para que esta rehabilitación sea una realidad, además comentó que hay condiciones para rehabilitar la vialidad en su totalidad.

Obra que representa un total de 240 metros cuadrados a rehabilitarse mediante empedrado ahogado.

Gobernadores de la 4T transformaremos a México desde los estados: Bedolla

CIUDAD DE MÉXICO.-

Las gobernadoras y gobernadores electos, emanados de Morena, acordaron trabajar en unidad y coordinación para impulsar el desarrollo de las entidades federativas y contribuir así a la transformación del país, además de renovar a la Conago para que exista una nueva relación entre estados y federación.

El gobernador electo de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, después de participar en una reunión encabezada por el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, afirmó que "la unidad de los mandatarios debe ser para transformar al país, no para confrontar y dividir a las ciudadanas y ciudadanos", por lo que coincidió en que debe ser transformada la Comisión Nacional de Gobernadores (Conago) para fortalecer al federalismo.

Las gobernadoras y gobernadores electos acordaron

trabajar en la integración de una agenda de políticas públicas que distinga a los gobiernos de la 4T como administraciones austeras, honestas y cercanas a la gente; "se trata de servir a nuestros estados con base en los principios del obradorismo", apuntó Bedolla.

Mario Delgado refirió que las gobernadoras electas también conformarán una agenda de género para impulsar la equidad entre hombres y mujeres, y que las ciudadanas puedan ejercer sus derechos libres de violencia. Los gobernadores electos de Baja California Sur, y Norte, de Sonora, Sinaloa, Tlaxcala, Zacatecas, Nayarit, Colima, Guerrero, y Michoacán, firmaron una Carta Compromiso con la Cuarta Transformación y el Pueblo de México, en la que asumen gobernar con base en los principios del obradorismo para acabar con las desigualdades, la discriminación, los privilegios y las prácticas de corrupción.

Diputados regresan por los dos últimos meses de sueldo

■ Congreso del Estado reestructura comisiones y comités

América JUÁREZ NAVARRO

MORELIA, MICH.-

El Congreso del Estado de Michoacán se vio obligado a reestructurar varias comisiones y comités, justo luego del regreso de algunos diputados que estaban en actividades proselitistas, algunos de ellos viajaron y se reincorporaron para cobrar sus últimos dos meses de sueldo.

Fue un total de 16 comisiones de dictamen y tres comités fueron reestructurados en el Congreso del Estado, en donde se integraron los legisladores tras haber participado en el proceso electoral.

Este miércoles, en sesión del Congreso, se sometió ante el Pleno en la propuesta de acuerdo por la cual se reestructura las comisiones de dictamen y comités de esta 74 Legislatura que estará en funciones hasta el próximo 15 de septiembre.

Entre las comisiones que han sido reestructuradas se encuentra la de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana, a la que se integra el diputado David Alejandro Cortés Mendoza del PAN, quien aunque ganó en su distrito, estará últimos dos meses en el Congreso.

También fue modificada la de Comunicaciones y Transportes, en donde se integra Sergio Báez Torres, de Morena, quien en su momento había pedido solicitud para contender por el municipio de Buenavista, en donde resultó vencedor, sin embargo, también regresa para cubrir lo que resta de este periodo.

A la Comisión Derechos Humanos se suma María Teresa Mora Covarrubias, del PT, quien también había participado en actividades proselitistas, y perdió. A Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente se suma Mayela del Carmen Salas, quien ganó en Uruapan Norte, pero estará en lo último que falta del periodo legislativo.

En Educación se integran María Teresa Mora Covarrubias, del PT, y Octavio Ocampo Córdova, del PRD. En Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales se integra Sergio Báez Torres, en Gobernación. David Alejandro Cor-

Sustantiva y de Género, Araceli Saucedo Reyes, quien también resultó vencedora en el proceso electoral. En Jóvenes y Deportes, David Alejandro Cortés Mendoza se reintegra como presidente; en la Comisión Jurisdiccional se integra Mayela del Carmen Salas; en Justicia Araceli Saucedo Reyes, en Migración Sergio Báez Torres como presidente; en Pueblos Indígenas Mayela del Carmen Salas; en Régimen Interno y Prácticas parlamentarias integra como presidente Octavio Ocampo Córdova. En Trabajo y Previsión Social se integra María Teresa Mora Covarrubias, mientras que en Turismo Araceli Saucedo Reyes y Oscar Escobar Ledesma del PAN quien ganó en su distrito.

En lo que corresponde a los comités de Supervisión y Vigilancia; en el de Comunicación Social se integra Oscar Escobar Ledesma, en Transparencia y Acceso a la Información Pública, Oscar Escobar Ledesma, también asume la presidencia en el Comité Editorial, Biblioteca y Archivo se integra Antonio Soto Sánchez.

Otras comisiones especiales que durante todo el año no dieron ningún resultado, también serán reestructuradas tal como la comisión especial para dar seguimiento atención investigación a los casos de acoso sexual contra estudiantes de la universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en donde se reincorpora la diputada María Teresa Mora Covarrubias.



MORELIA, MICH.- Ante el regreso de diputados que habían solicitado licencia, el

Nuestra ruta jurídica dará claridad y certeza: Equipo por Michoacán

MORELIA, MICH.-

El "Equipo por Michoacán" continúa con la ruta jurídica de judicialización de la elección a gubernatura del 6 de junio. Existe apoyo pleno de las dirigencias nacionales del PRI, PAN y PRD, informó Óscar Rodolfo Rubio García, coordinador jurídico.

El abogado recalcó que Carlos Herrera Tello se ha reunido con el dirigente nacional de PRI, Alejandro Moreno Cárdenas; de PAN, Marko Cortés y del PRD; Jesús Zambrano para acordar la ruta jurídica a seguir.

"Hemos estado presentado juicios de inconformidad que van a combatir los resultados de la jornada electoral", recalcó.

Rubio García dijo que los agravios detectados durante el 6 de junio radican en tres situaciones: anomalías en la instalación de casillas, irregularidades durante la jornada electoral y en el cómputo de votos en los distritos.

"Las autoridades jurisdiccionales deberán analizar los números y el comportamiento de los votos nulos, así como lo que pasó en Lázaro Cárdenas y Múgica", añadió.

Óscar Rubio puntualizó que está en duda la autenticidad de 100 mil votos en la región de la Tierra Caliente, así como conductas atípicas captadas en videos, fotografías y mensajes de texto que serán presentadas ante el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM).

La ruta jurídica a seguir se agotará hasta llegar a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Tepjf), máxima autoridad jurisdiccional del país, se tendrá como plazo hasta el 30 de septiembre de 2021 para que la situación sea resuelta y sean analizadas a profundidad las pruebas de anomalías presentadas.

SPUM emitió exhorto a docentes nicolaítas: no a las campañas anticipadas

■ Representantes del Consejo General denunciaron usurpación de funciones y campaña ilegítima

Sarai RANGEL

MORELIA, MICH.-

El que se ostenta como Comité Ejecutivo Interino del Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana (SPUM), se maneja la ilegalidad y lleva a cabo una campaña anticipada e ilegítima denunciaron en rueda de prensa representantes del Consejo General.

"Es importante retomar tres puntos: nosotros como miembros sólo reconocemos a un Comité Ejecutivo, el que encabeza Jorge Luis Ávila Rosas que es legal por la toma de nota; el otro que se ostenta como interino es ilegal", señaló Amaruc Lucas Hernández secretario seccional de la Facultad de Arquitectura.

Aclararon que, como Consejo General, no son ellos quienes llevan a cabo las negociaciones ni acuerdos, ya que es tarea del Comité Ejecutivo tiene que hacer su trabajo y "nosotros únicamente venimos a manifestar lo que está pasando desde ambos lados".

El futuro de las prestaciones de los sindicatos de las universidades públicas estatales, tendrá que transitar caminos difíciles, que sólo nos podrán llevar a buen puerto si mantenemos la unidad, expresaron a través de un exhorto dirigido al gremio docente de la Umsnh.

"Es necesario hacer un llamado a los agremiados al SPUM, para que no se confundan ni se dejen sorprender por estos falsos redentores, quienes inmediatamente que ven que se resuelve el asunto que enarbolaron, automáticamente escogen otro que es más difícil de resolver, pero que los mantenga vigentes en campaña".

En ese sentido, consideraron como aberrante que desconozcan los acuerdos firmados por el Comité Ejecutivo con la autoridad universitaria y el gobierno estatal, y que se mezclen asuntos

Hasta 7 ciclones podrían afectar a la Costa de Michoacán

■ Se requiere proteger la vida y patrimonio de los michoacanos

Saraí RANGEL
MORELIA, MICH.-

En el marco de la toma de protesta del Comité de Emergencias y Desastres Naturales para la Temporada de Lluvias y Ciclones 2021, el director general de Protección Civil Estatal, Pedro Carlos Mandujano Vázquez, aseguró que es fundamental la protección de la vida y el patrimonio de las personas, ante cualquier riesgo.

Según datos de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), se dio a conocer que para Michoacán se espera impacten hasta 7 ciclones, derivado del pronóstico de 15 a 20 fenómenos tropicales para el Atlántico y de 14 a 20 más para el Pacífico.

Con 228 kilómetros de litoral de costa, y su ubicación, Michoacán es un estado propenso a desastres de tipo deslaves e inundaciones, como resultado de las diversas

situaciones climatológicas.

De ahí, que como parte de la instalación del comité, se contemple la instalación de albergues y la cola-boración interinstitucional con acciones preventivas y de contención de las posibles emergencias por desastres naturales.

Cabe señalar que los primeros fenómenos podrían darse en próximos días al encontrarse dos zonas de baja presión con posibilidad de convertirse en ciclones tropicales, cerca del territorio mexicano en el océano Pacífico a 160 kilómetros de Oaxaca y cuyo centro irá bordeando lentamente las costas de Oaxaca, Chiapas, Guerrero y Michoacán.

En ese sentido, el Sistema Meteorológico Nacional (SMN) prevé para este fin de semana fuertes lluvias para nuestro estado.

Demanda Aiemac más firmeza a las autoridades para aplicar Estado de Derecho

Mayra HURTADO
MORELIA, MICH.-

La Asociación de Industriales del Estado de Michoacán (Aiemac), demandó más firmeza a las autoridades para aplicar el Estado de Derecho, tras mantener seis días de bloqueo a las vías férreas en Tomendán, Michoacán.

La Aiemac se pronuncia en contra de dicha toma sostenida por pobladores de Tomendán, quienes supuestamente se han manifestado por la desaparición de una persona de dicha comunidad, los cuales solicitan una mesa de diálogo y una respuesta a sus peticiones por parte de la Fiscalía para acudir al sitio del bloqueo.

Carlos Enríquez Barajas, presidente de Aiemac, exhortó al gobierno del estado iniciar un consenso para evitar más daño a terceros. "Pedimos al gobierno de Michoacán y a los pobladores de Tomendán resuelvan de manera urgente sus problemáticas por la vía diplomática y del diálogo", acotó el líder industrial.

El representante industrial pidió hacer valer el Estado de Derecho, dado que los bloqueos en las vías del tren son un mal que viene a mermar a los sectores productivos del país y añadió que "en este momento, los industriales pedimos tajantemente la solución al bloqueo", finalizó.

Según datos de la Aiemac, el bloqueo inició el pasado 10 de junio a las 19 horas, por un grupo de alrededor de 70 personas; por su parte, la concesionaria presentó denuncia ante la Fiscalía General de la República.

Las afectaciones son 17 trenes detenidos hasta el momento, de 1,000 camiones que deberían operar diario por la autopista Siglo XXI; solamente circulan 100, por lo que existe riesgo de desabasto de gasolina en el país, debido al nulo movimiento de hidrocarburo que va hacia la planta de Pemex de Tula, Hidalgo.

Liberación de vialidades no puede ser arbitraria

Saraí RANGEL
MORELIA, MICH.-

Bardas perimetrales, mallas ciclónicas, plumas para impedir el acceso a colonias, e inclusive barras metálicas, han servido a ciudadanos para impedir el paso de extraños, bajo el argumento de ser víctimas de inseguridad.

Es este un patrón que se observa en diversas colonias de la capital michoacana, lo que corresponde una falta administrativa, ya que se cierran como si fueran fraccionamientos cuando son colonias, según explicó Fabiana Aranda Ortega, síndica municipal.

En entrevista, detalló que a solicitud de vecinos que han demandado el libre tránsito de acuerdo al trazo urbano de la ciudad, en lo que va del 2021 se han logrado liberar 7 vialidades, aunque eso no se trata de una decisión unilateral por parte de la autoridad, tres de estas previo a los comicios electorales.

El Comité de Liberación de Vialidades, en el que participan 12 dependencias, entre ellas Urbanismo y Obras Públicas, y la Policía Morelia, sesionará nuevamente en una semana, para determinar si es factible retirar obstrucciones en calles o avenidas por bardas, mallas, cuerdas o plumas y permitir así el libre tránsito vial.

Realiza SSM 215 traslados Covid-19 con éxito

MORELIA, MICH.-

Suman ya 215 traslados seguros y oportunos de pacientes confirmados y sospechosos a Covid-19, que se han realizado a través del Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM) de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM).

Del total de servicios prehospitalarios, 69 corresponden a usuarios sospechosos a Covid-19 y 146 a casos confirmados, por ello, cada unidad opera bajo estrictos protocolos de seguridad, tanto para el paciente como para el paramédico.

Para cada traslado, los paramédicos del CRUM utilizan el equipo de protección personal y una cápsula de aislamiento, lo que reduce al mínimo el contacto con el paciente.

Al llegar al hospital de destino, la cápsula es intercambiada por una limpia y desinfectada, lista para ser utilizada para brindar otro servicio.



Descuentos en multas y recargos para licencias a restaurantes

MORELIA, MICH.-

Ante las gestiones que llevó a cabo la Organización Nacional de Restaurantes, Alimentos y Actividades Asociadas (ONRA), ante el ayuntamiento de Morelia y por la crisis que han atravesado por la pandemia lo que les ha dificultado pagar las licencias de funcionamiento, las autoridades municipales accedieron a disminuir en un 40 por ciento en recargos y 90 por ciento en multas, señaló en entrevista Marién Cardona, presidenta de la organización.

"Hicimos varias gestiones en el ayuntamiento platicándoles de esta cosa que nos estaba sucediendo, que se simpatizaran con la problemática que tenemos, porque apenas estamos empezando a volver a funcionar, y es difícil cuando te están obligando a pagar una licencia del 2020 que no trabajaste, y el 2021 cuando te están cobrando en multas y recargos lo mismo que el costo de las licencias, hablando que algunos compañeros están

pagando entre 50 y cien mil pesos por volver a trabajar imposible, no se puede", puntualizó.

La representante de los prestadores de servicios señaló que en el primer trimestre del 2020 había 6 mil 550 licencias vigentes, y ante el cierre de negocios por pandemia después del primer trimestre del mismo año se dio prioridad a pagar sueldos, seguros, renta y otros gastos, sin tener posibilidad o solvencia para pagar las licencias por lo que dijo después de esa fecha solamente 4 mil 653 negocios las pagaron y en este año solamente se han renovado 2 mil 621 licencias.

"Por fin nos llevaron a Cabildo; dieron luz verde para que nos quitaran de nuestras licencias el 40 por ciento de recargos y el 90 por ciento de multas, lo mejor de todo esto lo van hacer para todos los sectores, no solamente para restaurantes, no solamente para los bares, tiendas de abarrotes, materiales, etcétera", destacó.

Activan protocolos de prevención por lluvias, en Las Guacamayas

► Se vigilarán zonas de riesgo durante el temporal

Eduardo CHÁVEZ

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Pese al inicio de las primeras lluvias, no fue necesario el mantenimiento de drenes, arroyos, canales y afluentes de Las Guacamayas, ya que la temporada del 2020 generó poca lluvia y con ello menos arrastre de maleza y escombros que obstruya las corrientes de agua de lluvia, no obstante, se mantienen vigilantes para evitar inundaciones en zonas de riesgo que año con año sufren estragos por el temporal. Abel Toledo Serrano, jefe de

tenencia de Las Guacamayas, dijo que luego de la reunión del Comité de Protección Civil en el municipio de Lázaro Cárdenas, se activaron las acciones de monitoreo en zonas de alto riesgo en esta y demás tenencias del municipio, verificando los factores de riesgo y las herramientas con que se cuenta para afrontar una emergencia.

En esta tenencia, son El Cerrito y algunas colonias bajas las que aun representan un riesgo durante el temporal de lluvias, ya que existen puntos probables de

inundación que pueden afectar las condiciones de viviendas e integridad de pobladores, por ello es importante que la ciudadanía tome siempre en cuenta las recomendaciones de las autoridades que son emitidas en coordinación de Protección Civil y la propia jefatura de tenencia.

De acuerdo con los pronósticos que son emitidos en las reuniones del Comité de Protección Civil se destaca menos presencia de lluvia, lo que pudiera ser favorable para colonias propicias a

inundarse, sin embargo, señala que se trabaja en las medidas de prevención con el apoyo de los pobladores afectados para reducir riesgos durante la presencia de lluvia.

En tanto las autoridades competentes de Protección Civil ya cuentan con un estrecho acercamiento para, en caso de presentarse un fenómeno natural, se activen los protocolos de auxilio para reducir el impacto que pudiera generar en las colonias, sobre todo las de mayor riesgo o propicias a inundarse.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Las Guacamayas activa protocolos de vigilancia en zonas de riesgo, por lluvias.

Por bloqueo, hay doce trenes varados en puerto

Eduardo CHÁVEZ

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

A causa del bloqueo a las vías férreas en la comunidad de Tomendán, en el municipio de Lázaro Cárdenas, ascienden a 12 los trenes detenidos con destino y/o salida del puerto de Lázaro Cárdenas, informó la comunidad portuaria.

Por medio de un comunicado, indicaron que lo anterior equivale a 21 mil 600 tráileres cargados en los seis días de bloqueo, toda vez que cada tren equivale a 300 tráileres cargados.

Estas acciones, indicaron, han representado impactos económicos que se traducen en pérdidas millonarias para la economía del país, ya que los trabajadores de la industria ferroviaria y otros sectores no están generando ingresos para sus familias debido a los paros.

A lo anterior, se suma el daño a la imagen y percepción del puerto de Lázaro Cárdenas, debido a que "hay una inestabilidad causada por los bloqueos que afecta la capacidad del país para generar nuevas inversiones, lo que pone en riesgo la confianza de clientes", apuntaron.

En tanto el servicio ferroviario se reanuda, el

puerto michoacano anunció que pone a disposición opciones para el despacho de su carga a través del autotransporte federal de carga.

De igual forma, se pronunciaron por una solución pacífica del conflicto, por medio del diálogo.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Ascienden a 12 los trenes detenidos con destino y/o salida del puerto de Lázaro Cárdenas, esto a causa del bloqueo a las vías férreas en la comunidad de Tomendán, en el municipio de Lázaro Cárdenas.

Ya son mil 600 lámparas LED instaladas en Lázaro Cárdenas

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

De abril a la fecha, el gobierno municipal de Lázaro Cárdenas, a través del Departamento de Alumbrado Público, ha remplazado mil 666 lámparas por igual número de luminarias de tecnología LED, en diversas colonias del municipio.

Lo anterior, con la finalidad de ofrecer un mejor servicio y seguridad a los ciudadanos y sus familias, explicó Joaquín Soria Palmerín, jefe del departamento.

Entre las colonias beneficiadas destacan El Mirador, El Rinconcito, Primer y Segundo Sector, Melchor Ocampo, La Ejidal, 2 de Febrero, Ignacio Allende, Puerto Nuevo, Guacamayas Comercial, Paraíso, Puerto Real, así como Lotes y Servicios.

Se realizó también, la colocación de 86 luminarias completas en distintos puntos del municipio donde se carecía del servicio.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- De abril a la fecha, el ayuntamiento ha remplazado mil 666 lámparas por igual número de luminarias de tecnología LED.

Pide SAC desincorporación de bienes para sanear finanzas

Argumenta que no hay recursos económicos, derivado de la deuda del 2007-2015

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

El Congreso del Estado de Michoacán dio lectura al decreto en el cual el gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo, solicita la desincorporación de diversos bienes inmuebles para posteriormente realizar su venta.

Esta petición se suma a la anterior realizada desde hace más de un año para desincorporar 10 bienes inmuebles y que hasta la fecha no ha resuelto la autoridad.

Es importante mencionar que a esta petición le precede la venta de los 10 bienes inmuebles que el gobierno estatal solicitó desincorporar, y representan más de 631 millones de pesos, los cuales, en su momento, los diputados argumentaban podrían destinarse a la compra de vacunas, así como insumos médicos para la atención de los michoacanos, pero dicho dictamen sigue en comisiones.

No obstante, la propuesta que se hizo llegar ante el Congreso del Estado se argumenta que derivado del desbalance presupuestario o déficit en materia de gasto corriente y debido a la deuda pública adquirida del 2007 al 2015 que pasó de 6147 millones a 17 mil 813 millones, incrementándose en un 189% se han afectado considerablemente al estado, por lo que se requiere generar finanzas sanas.

Entre los bienes inmuebles propuestos a desincorporar se encuentran un predio ubicado en el ejido de Atapaneo, así como un predio urbano ubicado en el fraccionamiento tipo campestre denominado Las Campanas de Atapaneo.

De igual manera, se propone el predio urbano perteneciente al ejido denominado Santlanguito en el municipio de Morelia, así como el predio rústico denominado fracción segunda de Las Cañas ubicada en Arteaga y finalmente el predio rústico comprendido en tres fracciones para beneficios del ejido de Téjaro, perteneciente al municipio de

Tarímbaro.

Otro predio más es el rústico denominado fracción número 8 de la Antigua Hacienda de la Mina ubicada en Álvaro Obregón, distrito de Zinapécuaro, así como el predio rústico denominado El Calvario adjunto a la casa club ubicados en la tenencia de Epunguio, municipio de Irimbo.

Si establecer el monto total que representan todos estos bienes inmuebles, se señala que será la Secretaría de Finanzas y Administración la que realizará la venta mediante subasta pública, y además se hará sobre base del avalúo que se practique alguno de los bancos locales o perito valuador de dichas instituciones.

También, destaca que ningún servidor público podrá adquirir estos bienes y es extensivo a cónyuges o parientes consanguíneos parientes por afinidad o terceros que tengan relaciones personales profesionales laborales o de negocios, será la Contraloría la que dé transparencia a este procedimiento. Y se refiere a que los recursos obtenidos con la venta de estos bienes se van a destinar exclusivamente para fortalecer los ingresos del estado, con la finalidad de tener un balance presupuestario sostenible.



MORELIA, MICH.- El gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo, solicitó al Congreso estatal la desincorporación de diversos bienes inmuebles para posteriormente realizar su venta.

Nueve alcaldes regresan para terminar su periodo

Tras fracasar en proceso electoral

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

Tras no lograr el éxito en el proceso electoral, un total nueve alcaldes solicitaron al Congreso del Estado reincorporación a su función como ediles y concluir lo que resta de esta administración municipal que tendrá vigencia hasta agosto del 2021.

Se tratan de los alcaldes de Tacámbaro, Tanhuato, Buenavista, Huetamo, Panindícuaro, Pátzcuaro, Tacámbaro, Santa Ana Maya y Puruándiro.

Luego de que en meses pasados solicitaron licencia para contender por un cargo, pero finalmente no obtuvieron triunfo, este miércoles en sesión del Congreso del Estado se dio lectura al documento que da cuenta de reincorporación al Cabildo, lo que les permitirá cobrar dos meses de salario en sus municipios.

Se trata del alcalde Gordiano Zepeda Chávez, presidente municipal que el pasado 7 de junio informó reincorporación al municipio de Buenavista, donde había solicitado licencia para separarse de su cargo, a partir de marzo del 2021; él contendió por Fuerza México, en momento había renunciado a Morena para apoyar campaña de Cristóbal Arias Solís, sin embargo, fue vencido por Sergio Báez, de Morena.

En Tacámbaro se reincorporó Salvador Barrera Medrano que buscó contender por la diputación por Morena-PT y donde fue vencido por la alianza PRI, PAN, PRD que encabezaba Óscar Escobar Ledesma.

En el municipio de Puruándiro se reincorporó Beltrán Iturbide Díaz, quien contendió por la diputación federal por el Distrito de Puruándiro, pero perdió frente a Mauricio Prieto de la alianza PRI, PAN y PRD.

En Pátzcuaro, Víctor Báez Ceja, que fue candidato por diputación local y fue vencido por Macarena Chávez, reincorporó también a su municipio. También se reincorporó Juan Audiel Calderón Mendoza, quien buscaba la diputación local por Movimiento Ciudadano (MC), sin embargo, no logró ganar.

En el caso de Tanhuato, se reincorporó Héctor Darío Aranda Pérez, en el municipio de Ario de Rosales; Irma Moreno Martínez, presidenta municipal, solicitó licencia para separarse del cargo por 15 días a partir del día 13 de marzo del 2021, de Ario Rosales y este miércoles pidió reincorporarse.

Finalmente, fue designada Álfega Rivera Alejo, como presidenta municipal sustituta del ayuntamiento constitucional de Chilchota, en lo que resta del periodo constitucional 2018-2021, esto tras el fallecimiento Eduardo Álvarez, presidente municipal electo del ayuntamiento Chilchota.

Conjurada la huelga en la Umsnh

Autoridad universitaria y Sueum acordaron incremento salarial del 3.4% y 0.9 a prestaciones

Saraí RANGEL
MORELIA, MICH.-

Luego de transitar en diversos desencuentros, la autoridad de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (Umsnh) y el Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (Sueum), llegaron a acuerdos en base a ofrecimientos que favorecen a la parte trabajadora, de modo que quedó conjurada la huelga emplazada para el día de ayer miércoles, por revisión contractual y salarial.

En rueda de prensa, el líder sindical, Eduardo Tena Flores, se congratuló porque fueron cumplidas las demandas más sentidas que tenía el sindicato; en este sentido, se otorgó el 3.4 por ciento de incremento directo al salario y el 0.90 por ciento a las prestaciones no ligadas al salario, retroactivo al 1 de enero del 2021.

Detalló que dicho 0.9 por ciento se traduce en 50 pesos adicionales para la famosa ayuda sindical, adeudada desde diciembre de 2019, pero únicamente aplicable al año en curso, y agregó que "acordamos que todas las fechas de cálculo de nuestras prestaciones, se actualizarán al tabulador de salarios del 2020".

Tena Flores destacó que esta conquista laboral es

agremiados dijo se espera regresen a su sindicato en el mes de enero, puesto que tienen las puertas abiertas.

A la par y desde otra instancia, el tesorero de la Umsnh, Rodrigo Gómez Monga, confirmó que no habrá huelga en la institución, toda vez que se llegó a un buen acuerdo respecto ambos emplazamientos, "en la parte de la discusión e intercambio de opiniones y sobre todo con la autorización y propuestas que hizo llegar al rector, Raúl Cárdenas Navarro, es que nos permitió destrabar y avanzar en conjurar ambos emplazamientos".

Explicó que en la parte de política salarial el ofrecimiento fue válido para todos los trabajadores administrativos de la institución. "Haciendo un esfuerzo de optimización de los recursos, este retroactivo se hará válido en la segunda quincena de agosto, para comenzar a regularizar el pago", además de las regularizaciones de fechas.

Cabe señalar, que como parte de los acuerdos cuya negociación llevó poco más de 5 horas ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, quedaron modificadas las cláusulas que permitirán que los recursos lleguen directamente a las cuentas de los trabajadores y no se paguen a través del sindicato, de manera que se anula el requerimiento de un

Continúa SUOP construcción de la tercera Estación de Bomberos

MORELIA, MICH.-

La Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas (SUOP) supervisó y reporta un avance de un 70 por ciento de la obra en la construcción de la Estación 3 de Bomberos ubicada en el Fraccionamiento Villas del Pedregal.

Esta obra traerá grandes beneficios para los morelianos que viven en esta zona de la ciudad, ya que con la construcción de esta estación, se buscará brindar un mayor atención a los ciudadanos de una forma más eficaz y pronta en esta área de la capital.

Esta estación contará con el equipamiento necesario para la coordinación de Protección Civil y Bomberos, con el fin de garantizar la seguridad de la ciudadanía. La inversión para la construcción de esta estación es de más de 8.4 millones de pesos, beneficiando a una aproximación de 200 mil personas y reporta un avance del 70 por ciento de su construcción.

En el desamparo, el Programa de protección a la tortuga marina

Carlos TORRES OSEGUERA
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Este 16 de junio es el Día Mundial de las tortugas marinas, un mero procedimiento internacional que acá en la costa michoacana donde arriban tres especies de quelonio, pasa como seguramente en gran parte de la geografía nacional, en la indiferencia, con todo y que desde el gobierno federal y desde hace más de 40 años se ha impuesto una veda permanente contra cualquiera acción que afecte a las tortugas, bajo un programa de protección que inyectaba recursos en especie y financieros a los encargados de los campamentos; todo esto, a la fecha, se ha reducido, y para este temporada que empieza el 15 de julio con la operación de los campamentos, por el cambio de gobierno en el estado, habrá menos opción de apoyos, aun así, el delegado de Compesca, José Luis Portillo Sánchez, confía en que a fin de año se alcance el millón de crías de tortugas liberadas.

Se instalarán en el litoral michoacano 21 campamentos para recolección y protección de más de 10 mil nidos que se estima se dan en temporada de lluvias que es cuando se da la máxima anidación; la actividad siempre ha sido voluntaria, pero se les allegaban recursos a los autorizados para el trabajo del programa de protección la tortuga marina; años atrás hasta 100 mil pesos con dinero de los tres niveles de gobierno para una veintena de gente involucrada por campamento. En el año pasado, señala Portillo Sánchez, apenas se aportaron sobre 9 mil pesos por grupo y para este año parece que no habrá, por lo menos el gobierno del estado no aportará, el cambio de administración, la causa.

SAQUEO IMPARABLE

A Compesca solo le corresponde el trabajo administrativo, buscar algunos apoyos, llevar las cuentas de anidación y liberación de crías, en este aspecto dice que se mantiene un promedio de millón de crías liberadas, sin contar Ixtapilla y Mexiquillo, que no aportan datos, lo hacen en lo federal, supone, pero la situación de la tortuga marina, considerada en riesgo de extinción desde la década de los 80, no parece superada sobre todo en la franja de Playa Jardín hasta Playa Azul; la presión urbana genera la pérdida de zonas de anidación por el auge de enramadas, la proliferación de

perros en la playa que lo mismo mutilan una tortuga o se comen los huevos, aunado a esto hay un saqueo intermitente tanto de huevo como de animales. La atención es competencia de Profepa, pero no hay capacidad e implica vigilancia de uniformados para atenuar la afectación.

En las playas de Michoacán desovan tres especies de tortuga, la golfina (*Lepidochelys olivacea*) con presencia en todas las playas, es la más abundante, la negra o prieta del Pacífico (*Chelonia agassizii*), con máxima recurrencia en la playa de Colola, en el municipio de Aquila, y la laúd (*Dermochelys scoriacea*), cuyos aspectos relativos a la biología y ecología se encuentra en peligro crítico de extinción. Esta monumental tortuga, la más grande de la especie que suele recurrir a playas michoacanas, como Mexiquillo, para desove y anidación.

Sobre la situación de cada especie, los datos son más que reveladores, de cada 100 crías de tortuga que se liberan, en las playas michoacanas, 83 son de golfina, 16 son de tortuga negra y menos de 1 es tortuga laúd, la cual está entre las 10 especies animales en serio peligro de extinción.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- El delegado de Compesca, José Luis Portillo Sánchez, confía en que a fin de año se alcance el millón de crías de tortugas liberadas.

Llama JSN8 a la vacunación de niños menores de 5 años

El confinamiento por la pandemia hizo que los padres de familia descuidaran el esquema de vacunación de sus hijos

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

La Jurisdicción Sanitaria No. 8, a cargo de Carlos Olvera Solís, dio a conocer que la pandemia del Covid-19 vino a afectar a todos los sectores de la población, en especial a uno en lo que a salud se refiere, que son los menores de 5 años, en quienes el sector salud calcula que más de un 70 por ciento se les dejó de aplicar el esquema de vacunas.

Y es que con la pandemia se generó el confinamiento e incluso el miedo de las personas de visitar los centros de salud y hospitales, interrumpiendo incluso los esquemas de vacunación de niños menores de 5 años.

Para facilitar las cosas a los padres de familia, está en marcha una Jornada Nacional de Vacunación, vigente hasta el 25 de junio, después de la cual seguirá habiendo vacunas en las unidades de salud, y se han colocado junto a los módulos de vacunación Covid-19, puestos en los que se auxilia a cumplir el esquema de la cartilla de vacunación.

El Dr. Carlos Alberto Olvera Solís, jefe de la Jurisdicción Sanitaria local, y la licenciada en enfermería Aida Mendoza Chávez, jefa de enfermería de la dependencia, informaron que hay suficientes biológicos en todas las unidades de salud, superada la etapa en que no había algunas vacunas.

El cumplimiento de la cartilla, será un requisito para recibir a los niños en preescolar y primaria dentro de nueva convivencia, por lo que invitaron a que se ayude a un regreso a clases presenciales sin brotes de padecimientos.

Al hacer un panorama epidemiológico de sarampión, rubeola, hepatitis, tuberculosis, rotavirus, parotiditis, tosferina y difteria, Olvera Solís dijo que no hay registros de esos padecimientos recientemente, pero de seguir situación de no aplicar vacunas, puede terminar afectando, lo cual iría contra los esfuerzos de años por tener bajo control algunos y erradicados otros.

Al señalar que sólo en un 26.7 de los casos se ve cumplimiento a la cartilla de vacunación en la población menor a los cinco años, subrayaron que son las vacunas el método más eficaz para prevenir diversas enfermedades y la aplicación oportuna es clave para mantener inmunidad.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- La Jurisdicción Sanitaria No. 8 informó sobre la Jornada Nacional de Vacunación, que estará hasta el 25 de junio, para completar esquemas a menores de 5 años.

Hasta 7 ciclones podrían afectar a la Costa de Michoacán

Se requiere proteger la vida y patrimonio de los michoacanos

Saraí RANGEL
MORELIA, MICH.-

En el marco de la toma de protesta del Comité de Emergencias y Desastres Naturales para la Temporada de Lluvias y Ciclones 2021, el director general de Protección Civil Estatal, Pedro Carlos Mandujano Vázquez, aseguró que es fundamental la protección de la vida y el patrimonio de las personas, ante cualquier riesgo.

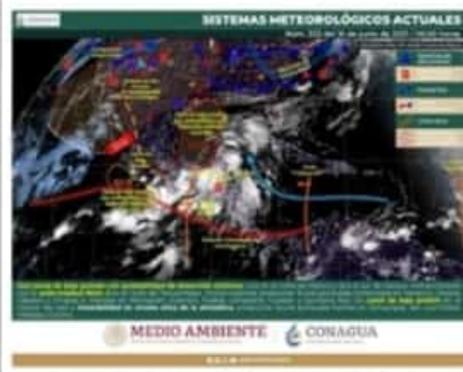
Según datos de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), se dio a conocer que para Michoacán se espera impacten hasta 7 ciclones, derivado del pronóstico de 15 a 20 fenómenos tropicales para el Atlántico y de 14 a 20 más para el Pacífico.

Con 228 kilómetros de litoral de costa, y su ubicación, Michoacán es un estado propenso a desastres de tipo deslaves e inundaciones, como resultado de las diversas situaciones climatológicas.

De ahí, que como parte de la instalación del comité, se contemple la instalación de albergues y la colaboración interinstitucional con acciones preventivas y de contención de las posibles emergencias por desastres naturales.

Cabe señalar que los primeros fenómenos podrían darse en próximos días al encontrarse dos zonas de baja presión con posibilidad de convertirse en ciclones tropicales, cerca del territorio mexicano en el océano Pacífico a 160 kilómetros de Oaxaca y cuyo centro irá bordeando lentamente las costas de Oaxaca, Chiapas, Guerrero y Michoacán.

En ese sentido, el Sistema Meteorológico Nacional (SMN) prevé para este fin de semana fuertes lluvias para nuestro estado.



Se renta oficina

Plaza Administrativa "Costa Sol"
60m2
Av. Melchor Ocampo #31
7531001369



Gobernadores de la 4T transformaremos a México desde los estados: Bedolla



CIUDAD DE MÉXICO

Las gobernadoras y gobernadores electos, emanados de Morena, acordaron trabajar en unidad y coordinación para impulsar el desarrollo de las entidades federativas y contribuir así a la transformación del país, además de renovar a la Conago para que exista una nueva relación entre estados

y federación.

El gobernador electo de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, después de participar en una reunión encabezada por el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, afirmó que "la unidad de los mandatarios debe ser para transformar al país, no para confrontar y dividir a las ciudadanas y ciudadanos", por lo que coincidió en que debe ser

transformada la Comisión Nacional de Gobernadores (Conago) para fortalecer al federalismo.

Las gobernadoras y gobernadores electos acordaron trabajar en la integración de una agenda de políticas públicas que distinga a los gobiernos de la 4T como administraciones austeras, honestas y cercanas a la gente; "se trata de servir a nuestros estados con base en los principios del obra-

dorismo", apuntó Bedolla. Mario Delgado refirió que las gobernadoras electas también conformarán una agenda de género para impulsar la equidad entre hombres y mujeres, y que las ciudadanas puedan ejercer sus derechos libres de violencia.

Los gobernadores electos de Baja California Sur, y Norte, de Sonora, Sinaloa, Tlaxcala, Zacatecas, Nayarit, Colima, Guerrero, y Michoacán, firmaron una Carta Compromiso con la Cuarta Transformación y el Pueblo de México, en la que asumen gobernar con base en los principios del obradurismo para acabar con las desigualdades, la discriminación, los privilegios y las prácticas de corrupción.





Vacunados hasta la fecha, más de 69 mil michoacanos de 40 a 49 años

Avanza en 27 municipios la inmunización

MORELIA, MICH

Un total de 69 mil 858 michoacanos de 40 a 49 años, pertenecientes a 27 municipios, han sido inmunizadas contra el COVID-19.

Es así que a través de diversas farmacéuticas se han

desarrollado las jornadas de vacunación en completo orden y con éxito.

En Hidalgo, Maravatío y Pátzcuaro hasta el momento se han aplicado 20 mil 602 dosis de Sinovac.

Mientras que en Aguililla, Aquila, Arteaga, Chinicuilá, Churumuco, Coahuayana, Coalcomán, Tepalcatepec y Tumbiscatío se inmunizaron 4 mil 983 personas con el biológico CanSino.

Para los habitantes de

Apatzingán, Ixtlán, La Piedad, Lázaro Cárdenas, Zamora y Zitácuaro se aplicaron 12 mil 360 dosis de Pfizer.

Finalmente, la vacuna AstraZeneca fue aplicada a 31 mil 913 pobladores de Ario, Contepec, Jacona, Jiquilpan, Sahuayo, Tacámbaro, Tarímbaro, Venustiano Carranza y Zacapu.

Actualmente se mantienen activos cinco puestos de vacunación en los municipios de Apatzingán (unidad

deportiva "Adolfo López Mateos), La Piedad (unidad deportiva "Vasco de Quiroga), Lázaro Cárdenas (Instituto Tecnológico), Zamora (unidad deportiva "El chamizal" y clínica UMF NO. 82 del IMSS) y Zitácuaro (Escuela Secundaria No. 1 "Nicolás Romero"). El exhorto a la población inmunizada es a seguir con las medidas sanitarias, como el uso constante de cubrebocas, lavado o desinfección frecuente de manos y sana distancia.

A quienes aún no reciben su dosis pueden registrarse en la página <https://mivacuna.salud.gob.mx/>, donde se les generará un expediente de vacunación que deben presentar junto con una identificación oficial el día que acudan a inmunizarse.

Registra Michoacán 5 mil 779 defunciones por COVID-19



La tasa de recuperación es del 88.1%

MORELIA, MICH

Michoacán registra 5 mil 799 defunciones causadas por COVID-19, de las cuales 3

mil 833 corresponden a adultos mayores de 60 años y más.

De acuerdo con el reporte epidemiológico correspondiente a la semana 54 de la Nueva Convivencia, generado por la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), la tasa de letalidad en la entidad es

de 9.8 puntos porcentuales, contra 88.1 por ciento de recuperación.

El exhorto es a seguir las medidas sanitarias, como el uso constante de cubrebocas, lavado de manos, uso de gel antibacterial de manera constante, mantener sana distancia y evitar saludar de mano, beso y abrazo.

Se invita a la población que aún no ha sido inmunizada a ingresar al portal <https://mivacuna.salud.gob.mx/>, donde se les generará un expediente de vacunación que deben presentar junto con una identificación oficial el día que acudan a inmunizarse.

Realiza SSM 215 traslados COVID-19 con éxito



MORELIA, MICH

Suman ya 215 traslados seguros y oportunos de pacientes confirmados y sospechosos a COVID-19, que se han realizado a través del Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM) de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM).

Del total de servicios pre-hospitalarios, 69 corresponden a usuarios sospechosos a COVID-19 y 146 a casos confirmados, por ello, cada unidad opera bajo estrictos

protocolos de seguridad, tanto para el paciente como para el paramédico.

Para cada traslado, los paramédicos del CRUM utilizan el equipo de protección personal y una cápsula de aislamiento, lo que reduce al mínimo el contacto con el paciente.

Al llegar al hospital de destino, la cápsula es intercambiada por una limpia y desinfectada, lista para ser utilizada para brindar otro servicio.



Continúa Semaccdet con proyectos para ordenar la disposición final de residuos en el estado

LA PIEDAD, MICH

El secretario de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial, Ricardo Luna García, inauguró el taller de riesgo realizado como parte del proyecto para la puesta en marcha del Centro Municipal de Recolección, Traslado, Tratamiento y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos del Bajío-La Piedad, en el cual participan siete municipios.

El titular de la Semaccdet recordó que al ser la región del Bajío una importante zona de producción agropecuaria, lo es también de generación de residuos sólidos urbanos y se requiere con urgencia concretar un proyecto que además de disponer de forma efectiva y adecuada la basura, apoye a evitar problemas de salud pública, mejore los servicios municipales y aporte lo necesario para el cuidado y protección del medio ambiente.

"Esta región es una de mucho desarrollo agropecuario, porcícola y por ende es una región que tiene una alta generación de residuos sólidos urbanos que requieren una especial atención, por eso en el gobierno del estado le hemos dado mu-

Se realizó taller de riesgos para conocer los siguientes pasos en la conformación del Centro Municipal de La Piedad, en el cual participan siete Ayuntamientos: Ricardo Luna García

cha prioridad a este proyecto, al cual hay que darle continuidad y hay que llegar al final de él porque es para beneficio de la población de toda la región, no solo de La Piedad, están cinco municipios aledaños y tendrá un gran impacto".

Alejandro Espinoza Ávila, edil de La Piedad, reconoció el aporte que el Centro Municipal tendrá y a pesar del cambio de las administraciones, se debe dar seguimiento porque no se trata de colores ni de personas, "seguir trabajando a pesar de que pasen las administraciones, es un proyecto sólido, consolidado, ya está uno en

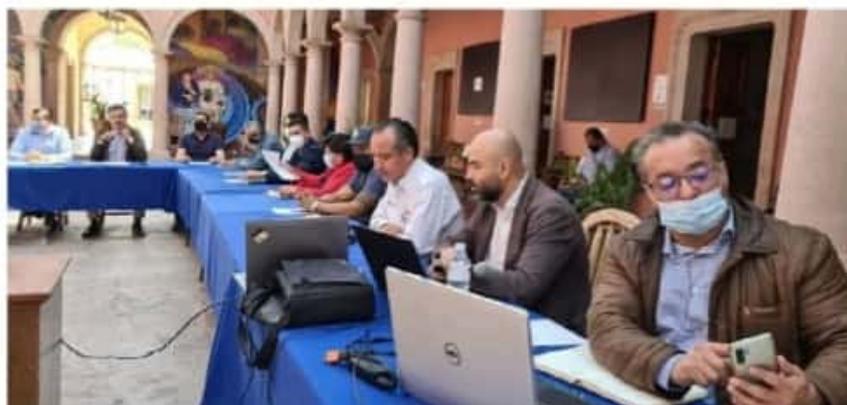
marcha y que tenemos que concretar entre todos este proyecto, independiente si estamos o no en gobierno, como sociedad debemos empujarlo porque es para un mejor servicio, para la salud de la ciudadanía y sobre todo poner nuestro granito de arena para el mejoramiento del cambio climático y eliminar los tiraderos a cielo abierto".

El secretario de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial, refirió que el taller de riesgos significa un importante paso para la consolidación del proyecto del Centro Intermunicipal de Recolección, Traslado, Trata-

miento y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos del Bajío-La Piedad.

"Que no les quede ninguna duda sobre los riesgos que se enfrentan actualmente sin un proyecto de este tipo y también los riesgos que conlleva que podamos llevar un proyecto de esta magnitud, juntos vamos a pugnar para que verdaderamente se instale aquí en La Piedad un proyecto modelo, que viene a resolver de manera definitiva el problema de la basura pero no estamos solamente hablando de un relleno sanitario, sino que es un proyecto integral desde el traslado, la separación, la clasificación y disposición final de los últimos residuos que ya no son reutilizables, entonces es un proyecto muy importante".

Las demarcaciones que participan son La Piedad, Churitzio, Zináparo, Numaarán, Penjamillo, Yurécuaro y Tanhuato; podrán realizar de forma ordenada, segura y correcta la disposición de 190 toneladas al día que generan en conjunto.



Gobernadores de la 4T transformaremos a México desde los estados: Bedolla

Ciudad de México, 16 de junio del 2021.- Las gobernadoras y gobernadores electos, emanados de Morena, acordaron trabajar en unidad y coordinación para impulsar el desarrollo de las entidades federativas y contribuir así a la transformación del país,

además de renovar a la Conago para que exista una nueva relación entre estados y federación.

El gobernador electo de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, después de participar en una reunión encabezada por el dirigente nacional de

Morena, Mario Delgado Carrillo, afirmó que "la unidad de los mandatarios debe ser para transformar al país, no para confrontar y dividir a las ciudadanas y ciudadanos", por lo que coincidió en que debe ser transformada la Comisión Nacional de Gobernadores (Conago) para fortalecer al federalismo.

Las gobernadoras y gobernadores electos acordaron trabajar en la integración de una agenda de políticas públicas que distinga a los gobiernos de la 4T como administraciones austeras, honestas y cercanas a la gente; "se trata de servir a nuestros estados con base en los principios del obradorismo", apuntó Bedolla.

Mario Delgado refirió que las gobernadoras electas también conformarán una agenda de género para impulsar

la equidad entre hombres y mujeres, y que las ciudadanas puedan ejercer sus derechos libres de violencia.

Los gobernadores electos de Baja California Sur, y Norte, de Sonora, Sinaloa, Tlaxcala, Zacatecas, Nayarit, Colima, Guerrero, y Michoacán, firma-

ron una Carta Compromiso con la Cuarta Transformación y el Pueblo de México, en la que asumen gobernar con base en los principios del obradorismo para acabar con las desigualdades, la discriminación, los privilegios y las prácticas de corrupción.



Alfredo Ramírez Bedolla, en el momento de firmar la Carta Compromiso con la Cuarta Transformación y el Pueblo de México.

GRUPO DE

tas, ahora que la actividad que han realizado en beneficio de la población en general ha bajado, que no terminado, se está buscando una fecha apropiada para reconocer el esfuerzo de empresarios, funcionarios o simples ciudadanos, que en forma altruista han puesto recursos económicos, humanos y sobre todo su invariable tiempo, "para irle a tocar la cola al diablo" y luchar también como los doctores y enfermeras, en primera línea contra el COVID-19, aún a costa de contagiarse ellos mismos, como le ocurrió a él.

Es necesario añadió, darle una apapachada a todo el centenar de gentes o más que se unieron al grupo, que jamás se imaginó ni él mismo que

llegaría a tanto, pues al principio hubo momentos de desesperación y de decepción, que pensó que esto no iba a funcionar cuando alguien le negó el apoyo con tractores con aspersora para iniciar la sanitización. "Pero afortunadamente hubo mucha gente y la sigue habiendo, que creyeron en lo que íbamos o estamos haciendo en beneficio de todos y aquí seguimos", recalcó.

Lázaro Cárdenas comentó, es una zona expuesta a todo tipo de desastres, por lo que la pandemia del COVID-19, les ha dejado una gran experiencia, por lo que sin duda alguna el Grupo de Sanitización Urgente, que no busca ni buscará puestos políticos para sus integrantes, se habrá de fortalecer, no

de desintegrar, ya que quizás algunas personas porque tienen otros asuntos que atender, a lo mejor se alejen, pero considera que de alguna u otra manera los seguirán apoyando para acudir en auxilio de algún sector que lo requiera.

Al agradecer públicamente a todas las empresas, y personas representantes de todos los estratos sociales, por el apoyo invaluable que otorgan al grupo para poder salir adelante en las labores de sanitización, reiteró que el grupo seguirá fuerte y unido, por lo que próximamente dará a conocer la fecha en la que se otorgarán los reconocimientos a quienes han participado en esta noble labor.

Viene de la Pág. 1

Registra LC otros 4 positivos más de COVID-19

Por Rafael Rivera Millán

En las últimas 24 horas, de martes para miércoles de esta semana, según el reporte técnico emitido por el Consejo Estatal de Seguridad en Salud, el municipio de Lázaro Cárdenas, registró otros 4 nuevos casos positivos de COVID-19, para llegar a un acumulado de 6,565.

En toda la entidad hubo el reporte de 35 nuevos casos positivos para llegar a 63,895 y 4 nuevas defunciones para sumar 5,803 personas fallecidas por el contagio de este virus, y el número de enfermos recuperados es ya de 56,283.

Por municipios, Morelia registró 7 nuevos casos positivos para un acumulado de 14,556, Uruapan 6 para 5,969, Zacapu 2 para 1,334, Hidalgo 2 para 1,165, Ario de Rosales 2 para 731, Pátzcuaro 1 para 2,600, Apatzingán 1 para 2,143, Ta-

rimbaro 1 para 931 y Tacámbaro 1 para 716. El resto ocurrió en otros municipios más.

Por lo que hace a las 4 nuevas defunciones, estas ocurrieron en José Sixto Verduzco, Panindícuaro, Uruapan y Coalcomán, con un deceso en cada lugar.

Por su parte, la Jurisdicción Sanitaria 08 dio a conocer que de los 4 nuevos casos reportados ayer en este municipio, tres fueron en la ciudad, que llegó a un acumulado de 4,138 casos y el otro fue en la tenencia de Guacamayas, que llegó a 1,645 personas contagiadas en todo lo que va de la pandemia.

Asimismo, informó que hasta anoche había 5 enfermos de COVID-19 hospitalizados y que el número de enfermos recuperados había llegado ya a 6,298.

Nuevos casos

Municipio de pertenencia	Número casos de virus	Cumulado
MORELIA	7	14,556
URUAPAN	6	5,969
LÁZARO CÁRDENAS	4	6,565
COACUILCO	3	354
ZACAPU	2	1,334
HIDALGO	2	1,165
ARIO	2	731
TACÁMBARO	1	931
TACAMBARO	1	716
JOSÉ SIXTO VERDUZCO	1	849
PANINDÍCUARO	1	1,645
APATZINGÁN	1	2,143
CONCEPCIÓN DE LOS RÍOS	1	200
COALCOMÁN	1	1,000
COACUILCO	1	311
CONCEPCIÓN	1	300
Total	35	

Prueba rápida covid-19
Anticuerpos IgG e IgM
\$799.00

Análisis Clínicos del Dr. Simón



Reconoce Iniciativa Mérida Sistema de Evaluación de Ministerios Públicos de la FGE

Morella, Michoacán, a 16 de junio de 2021.- En el marco de la entrega del Diagnóstico de Decisiones del Ministerio Público, realizado por consultores externos bajo el protocolo de la Iniciativa Mérida de la Embajada de Esta-

dos Unidos, se reconoció el Sistema de Evaluación de ministerios públicos con el que cuenta la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE).

Durante esta reunión realizada en modalidad virtual y presidida por

el Fiscal General, Adrián López Solís y Matthew Stokes, Oficial de Programa de Procuración de Justicia, fueron presentadas diversas conclusiones respecto a la toma de decisiones y protocolos en materia de investigación

y persecución del delito que llevan a cabo las y los agentes.

Tras agradecer a las y los integrantes de la Embajada y a la Iniciativa Mérida por el apoyo que se brinda a la FGE para reforzar las tareas que realiza, a través de este diagnóstico, el titular de la FGE expuso que dichas conclusiones serán integradas en el Plan de Persecución de Delitos (PPD 2.0) que se entregará al Congreso del Estado en agosto.

Dicho estudio reconoce también a Michoacán

como una de las pocas entidades con un documento de esta magnitud (PPD 2.0) que permite a la FGE fortalecer las tareas de procuración de justicia, mediante la detección de áreas de oportunidad.

En el evento también se contó con la participación de Carlos Castro, especialista del Programa de Procuración de Justicia; Marco López e Iván de la Garza, directores de proyecto, así como fiscales especializados, regionales y coordinadores de área de la Institución.



Aspecto de la reunión realizada en modalidad virtual y presidida por el Fiscal General, Adrián López Solís y Matthew Stokes, Oficial de Programa de Procuración de Justicia.



Participan consejeras del IEM en foro internacional

Morelia, Michoacán, 16 de junio de 2021. Como parte del Foro Internacional "El impacto del oficial de datos personales en México vs el Delegado de datos personales España", que organizó el Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IMAIP), donde participaron las consejeras del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León y Carol Berenice Arellano Rangel.

Durante el evento, diversas voces calificadas en el tema, compartieron algunas reflexiones sobre la importancia de contar en las instituciones gubernamentales con personal certificado en materia de protección de datos personales, y así tengan conocimiento para el cuidado de los mismos, además, comentaron sobre la importancia de impulsar políticas que incrementen las medidas hacia empresas que utilizan datos sensibles y en la actualidad de se realizan de manera virtual.

Asimismo, durante el primer Mesa de diálogo en la que participaron Gonzalo Oliver

Martín, Asesor Jurídico en materia de Protección de Datos y Privacidad en España; Javier Martínez Cruz, Comisionado del El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (Infoem); así como la Doctora Reyna Lizbeth Ortega Silva, Comisionada Presidenta del IMAIP, explicaron puntualmente la utilidad de los Derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición), Portabilidad de Datos Personales, así como de las funciones de las instituciones para garantizar derechos que si son vulnerados pueden violentar otros derechos, lo cual fue explicado por especialistas.

Para el segundo bloque: Protección de Datos Personales Post Proceso Electoral, la Consejera del IEM, Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León compartió aspectos de la forma en la que el Instituto hace el resguardo de los datos personales de la ciudadanía, así como de las candidaturas, para que estos no sean utilizados de manera indebida, puesto que conlleva una gran responsabilidad para las instituciones electorales proteger bases de datos, donde existen precedente de sanciones a partidos políticos sobre la filtración del padrón electoral.

Asimismo, la consejera Carol Berenice Arellano Rangel comentó que para el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021 se manejó por parte del IEM un gran número de datos delicados de ciudadanas y ciudadanos que realizaron solicitudes de candidaturas, los cuales se les tienen dar un trato especial y ser protegidos, ya que las instituciones tienen la obligación de resguardar información, además, se tuvo que mantener el derecho a la intimidad en relación a candidaturas que así lo indicaron y que integran la comunidad LGBTQI+, por lo cual sostuvo que se tendrá que trabajar más en estos temas para contar con personal certificado en un futuro.

También participaron, Areli Yamilet Navarrete Naranjo, Rubén Herrera Rodríguez, Comisionada y Doctor Rubén Herrera Rodríguez, Secretario General del IMAIP, respectivamente; Salvador Romero Espinosa, Comisionado del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEL), Sergio Rivera Mercado, Comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (ITAIH).



Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León y Carol Berenice Arellano Rangel presentaron el tema Protección de Datos Personales Post Proceso Electoral.

ADVIERTE LA SSM

Para facilitar las cosas a los padres de familia, están en marcha una jornada nacional de vacunación, vigente hasta el 25 de junio, después de la cual seguirá habiendo vacunas en las unidades de salud, y se han colocado junto a los módulos de vacunación Covid-19, puestos en los que se auxilia a cumplir el esquema de la cartilla de vacunación.

El Dr. Carlos Alberto Olvera Solís, jefe de la Jurisdicción Sanitaria local y la licenciada en enfermería Aida Mendoza Chávez, jefa de enfermería de la dependencia, informaron que hay suficientes biológicos en todas las unidades de salud, superada la etapa en que no

LA PANDEMIA terminada. La pandemia no ha terminado, circulan variantes del virus de la India, del Reino Unido y otras regiones. Señaló que el ejemplo de la circulación de las sepas es el caso de un brote en una embarcación en este Puerto, que por fortuna se controló es asunto superado, pero se trató de un subtipo que es de preocupación mundial.

Pasada la experiencia del buque Iris Express, donde destacó el papel de prevención y control de Sanidad Internacional, los servicios de salud tienen su radar puesto en la sepa Inglesa que transita en Morelia y las de otros orígenes, detectados en regiones como la del Valle de Apatzingán, y que nos obliga a advertir a quienes ya dejan a un lado las medidas de prevención, como el cubrebocas, que la pandemia no ha

había algunas vacunas.

El cumplimiento de la cartilla, será un requisito para recibir a los niños en preescolar y primaria dentro de nueva convivencia, por lo que invitaron a que se ayude a un regreso a clases presenciales sin brotes de padecimientos.

Al hacer un panorama epidemiológico de sarampión, rubéola, hepatitis, tuberculosis, rotavirus, parotiditis, tosferina y difteria, Olvera Solís dijo que no hay registros de esos padecimientos recientemente, pero de seguir situación de no aplicar vacunas, puede terminar afectando, lo cual iría contra los esfuerzos de años por tener bajo control algunos y

terminado.

En este marco, informó que el primer día de aplicación en esta ciudad, de la vacuna contra el Covid para la población de 40 a 49 años, el martes, se atendió a 3 mil 073 solicitantes, en un promedio de 380 por hora.

Informó que se ha dispuesto de 18 mil biológicos destinados para este grupo etario, pero se atiende a rezagados de otras edades, a embarazadas y maestros, lo cual puede reducir la disponibilidad de vacunas para esta población específica.

De hecho, ese primer día de cuatro planeados para la vacuna, se atendió a 696 de otras edades o embarazadas, agregó.

Ante la pregunta de si la actual vacuna anticovid es efec-

erradicados otros.

Al señalar que sólo en un 26.7 de los casos, se ve cumplimiento a la cartilla de vacunación en la población menor a los cinco años, subrayaron que son las vacunas el método eficaz para prevenir diversas enfermedades y la aplicación oportuna es clave p mantener inmunidad.

Incluso, Mendoza Chávez comentó que se han reducido las vacunas, al seguirlas conjuntando, porque de una pentavalente se ha pasado a una hexavalente, que además ha reducido las reacciones fiebre y que acompañaban a la aplicación.

Viene de la Pág. 1
tiva contra las nuevas sepas o modificaciones del virus, dijo que está probado que mitiga o protege, aunque se hace necesario protegerse para evitar que las variantes se fortalezcan. El virus, entre más infecte, más busca cómo sobrevivir.

La actual vacuna disponible es de la empresa Pfizer, que ocupa una dosis de refuerzo, recordó.

Finalmente ante la posibilidad de ampliar los días de vacunación, Olvera Solís, dijo que seguramente ocurra, y esa evaluación se hará este jueves, aunque exhortó a la población a no confiarse y acudir a las instalaciones del Instituto Tecnológico, que es sitio habilitado para esta inmunización. Lo que si descartó es que la ampliación de tiempo sea este fin de semana.

DIRECTORIO GENTE delBalsas

Director General
RAFAEL RIVERA MILLÁN

Gerente General y Comercial
GLORIA RADILLA GUTIÉRREZ

Oficinas y Talleres
And. Ignacio Mariscal N° 255
Col. Pie de Casa
Lázaro Cárdenas, Mich.
Tel. y Fax: 532 20 23

Correo Electrónico:
gentebalsas@hotmail.com
publicidad@gentodelbalsas.mx
gentebalsas@gmail.com

GENTE del Balsas es un Periódico diario, fundado el 7 de Septiembre de 1994, editado por GENTE DEL BALSAS, S.A. DE C.V., para el puerto industrial de Lázaro Cárdenas, Mich. y su área de influencia. Distribuido por GENTE del Balsas, S.A. de C.V. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo # 04-214-022012252900-101. Certificados de Licitud de Título y de Contenido en trámite ante la Comisión Certificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. La Dirección General es responsable de los artículos sin firma publicados en sus páginas. Los artículos o notas firmadas o con seudónimos, la responsabilidad es de sus autores.

Prueba rápida covid-19
Anticuerpos IgG e IgM

\$799.⁰⁰

Análisis Clínicos del Dr. Simi
"La calidad en su genio"



Nuestra ruta jurídica dará claridad y certeza: Equipo por Michoacán

Morelia, Michoacán a 16 de junio de 2021.- El Equipo por Michoacán continúa con la ruta jurídica de la judicialización de la elección a gubernatura del 6 de junio. Existe apoyo pleno de las dirigencias nacionales del PRI, el PAN y el PRD, informó Oscar Rodolfo Rubio García, coordinador jurídico.

El abogado recalco que Carlos Herrera Tello se ha reunido con el dirigente nacional de PRI, Alejandro Moreno Cárdenas; del PAN, Marko Cortés y del PRD; Jesús Zambrano para acordar la ruta jurídica a seguir. "Hemos estado presentado juicios de inconformidad que van a combatir los resultados de la jornada electoral", recalco.

Rubio García dijo que los agravios detectados durante el 6 de junio radican en tres situaciones: anomalías en la instalación de casillas, irregu-

laridades durante la jornada electoral y en el cómputo de votos en los distritos.

"Las autoridades jurisdiccionales deberán analizar los números y el comportamiento de los votos nulos, así como lo que pasó en Lázaro Cárdenas y Múgica", añadió.

Oscar Rubio puntualizó que está en duda la autenticidad de 100 mil votos en la región de la Tierra Caliente, así como conductas atípicas captadas en videos, fotografías y mensajes, pruebas que serán presentadas ante el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM).

La ruta jurídica a seguir se agotará hasta llegar a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), máxima autoridad jurisdiccional del país y se tendrá como plazo hasta el 30 de septiembre de 2021 para que la situación sea resuelta y

sean analizadas a profundidad

las pruebas de anomalías presentadas.

Realiza SSM 215 traslados COVID-19 con éxito

Morelia, Michoacán, a 16 de junio de 2021.- Suman ya 215 traslados seguros y oportunos de pacientes confirmados y sospechosos a COVID-19, que se han realizado a través del Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM) de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM).

Del total de servicios pre-hospitalarios, 69 corresponden a usuarios sospechosos a COVID-19 y 146 a casos confirmados, por ello, cada unidad opera bajo estrictos protocolos de seguridad, tanto para el paciente como para el paramédico.

Para cada traslado, los paramédicos del CRUM utilizan el equipo de protección personal y una cápsula de aislamiento, lo que reduce al mínimo el contacto con el paciente.

A l llegar al hospital de destino, la cápsula es intercambiada por una limpia y desinfectada, lista para ser utilizada para brindar otro servicio.



La SSM a través del CRUM ha realizado con éxito 215 traslados de enfermos de COVID-19.

ALCALDESA

Viene de la Pág. 1

si le apoyaban en su proyecto político, les permitiría instalarse apenas pasara el proceso electoral.

Así que algunos, por vez primera el sábado 12 de junio, aunque estuvo lloviendo, ocuparon espacios sobre la avenida Manuel Buendía, tramo que va de la avenida Heroica Escuela Naval Militar a la avenida Morelos, sin embargo, originaron el enojo de la Unión de Tanguistas de la Costa, que dirige Adelfo Merino, quienes amagan con obstruir y destruir, en caso de que se vuelvan a poner al público.

Ante la situación, ayer miércoles, a la presidencia municipal llegaron ambas partes. Unos pidiendo se cancele ese tianguis o se coloque el jueves, para que no afecte a los mercados instalados; otros pidiendo a la alcaldesa cumpla su palabra de que les facilitaría espacio para trabajar, en lo que les aseguró que con su palabra era suficiente.

Unos y otros, se retiraron sin nada acordado y el grupo de nuevos tianguistas molestos y ofendidos por el trato de ahora, cuando varias semanas atrás, se les aseguró que no era

necesario ninguna firma, porque tenían la palabra de la alcaldesa de que se les facilitaría lugar para buscarse ingresos.

El grupo de nuevos oferentes, que tiene un padrón de 220 comerciantes, tuvo reunión interna en la que acordaron instalarse el sábado, pero sólo con venta de ropa, una de las opciones que se manejó durante su visita a la alcaldía.

Aun así, reconoció Gabriela Estefanía Zepeda, dirigente del grupo, que pedirán garantías, esto el viernes cuando regresarán ante la autoridad, para informar la decisión que han tomado, ya que analiza la situación, el jueves no se instalarán debido a que como van abriendo ese mercado, necesitan tiempo para hacer clientela.

En este marco, no faltó quien se molestara "porque jugaron con nosotros", recordando que invirtieron recursos y tiempo en el propósito, en lo más reciente dedicando un día a realizar limpieza a la avenida donde estuvo Cinema Flamingos, y particularmente al área de Inmobiliaria Villareal, que les facilitó su espacio para estacionamiento.



Carlos Herrera Tello, acompañado de su coordinador jurídico, Rodolfo Rubio García.

Prueba rápida covid-19
Anticuerpos IgG e IgM
\$799.00

Análisis Clínicos del Dr. Simi
"La calidad en lo primero"



Aprobamos **LA LEY DE TRASPLANTES Y DONACIÓN DE ÓRGANOS, TEJIDOS Y CÉLULAS** y con ello se fortalece la **CULTURA DE DONACIÓN** y se busca desestimar el comercio.

REGISLANDOPORMICHOACÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

Médicos del IMSS logran que mujer recupere 90 por ciento de movilidad del brazo luego de recibir impacto de bala perdida



Ciudad de México

A 20 meses de haber sufrido una lesión a causa de una bala perdida que la dejó sin movilidad en el brazo derecho, Ana Miriam ha logrado gracias al apoyo de médicos especialistas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) recuperar el 90 por ciento de las funciones de su extremidad

En octubre de 2019 Ana Miriam, de 33 años, resultó herida cuando se encontraba en la vía pública, recibió los primeros servicios de urgencia en la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Traumatología "Lomas Verdes"; posteriormente fue canalizada al Hospital de Ortopedia, en Magdalena de las Salinas, donde fue operada.

"Actualmente la paciente lleva alrededor de 9 meses de rehabilitación, su evolución ha sido bastante satisfactoria, ya recuperó un 90 por ciento de la extensión de la mano y de los dedos, y con eso se ha podido incorporar a sus actividades cotidianas", explicó el doctor Rogelio José Solano Pérez, especialista del Hospital de Ortopedia.

El cirujano de plexo braquial y nervio periférico detalló que la herida por proyectil de arma de fuego provocó en Miriam afectación del nervio radial y del nervio músculo cutáneo, y a consecuencia

de esto no podía flexionar ni extender el codo, la muñeca, los dedos, ni llevarse la mano a la boca.

Para revertir el daño causado, los médicos del IMSS realizaron una exploración del plexo axilar donde encontraron seccionado el nervio

radial a nivel de la axila e hicieron una reconstrucción nerviosa con microcirugía.

"Fue necesario tomar injerto del tobillo para hacer la reconstrucción del nervio radial, y en ese mismo tiempo quirúrgico hicimos una transferencia nerviosa para lograr recuperar la flexión del codo", explicó el Dr. Solano Pérez.

Posterior a la cirugía, Ana Miriam inició un programa de rehabilitación, el cual le ayudó mucho, además de la actitud positiva que mostró para recuperar la movilidad de su brazo.

El especialista del IMSS indicó que las lesiones nerviosas tienen tratamiento y hay posibilidades de recuperación si se atiende en los

primeros seis meses. En tanto, Ana Miriam recordó que lo ocurrido le generó afectaciones emocionales y crisis nerviosas, ya que no podía realizar actividades como bañar a su hijo, hacer de comer, trabajar, peinarse y otras actividades cotidianas. "Yo sentía como si hubiera perdido el brazo porque no lo podía usar ni para escribir, ni para hacer tareas con mis hijos", expuso.

Comentó que llegó a sentir resignación al pensar que ya no sería la misma persona, "sí, el brazo lo traigo, pero ya para qué, lo traigo de adorno". Indicó que tras la operación e iniciar la rehabilitación en el Hospital de Ortopedia, actualmente ya puede hacer una vida prácticamente normal, "no al 100 a lo mejor, pero sí en un 90 por ciento". Ana Miriam expresó su agradecimiento al personal de salud que la ha atendido durante más de año y medio



MATERIALIZA TUS SUEÑOS

GRUPO ARFI

MORELIA • URUAPAN • APATZINGÁN • LÁZARO CÁRDENAS

Paseo Lázaro Cárdenas 940 (452) 52 4 9980

arfi.com.mx

Convoca Gobierno Municipal a jóvenes nacidos en el 2002 y remisos a recoger sus Pre Cartillas del Servicio Militar Nacional



De lunes a viernes en la Secretaría del Ayuntamiento pueden recoger su documento

URUAPAN, MICH.

Autoridades Municipales, a través de la Secretaría del Ayuntamiento,

convocan a los jóvenes nacidos en el 2002 y remisos que tramitaron su Pre Cartilla del Servicio Militar Nacional para que acudan

recoger sus documentos en esta dependencia municipal.

Daniel Enrique Paz Hernández, secretario del Ayuntamiento, informó lo anterior, al explicar que aún se cuenta con 50 Pre Cartillas de la clase 2002 y remisos, quienes tramitaron su documento el año pasado pero no han recogido el mismo para cumplir con este ejercicio.

Mencionó que el plazo máximo para recoger este documento es el 15 de julio, ya que posteriormente se enviarán al Cuartel Militar para los procesos correspondientes, por lo que la invitación es a que acudan a recoger su Pre Cartilla.

Recordó que el horario para recoger el documento es de 8:00 a 14:30 horas de lunes a viernes, en la Secretaría del Ayuntamiento, ubicada en Av. Chiapas No. 514, colonia Ramón Farías.

Michoacán, estado que preserva la vida natural

Semaccdet conmemora el Día Mundial de la Tortuga Marina este 16 de junio

MORELIA, MICH.

Cada 16 de junio se celebra el Día Mundial de las Tortugas Marinas, uno de los animales más amenazados del planeta; son reptiles que han habitado la Tierra los últimos 100 millones de años y son fundamentales para mantener el equilibrio ecológico, ya que comen pastos marinos y ayudan a conservar los saludables, así como de los arrecifes de coral y las poblaciones de especies con valor comercial y alimentario, como el camarón, la langosta y el atún.

Según los especialistas, las playas también se benefician de la existencia de estos reptiles acuáticos, la arena no retiene los nutrientes de manera efectiva, por lo que los huevos que no eclosionan y las cáscaras de

las tortugas que sí nacen, permiten que la vegetación playera sobreviva.

A la costa michoacana año con año arriban miles de tortugas marinas de cuatro de las ocho especies que hay en el mundo: Laúd, Negra, Gofina y Carey, las cuales llegan para alimentarse, desovar y depositar sus huevos que se sumarán a estos quelonios como nuevos ejemplares, con el cuidado y protección que brindan las autoridades y ciudadanos dedicados a esta noble labor.

La tortuga Carey, solo llega a las playas michoacanas para alimentarse; aunque no desova, representa todo un espectáculo observar y una responsabilidad el cuidarla para que continúe su migración en tierras michoacanas. Los principales santuarios de estos animales ancestrales son las playas de Colola, Maruata, Mexiquillo y Caleta de Campos. Octubre, es el mes en que más tortugas llegan.

Cada temporada, voluntarios y personal de los santuarios autorizados, así como autoridades estatales y federales, patrullan las playas, cuidan el desove y recogen los huevos para resembrar en nidos artificiales en campamentos tortugueros localizados a lo largo de los tres municipios costeros: Coahuayana, Aquila y Lázaro Cárdenas.

De las tres especies de tortugas que desovan en las costas michoacanas, la Negra, se encuentra en peligro de extinción debido precisamente a lo restringido del área donde se reproduce y de las cuales se liberan hasta 1.5 millones de crías al mar.

El sector ambiental estatal encabezado por la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial, a través de la Comisión de Pesca, ha trabajado para la protección y conservación de las especies de tortugas marinas que arriban a las playas michoacanas,

desde el 2007.

A lo largo de 13 años, se ha contribuido a la conservación de las 3 importantes especies de tortuga marina, con un promedio de poco más de un millón de crías liberadas por año.

La Comisión de Pesca y la Semaccdet, informan que en 2020 se registró un importante incremento de alrededor de un 20% en la arribación de tortuga Negra y Laúd, debido a la pandemia por el Covid-19. Sin embargo, por la misma situación del Covid-19, los campamentos tortugueros no pudieron registrar toda la producción de crías de tortuga marina y no se ve reflejado en la contabilización.

El regreso año con año a la costa michoacana, constituye uno de los fenómenos naturales más significativos, que nos recuerda la importancia de las tortugas marinas en la naturaleza, por lo cual su preservación es fundamental.

Adelanta Nacho Campos, estrategias presupuestales que beneficien a Uruapan



CIUDAD DE MÉXICO

Ignacio Campos Equihua, alcalde electo de Uruapan, acudió ayer miércoles a la Ciudad de México, para adelantar con temas financieros que ayuden a proyectar un ma-

yor presupuesto en el 2022 para el municipio, lo que ayudaría a detonar el desarrollo social y un crecimiento económico estable, que sirvan a mejorar las condiciones de las familias uruapenses.

Así lo destacó el también diputado federal, Nacho Campos, luego de su entrevista con el subsecretario de Entidades Federativas y Municipales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Fernando Arechede-

rra Mustre, con quien habló sobre el tema del Derecho de Alumbrado Público (DAP), "que es un recurso adicional que ellos tienen a fondo perdido, con el que podríamos renovar todas las luminarias del municipio".

Así mismo, aprovechó su estancia en la capital del país, para reunirse con Salvador Fernández Ayala, director de Mantenimiento y Conservación de Carreteras de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), para abordar diversos temas sobre la gestión de recursos públicos para la vialidad municipal, "como lo es el de la salida a La Quinta, que es un tramo federal que compete a esta institución".

"Uruapan requiere de una gran inversión para la movilidad urbana, como sería la construcción de un distribuidor vial, un paso a desnivel a la altura de La Hielera, otro puente que ayude a desahogar el tráfico en Jucutacato; así como infraestructura deportiva y cultural de primer nivel, que coloquen a Uruapan y sus comunidades en el lugar que les corresponde, como el segundo municipio más importante del estado".

Abogados laboristas de Michoacán rindieron homenaje póstumo al Dr. Rafael Rosales Coria

MORELIA, MICH

La Asociación de Abogados Laboristas del Estado de Michoacán, rindieron este fin de semana un homenaje al doctor en Derecho, Rafael Rosales Coria, en el Aula Máter del Colegio de San Nicolás de Hidalgo.

El maestro José Manuel Fajardo González, presidente de la Federación Mexicana de Colegios de Abogados y el maestro Luis Fernando Rodríguez Vera, presidente de la Asociación de Abogados Laboristas de Michoacán, entregaron un reconocimiento post mortem al expresidente del Tribunal de Justicia Administrativa de Michoacán, doctor en derecho, Rafael Rosales Coria.

Ante decenas de integrantes de dicha asociación de la que formó parte el homenajeado, su viuda Rosalina Santos Vera y sus hijos, Rafael y Román Rosales Santos, recibieron el galardón en ocasión del III aniversario de dicha asociación de abogados en materia laboral.

Se dejó establecido que el inicio del oriundo de Tzitzitan, Michoacán fue precisamente el derecho laboral al insertarse como inspector del trabajo en la Dirección del Trabajo del Gobierno de Michoacán en la década de los años '80, posteriormente como titular de la misma dependencia, pasando por la presidencia del Tribunal de Conciliación y Arbitraje.



Fue además abogado sindicalista, funcionario del Instituto Mexicano del Seguro Social en Michoacán y finalmente en el Tribunal de Justicia Administrativa de Michoacán, se desempeñaba como presidente al momento de su fallecimiento.

Después de un minuto de aplausos en memoria del doctor Rafael Rosales Coria, se tomó la protesta a la nueva mesa directiva de dicha

asociación de abogados laboristas de Michoacán.

Durante el homenaje también estuvieron presentes Ricardo Díaz Ferreyra, presidente de la Barra Michoacana Colegio de Abogados A.C., Daniel Mora Ortega, presidente del Colegio de Abogados del Estado de Michoacán, así como los hermanos del homenajeado, Laura, Enrique y Fabio Rosales Coria.

RUEDA DE MOLINO

López Obrador destila veneno y lanza ponzoña

Jorge HIDALGO LUGO

Andrés Manuel López Obrador, tuvo que buscar cómo convencer a sus files que él nunca pierde y cuando pierde arrebató. Pero no lo logró y en cambio hizo el ridículo ante los ojos del mundo, aunque eso poco le preocupa.

De nada o poco le sirvió ese ejercicio catártico que realizó durante una semana entera para tratar de convencerse y a su vez, convencer a sus feligreses, que lo acontecido en el domingo electoral había sido un gran logro para su desmadrado proyecto de nación y por demás resquebrajado partido, al que todo ser cuerdo y con un poco de equilibrio mental a presumir, le dio la espalda en las urnas.

Acorde a su deformada personalidad, se asumió como última instancia electoral y cantó triunfos, distribuyó plurinominales e hizo ejercicios propagandísticos, para mostrar y demostrar que Morena va viento en popa, con logros que obtuvo con el apoyo del crimen organizado que como nunca antes en la historia del país, fue actor decisivo y al que a su vez entregó a los habitantes de esas entidades que estarán a merced del cobro de facturas que van a ejercer en su oportunidad.

Perder 14 de los 30 millones de votos que los mexicanos entregaron hace dos años y medio a su proyecto, lo puso furibundo y fuera de sí. Se presumió estar "feliz, feliz, feliz" con una sonrisa digna de comediante de media suela, y salió a las mañaneras pero el derrame biliar terminó por traicionarlo y fue entonces que encontró el blanco para desahogar sus frustraciones acumuladas: la clase media del país.

La derrota en la Ciudad de México y en el Congreso federal fue el detonante que abrió la válvula del odio embodegado en sus maltrecha vísceras y no se anduvo por las ramas para acusar a quienes aspiran a tener una mejor condición de vida, tener deseos de superación y luchar por no ser mediocres, como él fue y seguirá siendo lo que le reste de su triste y penosa existencia.

Y fue entonces que lanzó dentelladas a diestra y siniestra. Aseguró sin reparo, que en la Ciudad de México hubo un avance hacia el conservadurismo y que esto ocurrió porque los sectores de la clase media fueron influenciados especialmente por los medios de comunicación.

Dijo: "Y con esa manipulación en la Capital de la República, que siempre había estado a la vanguardia, ahora hubo un avance hacia el conservadurismo. Por eso lo atribuyo a que sobre todo sectores de clase media fueron influenciados, se creyeron lo del populismo, el de que íbamos a reelegirnos, lo del mesías tropical, el mesías falso, etcétera".

Pero no dejó hasta ahí su resentimiento y veneno, sino que englobó a todos sus enemigos imaginarios al considerar que las clases media y media alta, son aspiracionistas, egoístas y quieren triunfar a toda costa.

Recriminó: "Un integrante de clase media, media-alta, incluso con licenciatura, con maestría, con doctorado, ¡no!, está muy difícil de convencer. Es el lector del Reforma, ese es para decirle: 'siga usted su camino, va usted muy bien', porque es una actitud aspiracionista, es triunfar a toda costa, salir adelante".

Con la ley de la derrota, el que siempre dice

estar feliz, feliz, feliz y se jactó de ganar estados, sin mencionar la gran ayuda que le dio el crimen organizado para tal fin, arrojó el veneno que le derretía la lengua y sentenció entonces que la verdadera doctrina de los conservadores es la hipocresía.

Después de escupirle el rostro por clasistas y racistas, entonces les reprochó que eso sí, "van a la Iglesia todos los domingos o a los templos, y confiesan y comulgan para dejar el marcador en cero y luego el domingo de nuevo, lo mismo".

Días después y con la diarrea mental que le generan incontenencias al hablar, el gran perdedor ahora ya en su plan de infeliz, infeliz, infeliz, atacó a los habitantes de la capital del país que le retiraron el apoyo en las urnas, de dejarse influenciar por los medios de información

"Un sector de la clase media que es muy individualista, que le da la espalda al prójimo, aspiracionista que lo que quiere es ser como los de arriba y encaramarse lo más alto posible, con la mentalidad de que el que no transa no avanza", fue su lapidario comentario claro que eso no incluyó a sus hijos que están más allá de los aspiracionistas y hoy son empresarios exitosos.

Y una vez que se desahogó y soltó el veneno que mina su decrepita humanidad, se fue contra los diputados que apenas van a llegar a San Lázaro y para no dejar duda de su gran capacidad negociadora, el que se dice demócrata anticipó los dos bandos que habrá:

Los representantes populares, quienes se pliegan a sus caprichos y los que no, quedarán, desde su concepción particular y obsesiva, como representantes de grupos de intereses creados, del conservadurismo.

En este contexto, amenazó ya con enviar al Congreso iniciativas para reformar el Instituto Nacional Electoral, "para darle independencia al organismo en el proceso de las elecciones y que no lo domine el conservadurismo".

Falta ahora ver qué dicen consejeros e integrantes de ese órgano electoral y otros donde por cierto, se ventilarán los casos de impugnación que los aliados nacionales del PRI, PAN y PRD, anunciaron harán para defender los atropellos que el crimen organizado hizo en las elecciones de Michoacán, Campeche y San Luis Potosí, por lo que habrá en los próximos días, más pretextos para la diatriba y ataques que lanzará sin duda el huésped de Palacio Nacional.

Por lo pronto seguiremos viendo a López Obrador, destilando veneno y lanzando ponzoña en su incontenible verborrea porque por fortuna, México ya desperdició...



LIBRE EXPRESIÓN...

¿Alfredo Ramírez Bedolla podrá sacudirse a lamentables personajes?

"Un general que ve con los ojos de otros, nunca será capaz de mandar un ejército como es debido".

Napoleón Bonaparte (1769-1821)

Emperador de Francia

Carlos Alberto MONGE MONTAÑO

Al gobernador electo de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, le viene otra durísima contienda para definir el gabinete que, de manera inicial, le acompañará a partir del primero de octubre, a reserva de lo que digan finalmente los tribunales electorales, tras las impugnaciones del equipo de Carlos Herrera Tello, conformado por el PRI, PAN y PRD.

La tarea es complicada; en primera instancia porque se trata de un político joven, tiene 45 años de edad y el mayor liderazgo político que ha logrado, fue como coordinador de los diputados locales de Morena.

Sin embargo, poco le duró el gusto, sus correligionarios, motivados principalmente por Cristina Portillo Ayala, le jugaron chueco, hasta arrebatárle dicha coordinación. Alfredo no pudo con ellos o prefirió no pelear y evitarle más complicaciones al nacimiento y organización de Morena.

Ya es el gobernador electo, pero no estaba proyectado así. La confianza y el dedazo de la cúpula morenista fue para Raúl Morón Orozco, eso también le complicó su liderazgo y hasta imponerse en su candidatura.

Así que, si Ramírez Bedolla quiere dejar claro que es él quien tiene los hilos, quien gobernará y en especial, si quiere intentar una buena administración, deberá imponerse y sacudirse a muchos personajes que lo acompañaron y lambisconearon durante la contienda.

Para empezar, le ayudaría bastante que a Raúl Morón lo recompense el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador o de menos, la dirigencia nacional de Morena. Si el candidato fallido se queda en Michoacán y es secretario de Gobierno, por citar un ejemplo, está claro que le complicará el liderazgo a Ramírez Bedolla.

Pero eso no es todo. Hay personajes que lo rodean, que ya tuvieron su oportunidad y han dejado enormes sospechas de corrupción y malos gobiernos. El ejemplo mayor, es sin duda, Leonel Godoy Rangel. Y sí, él será diputado federal, pero desde esa posición, podría complicar a Ramírez Bedolla al "sugerirle" a muchos de sus cercanos, para que regresen al gabinete estatal.

Ya durante su campaña le acompañó Eloy Vargas Arreola, quien, por cierto fue su jefe en la Secretaría de Desarrollo Económico. Pero no son todos, personajes de las administraciones y legislatura de los gobiernos de Lázaro Cárdenas Batel y Leonel Godoy Rangel, podrían estar de regreso.

No olvide que se trata de dos administraciones con enormes sospechas de corrupción, rotundos fracasos en seguridad, minutas firmadas en lo oscuro con la CNTE y donde se gestó la enorme deuda que sigue padeciendo Michoacán, con el aval de 3 legislaturas.

Estarían de regreso Fidel Calderón Torreblanca, Selene Vázquez Alatorre, Cristina Portillo Ayala y Graciela Andrade, por citar a los ejemplos más visibles.

Otros que cobraron por años en el gobierno de Silvano Aureoles, ya se acomodaron con Morena, argumentaron, que apenas descubrieron que se trata de una mala y/o corrupta administración, como Giulianna Bugarini y Claudio Méndez. También parece acomodado el expresidenta y expanista Miguel Ángel Villegas.

Ojalá que Alfredo Ramírez nos sorprenda y construya un liderazgo y un gabinete, para que también gane Michoacán. No será sencillo. Después de todo, el gobernador electo también fue parte, aunque en cargos menores, de esas lamentables administraciones de Cárdenas Batel y Godoy Rangel, pero está claro que tiene su oportunidad.

Con la esperanza de que haya una próxima vez... me despido, gracias.

cmongem@hotmail.com



UMSNH no tendrá huelga: SUEUM acepta aumento salarial de 3.4%

Conflicto. El sindicato de empleados desistió del movimiento que se tenía programado para iniciar a las 19:00 horas de ayer

Aned Ayala

El Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM) no colocará las banderas rojinegras en la Casa de Hidalgo, ya que este miércoles aceptó el ofrecimiento de 3.4% de incremento directo al salario y 0.9% a prestaciones no ligadas a este último.

Reunidos en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, la dirigencia sindical y los representantes jurídicos de la universidad firmaron los acuerdos con los que se actualizaron ocho cláusulas económicas y 5 transitorias del Contrato Colectivo de Trabajo en beneficio de cerca de 2 mil agremiados.

En rueda de prensa, el secretario general del SUEUM, Eduardo Tena Flores, informó que entre las prestaciones que se modificaron está el pago por quinquenio, el estímulo de puntualidad, la caja de préstamo, el fondo de retiro, entre otros.

Además, se incrementó 50 pesos la ayuda sindical (5 mil 295 pesos por trabajador) y la despensa en especie (925 pesos por empleado), que se pagarán de manera retroactiva a enero de 2021.

Pese a que las autoridades comentaron que la institución no tenía posibilidades de cubrir apoyos para el manejo interno del SUEUM, el dirigente confirmó que como parte de la negociación se aprobaron recursos para ese fin y la regularización de pagos a asesores jurídicos del sindicato.

Agregó que "estos beneficios incluyen a los afiliados del STUMICH y se espera que los suemistas que decidieron salirse decidan regresar para conti-



Acuerdo. El abogado de la UMSNH, Luis Fernando Rodríguez Vera, destacó que ahora la ayuda sindical y la despensa en especie se pagarán directamente a cada trabajador. /CORTESÍA

nuar con la defensa de los derechos laborales", dijo.

Asimismo, dijo que siguen pendientes las prestaciones de 2020 que "se encuentran demandadas y por ley no prescriben", situación que se retomará con la siguiente administración estatal para que se avance en la liberación del recurso que se asignó en su momento para tal fin.

"En 10 días se presenta nuevo emplazamiento de huelga por violaciones al contrato colectivo ante la falta de pago de seguro de vida, bono especial para jubilados y otros individuales".

En rueda de prensa aparte, el abogado general de la UMSNH, Luis Fernando Rodríguez Vera, destacó que entre los logros que se obtuvieron en la revisión contractual está que se modificaron cláusulas para que la ayuda sindical y la despensa en especie se paguen de manera directa a cada trabajador y no a través de intermediarios.

El tesorero de la UMSNH, Rodrigo Gómez Monge, detalló que la programación de pagos para ambas prestaciones quedó establecida en dos partes; la primera (enero-abril) quedará finiquitada al 15 de septiembre, y la segunda (mayo-septiembre), al 30 de septiembre, y el resto de los meses se pagarán por quincena, mientras que en agosto se cubrirá el retroactivo del incremento salarial.

En contraparte, el líder sindical dijo que sería en la segunda quincena de julio cuando se pagaría dicho retroactivo y en agosto el fondo de ahorro y días diferenciados.

Finalmente, el abogado de la institución aseguró que, por no haberse actualizado el padrón de socios del SUEUM, la ayuda sindical de 2020 venció y la institución no podrá hacer frente a ello porque por ley de disciplina financiera no se pueden pagar prestaciones de ejercicios fiscales anteriores.

CIFRAS

302
pesos de incremento salarial mensual para trabajadores de categoría menor.

456
pesos más para empleados de categoría media.

476
pesos de aumento salarial para categoría más alta.

400
mil pesos aumenta la caja de préstamo por única vez.

BREVES



Retiran taponamiento en el río Chiquito de Morelia

MORELIA. En atención a un reporte ciudadano, personal de la Dirección de Residuos Sólidos se trasladó al río Chiquito, en el cruce de Solidaridad y Ventura Puente, para retirar los desechos que obstruían el libre paso del agua. Este miércoles, la brigada atendió referido punto para quitar con palas y herramientas especiales la basura orgánica e inorgánica que estaba acumulada en este cuerpo de agua. **MIMORELIA**



Rescatan a hombre que quería lanzarse de puente peatonal

MORELIA. Un hombre de aproximadamente 34 años de edad, que estaba en lo alto de un puente peatonal, fue reportado al número de emergencias 911, pues amagaba con arrojar. El hecho ocurrió la mañana de este miércoles, cerca de las colonias Nicolaitas Ilustres y Félix Arreguín, justo frente a la Terminal de Autobuses de Morelia, hasta donde llegaron paramédicos, bomberos y policías, quienes lograron rescatarlo. **RED 113**



Inicia Expo Emprendedoras en la Casona de la Estación, en Zitácuaro

ZITÁCUARO. A fin de apoyar a las micro y medianas empresas locales, el gobierno de Zitácuaro, encabezado por Hugo Alberto Hernández Suárez, realiza la Expo Emprendedoras en las inmediaciones de la Casona de la Estación. La feria impulsa el emprendimiento femenino, la cual les permitirá ofrecer sus productos durante dos semanas, de miércoles a domingo de 10:00 de la mañana a 7:00 de la tarde. **MIMORELIA**



El despliegue de tropas tanto del Ejército Mexicano como de la Guardia Nacional se llevará a cabo inicialmente en los municipios de Zamora, Jacona, Chavinda, Tingüindín y Tangancicuaro.



Se invita a la ciudadanía a continuar denunciando todo tipo de actos delictivos de manera anónima y totalmente confidencial a los números 443 340 08 86, 443 324 39 39 y 800 831 75 76, así como al correo electrónico denuncia.21zm@sedena.gob.mx.

Llegan mil 500 elementos para reforzar la seguridad en Michoacán

Denuncia. Autoridades de la Sedena pidieron a la ciudadanía seguir denunciando todo tipo de actos delictivos

La Secretaría de la Defensa Nacional, a través de la Comandancia de la 21a Zona Militar, informó que, este miércoles, en coordinación con la Guardia Nacional, arribaron al estado de Michoacán 1,500 soldados en refuerzo a las operaciones para disminuir los índices de homicidios vinculados con la delincuencia organizada.

El despliegue de tropas se llevará a cabo inicialmente en cinco municipios, a fin de coadyuvar con autoridades de los tres órdenes de gobierno para fortalecer la seguridad pública y actuar de manera pronta en caso de necesidades públicas, de conformidad con el Plan Nacional de Paz y Seguridad. **MIMORELIA**



FOTO HISTORIA
Inauguran puente de cristal
FOTO **cynthia arroyo**

Este miércoles fue inaugurado un puente de cristal en la comunidad mezalera de Etúcuaro, que se ubica a 40 minutos de Morelia. Este nuevo atractivo turístico se encuentra a 100 metros de altura, con una vista panorámica a la sierra, y tiene una longitud de 10 metros. El mirador mezalero se suma a los dos atractivos más importantes de la cuna del mezcal michoacano: la tirolesa de un kilómetro de longitud y el puente colgante de 100 metros de longitud. **CYNTHIA ARROYO**

Consulta popular

ENFOQUE ELECTORAL

David Alejandro Delgado Arroyo
Vocal ejecutivo del INE en Michoacán

Esta columna expresa el primer punto de vista de los autores de Publímetro

Cuando aún no termina el proceso electoral concurrente, ya que debemos esperar a que se resuelvan los juicios de inconformidad presentados, y en materia local inclusive hay una instancia adicional a la que se podría acudir, que es mediante el juicio de revisión constitucional electoral, pues estamos ya rumbo a la primera consulta popular de carácter nacional, que se llevará a cabo en México el próximo 1 de agosto.

La figura de la "consulta popular" nace con la reforma al 35 constitucional que apareció publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 9 de agosto de 2012; aunque demoró hasta el 14 de marzo de 2014 para reglamentarla, hubo en ese 2014 tres intentos infructuosos para llevar a cabo una consulta popular.

Quiénes legislaron para crear esta figura fueron especialmente cuidadosos de no utilizar palabras válidas pero complejas que luego forman parte de discursos que en su definición terminan confundidos, como son el referéndum, que en su acepción más generalizada consiste en poner a consulta una legislación, o el plebiscito, cuya definición más aceptada tiene que ver con decisiones de política pública; de manera que la definición constitucional sobre las consultas populares es someter temas de trascendencia nacional.

Dicho artículo 35 constitucional fue reformado en su fracción VIII, en dos ocasiones; la primera, sólo para sustituir el nombre de Instituto Federal Electoral por el de Instituto Nacional Electoral, pero la segunda ocasión si tuvo mayor importancia la reforma, que fue la publicada el 20 de diciembre de 2019.

De manera que en la última reforma se estableció que "durante el tiempo que comprende el proceso de consulta popular, desde la convocatoria y hasta la conclusión de la jornada, deberá suspenderse la difusión en los medios de comunicación de toda propaganda gubernamental".

Esta disposición tuvo ya un accidentado camino, porque cuando el 28 de octubre de 2020 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el Decreto por el que se expide la convocatoria de consulta popular, en su artículo primero transitorio se establecía la Vacatio Legis en los siguientes términos: "El presente decreto entrará en vigor el día de su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*"; pero no se percataron de que en automático entraba la prohibición constitucional de la propaganda gubernamental, hasta que el INE lo advirtió en sesión del 28 de octubre de 2020.

De manera que se tuvo que hacer un decreto por el que se reforma el artículo primero transitorio para decir que entrará en vigor hasta el "15 de julio de 2021, sin perjuicio de que el Instituto Nacional Electoral ejecute las acciones preparatorias necesarias para realizar la jornada de consulta popular".

Otra de las reformas constitucionales del 20 de diciembre de 2019 fue que dejaron de hacer coincidentes las consultas populares con las elecciones, para situarlas en el primer domingo de agosto; de manera que para los constituyentes permanentes pesó más la razón política de utilización de la consulta popular que el incremental costo de la misma.

Lee la columna completa en www.mimorelia.com



46% de empresas despedirá a personal de outsourcing



Atención. La reforma sólo permite la tercerización de servicios especializados. / CUARTOSCURO

Mario Mendoza

El 46% de las empresas despedirá a la totalidad o a la mayor parte de los empleados contratados por *outsourcing*, reveló la firma de capital humano OCC-Mundial.

Señaló que, a un mes y medio de que se cumplan los plazos de la reforma laboral, que prohíbe la subcontratación de personal en México. 24% de las

compañías "sólo podría contratar a unos cuantos trabajadores" que están bajo dicho esquema, tal como lo establece la nueva legislación.

Reportó que 22% de las compañías reconoce que "no existe ninguna probabilidad de absorber al talento tercerizado—o en *outsourcing*— para incorporarlos a su plantilla laboral, por lo que prescindirá de ellos en las

próximas semanas.

A través del reporte *Termómetro Laboral*, OCCMundial indicó que sólo 16% de las empresas cuenta con la capacidad económica, laboral y administrativa para contratar directamente a los colaboradores que actualmente están subcontratados.

Mientras que 38% de los centros de trabajo mencionó que no cuenta con empleados via *outsourcing* y, por lo tanto, mantendrá sus operaciones y esquemas de contratación sin cambio alguno.

Plazos de la reforma, en cuenta regresiva

Al referirse al plazo para contratar directamente a los empleados en *outsourcing*, que vence el 1 de agosto próximo, OCC indicó que 46% de las empresas —obligadas a la recontractación— "no se sienten completamente seguras de conseguirlo", aunque "están trabajando en ello".

Refirió que 37% de los em-

pleadores se declaró listo para completar dicho requerimiento en el tiempo establecido, además de que aseguró que cuenta con toda la documentación correspondiente para tal efecto.

En tanto, apuntó, otro 17% de las organizaciones reconoció que le falta conocimiento "a detalle de la reforma" para poder tomar decisiones definitivas sobre la recontractación de personal subcontratado.

De acuerdo con la reforma del *outsourcing*, que entró en vigor el 24 de abril pasado, además de integrar al personal subcontratado a su nómina, las compañías deben reconocer la antigüedad de los empleados tercerizados.

Así como mantener su salario y todas sus prestaciones actuales: las establecidas por la ley, como aguinaldo, utilidades, IMSS y vacaciones, y las que son superiores a la legislación, desde seguros de gastos médicos o bonos, hasta los fondos de ahorro y vales de ahorro.

¿CUÁLES SON LOS PLAZOS QUE MARCA LA REFORMA?

La STPS informó a *Publímometro* que, con la entrada en vigor de la reforma, el 24 de abril pasado, se activaron los siguientes plazos:

24

de mayo de 2021, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) emitió los lineamientos para el registro de las empresas de subcontratación especializada, que son los únicos que podrán ser tercerizados.

22

de agosto termina el periodo para que las organizaciones de servicios especializados soliciten su registro ante la STPS.



Preparados. Sólo 16% de las compañías declaró que está en posibilidad de contratar a los empleados que hoy trabajan bajo esquemas de subcontratación



Recibe IEM 118 recursos de impugnación tras elecciones

Plazos. Los juicios de inconformidad pueden presentarse a partir del día siguiente de que oficialmente concluye el cómputo correspondiente y durante un periodo de cinco días naturales

Sayra Casillas
El Instituto Electoral de Michoacán (IEM) reporta 118 recursos de impugnación presentados a partir de los cómputos de las votaciones efectuadas en Michoacán para la renovación de la gubernatura, diputaciones locales y 112 ayuntamientos.

El corte actualizado hasta la noche del martes 15 de junio lo proporcionó la consejera presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Viridiana Villaseñor Aguirre, quien pormenorizó que, de esos 118 recursos de impugnación, 50 corresponden a los cómputos distritales por la gubernatura. "Por el número de medios de impugnación a la gubernatura, me parece que hay básicamente en todos los cómputos distritales", dijo.

Viridiana Villaseñor indicó



Elecciones. La consejera del IEM explicó que cada recurso de inconformidad se publica en estrados y después se remite al TEEM. /CORTESÍA

que hay 12 medios de impugnación relacionados con las diputaciones locales de mayoría relativa y uno por diputación de representación proporcional o plurinominal.

Agregó que, de la elección de

ayuntamientos, se han presentado 55 recursos de impugnación, algunos de los cuales se han presentado para tratar de revertir los resultados electorales en Villamar, Tuxpan, Tlazalca, Pajacuarán, Zita-

cuareti, Morelos, Yurécuaro, Contepec, Tzitzio, Chavinda, Jacona, Charapan, Juárez, Marcos Castellanos, Santa Ana Maya.

Así como Uruapan, Tlalpujahuá, Puruándiro, Churint-

"Todos los actores tienen el derecho a impugnar y es una vía correcta de resolver los casos en los que no están conformes; en los procesos electorales es común que haya impugnaciones y esperamos a la resolución de los mismos"

Viridiana Villaseñor Aguirre

Consejera del IEM.

zio, Jungapeo, Tzintzuntzan y Tepalcatepec.

En entrevista exclusiva, la consejera electoral hizo hincapié en que se trata de un reporte preliminar, pues todavía no concluyen los plazos para que se presenten las impugnaciones, ya sea ante los consejos distritales o municipales, incluso ante el mismo Consejo General, que el pasado domingo realizó el cómputo estatal por la gubernatura, y entregó constancia de mayoría al virtual gobernador electo, Alfredo Ramírez Bedolla, candidato de la coalición PT-Morena.

Explicó que los juicios de inconformidad pueden presentarse a partir del día siguiente de que oficialmente concluye el cómputo correspondiente y durante un periodo de cinco días naturales, ya que en materia de justicia electoral todos

CLAVES

118

recursos de impugnación, según el último corte.

55

por elección de ayuntamientos.

50

por elección de gubernatura.

12

por elección de diputaciones locales de mayoría relativa.

los días son hábiles.

A pregunta expresa, respondió que cada recurso de inconformidad presentado ante un consejo municipal, distrital o general, se publica en estrados y después se remite al Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM) con el expediente completo.

Ramírez Bedolla cierra filas en apoyo a AMLO y la 4T

En reunión con la dirigencia nacional de Morena y otros gobernadores electos, abordó la posibilidad de plantear un nuevo modelo de relación entre los gobiernos estatales con la federación, distinto a la Conago

El virtual gobernador electo de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, cerró filas en torno al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, y suscribió una carta compromiso por la Cuarta Transformación y el bienestar del pueblo.

El michoacano sostuvo este miércoles una reunión de trabajo con la dirigencia nacional del partido guinda y los gobernadores del PT-Morena electos en los comicios del pasado 6 de junio, en la que se abordó la posibilidad

de plantear un nuevo modelo de relación entre los gobiernos estatales con la federación.

"Se acabó la Conago como instrumento de politiquería, como instrumento para estar exigiendo recursos al gobierno federal sin revisar sus presupuestos y el ejercicio del gasto público. Se va a replantear esta relación para tener un nuevo modelo de interlocución y cooperación con el Ejecutivo", destacó el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo.



Acuerdo. Gobernadores electos firman una carta compromiso con la 4T y el pueblo de México. /CORTESÍA

El líder partidista aseguró que impulsarán las propuestas del titular del Ejecutivo federal para el reforzamiento de la Guardia Nacional y que ésta pase a la Secretaría de la Defensa Nacional.

Agregó que, derivado del encuentro citado, los mandatarios electos adquirieron el compromiso de imprimir a sus gobiernos el sello de la Cuarta Transformación, y apoyar al presidente López Obrador para que saque adelante el proyecto nacional. SAYRA CASILLAS